

Damaris Álida Colaj Patá

Guía para las prácticas de higiene personal que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las mujeres que conforman el Centro de Convergencia de Salud, Aldea Xeabaj, Santa Apolonia, Chimaltenango.

Asesor: M.A. Oscar Leonel Santos



Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2017

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2017.

## Índice

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
Resumen	i
Introducción	ii-iii
<b>CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO</b>	1
1.1 Contexto de la institución avaladora	1
1.2 Análisis Institucional avaladora	15
1.3 Listado de carencias	43
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución avalada	43
1.5 El contexto de la institución avalada	44
1.6 Listado de carencias	61
1.7 Análisis Institucional avalada	62
1.8 Listado de carencias	90
1.9 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis	91
1.10 Viabilidad y factibilidad de proyecto	96
<b>CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b>	100
2.1 Elementos teóricos	100
<b>CAPÍTULO III: PLAN DE ACCIÓN</b>	116
3.1 Identificación institucional y del epesista	116
3.2 Título del proyecto	116
3.3 Problema	116
3.4 Hipótesis-acción	116
3.5 Ubicación geográfica de la intervención	116
3.6 Justificación	116
3.7 Objetivos	117
3.8 Metas	117
3.9 Beneficiarios	118
3.10 Actividades	118
3.11 Técnicas Metodológicas	119

3.12 Cronograma	119
3.13 Responsables	120
3.14 Presupuesto	120
3.15 Evaluación	122
<b>CAPÍTULO IV: EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN</b>	123
4.1 Descripción de las actividades realizadas	123
4.2 Productos, logros y evidencias	125
4.3 Sistematización de la experiencia	166
<b>CAPÍTULO V: EVALUACIÓN DEL PROCESO</b>	169
5.1 Del diagnóstico	169
5.2 De la fundamentación teórica	170
5.3 Del plan de acción	171
5.4 De la Sistematización	172
5.5 Del informe final	173
<b>CAPÍTULO VI: EL VOLUNTARIADO</b>	174
6.1 Descripción	174
6.2 Perfil del proyecto	178
Conclusiones	186
Recomendaciones	187
Bibliografía	188
Apéndice	
Anexos	

## **Resumen**

Para la realización efectiva del Ejercicio Profesional Supervisado se ejecutaron talleres educativos acerca del tema “Prácticas de higiene personal que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las mujeres que conforman el Centro de Convergencia de Salud de la aldea Xeabaj, Santa Apolonia”, puesto que por medio del resultado obtenido en la realización del diagnóstico se concretó que existe mucha deficiencia acerca de las buenas prácticas de higiene personal en cada hogar; asimismo se empleó la metodología de las entrevistas realizadas al personal de la institución y a personas de la comunidad para profundizar los temas requeridos para la elaboración de los diagnósticos, de acuerdo a la realización del proyecto se obtuvo como resultado la satisfacción por parte de las participantes ya que conocieron cada uno de los pasos a seguir para crear el hábito de la higiene personal con la finalidad de evitar enfermedades que afectan la salud de los miembros de la familia; también se tuvo la aceptación del proyecto de parte de las autoridades de la comunidad.

## Introducción

Por medio de la Guía elaborada se realizaron talleres educativos acerca de las “Prácticas de higiene personal que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las mujeres que conforman el Centro de Convergencia de Salud, aldea Xeabaj, Santa Apolonia” se realizó como resultado de las malas condiciones higiénicas de los habitantes de la comunidad y por ende la aparición de diversas enfermedades causantes de la falta de práctica de los hábitos de la higiene personal.

Con este proyecto se contribuyó en el desarrollo de los conocimientos y asimismo para la erradicación de enfermedades que atentan contra la salud, quizás se ha escuchado del tema, pero no se ha dado la ejemplificación necesaria para poder implementarlo en la vida cotidiana por tal razón se logró positivamente el aprendizaje para poder emplearlos.

Este informe está dividido en seis capítulos los cuales son:

Capítulo I diagnóstico, este proceso consistió en recabar información a través de la aplicación de entrevista al personal que laboran en las distintas instituciones, se realizó el diagnóstico contextual e institucional de la institución avaladora (Centro de Salud, Santa Apolonia) y el diagnóstico contextual e institucional de la institución avalada el cual es el Centro de Convergencia de Salud de la aldea Xeabaj, Santa Apolonia, Chimaltenango con la finalidad de identificar las carencias, deficiencias que aquejan a la institución para darle una solución.

Capítulo II la fundamentación teórica la cual consiste en la recopilación de información en el ámbito legal de la institución para dar fe de su legalidad y funcionamiento; asimismo un resumen de los conceptos que contiene el documento utilizado en la realización de los talleres de las prácticas de higiene personal y por último la definición de conceptos que se utilizan en el entorno de la institución con el objetivo de tener una información completa y veraz.

Capítulo III Plan de acción o de la intervención (proyecto) en él se describe el propósito del proyecto, el objetivo general, los específicos y, las respectivas metas los cuales se quieren alcanzar para erradicar el problema que en un cierto punto afectaba a la institución; asimismo se describe todas las actividades a realizar durante la ejecución del proyecto.

Capítulo IV Ejecución y sistematización de la intervención se describen en primer lugar las actividades y resultados alcanzados en la ejecución del proyecto; asimismo los productos y logros obtenidos, de igual manera se puede visualizar el documento utilizado en los talleres y las evidencias para dar fe de la realización y ejecución del proyecto; y por último esta la sistematización de las experiencias desde el inicio del Ejercicio Profesional Supervisado hasta la culminación de proyecto.

Capítulo V Evaluación del proceso, se presentan una serie de listas de cotejo los cuales están asignado para evaluar cada proceso y determinar el cumplimiento de todos los aspectos durante las distintas etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.

Capítulo VI Voluntariado, este consiste en la realización de un proyecto de forma grupal, el cual fue realizado en la sede de la Facultad de Humanidades de la Sección Chimaltenango, el proyecto realizado fue el remozamiento del segundo y tercer nivel, instalación de energía eléctrica en ambos niveles y el inicio de las paredes del cuarto nivel con el objetivo de contribuir con el desarrollo de la institución para nuevas generaciones.

## CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO



### 1.1 El Contexto de la institución avaladora

#### 1.1.1 Geográfica

##### 1.1.1.1 Nombre

Santa Apolonia, Chimaltenango.



Municipalidad de Santa Apolonia

##### 1.1.1.2 Localización geográfica

El municipio de Santa Apolonia está ubicado en el Altiplano de la República de Guatemala, es uno de los 16 municipios que conforman el departamento de Chimaltenango. Colinda al Norte de Tecpán Guatemala; al Este con Zaragoza y Comalapa; al Sur con Patzicia; al Oeste con Patzún (todos del departamento de Chimaltenango). También se localiza en la parte central de la región Kaqchikel.<sup>1</sup>

##### 1.1.1.3 Tamaño

Tiene una extensión territorial de 40 kilómetros cuadrados, donde el 4.5% de esta extensión pertenece al área urbana. Su altura sobre el nivel del mar es de 1,571 metros. Para sus coordenadas geográficas, el punto de referencia es la cabecera municipal que está a 2,310 mts. SNM, lat. 14°47'24" y long. 90°58'25". La elevación más alta está al lado Oeste de la cumbre de Santa Apolonia, ubicado al Este el río

---

<sup>1</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Santa Apolonia, Chimaltenango. 2010. Pág. 9

Salamá, en el cerro Estoraque, con 1,639 mts. SNM, lat. 15°13'51", long. 90°27'08". El municipio cuenta con 1 pueblo, 12 aldeas y 26 caseríos.<sup>2</sup>

#### **1.1.1.4 Clima**

Generalmente se marcan dos estaciones que son: verano e invierno, todo el municipio generalmente es frío, con fuertes heladas en las épocas de diciembre y enero, además en su territorio no se sufren de sequías. La lluvia en esta región tiene un promedio de 961 mm. por 114 días durante el año. La temperatura media es de 17°, la temperatura máxima es de 23° y la temperatura mínima es de 09°. La humedad promedio es de un 72%, el viento corre un promedio de 14Kms/hora. <sup>3</sup>

#### **1.1.1.5 Suelo**

Según el orden taxonómico los suelos de Santa Apolonia, pertenecen al orden taxonómico de entísales. Los suelos se originaron principalmente de las rocas Ígneas. Los suelos de Santa Apolonia se clasifican como suelos Tecpán. No se precisan inundaciones en su territorio. También se determinan deslizamientos con clasificación media (3-6 eventos). Se ubica en la zona sísmica de la falla de Polochic. <sup>4</sup>

#### **1.1.1.6 Principales accidentes**

Su territorio es generalmente accidentado, se encuentra en las tierras altas volcánicas con el gran paisaje llamado Montañas Volcánicas del País, encontrándose alternativamente cerros, barrancas y extensas planicies, entre los cerros se encuentra Xesajcab que es el mayor. Lo riegan su suelo los ríos: Crusincoy, Chuantonio, Patzaj, Cujil, Chuapará, Tzanjay, Chuacacay, Papixic y Xecubal. Cuenta con los riachuelos: Chuachún, Xecoil, Xesajcab y la quebrada Parajbey. El municipio se ubica en la región Norte, que es la que abarca la cuenca del río Motagua, donde se incluyen San Martín Jilotepeque, San José Poaquil y Tecpán Guatemala. <sup>5</sup>

---

<sup>2</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Santa Apolonia, Chimaltenango. 2010. Pág. 9

<sup>3</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Santa Apolonia, Chimaltenango. 2010. Pág. 34

<sup>4</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Santa Apolonia, Chimaltenango. 2010. Pág. 34

<sup>5</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Santa Apolonia, Chimaltenango. 2010. Pág. 34

### **1.1.1.7 Recursos naturales**

Cuenta con áreas protegidas ubicadas en tierras municipales y comunales, las cuales están ubicadas en las áreas de Chuaparral II, Choantonio, Xesajcap y Chipatá. Estas áreas se caracterizan por su flora y fauna, contando con un clima nublado y muy húmedo. También cuenta con un Astillero Municipal y Astilleros Comunales. No existe una reglamentación que proteja y/o promueva el cuidado de estas áreas en el municipio. Las principales especies forestales que se encuentran en la zona forestal del municipio son: Pinus Cocarpa, Cupresus Lusitánica, Peduncularis, Quercus, Braquistachis, Quercus y Tristis. Dentro de estas especies, se pueden mencionar: El Pino Triste, Pino de Ocote, Pino Blanco, Encino Aliso, Ciprés Guayaba, Duraznillo, Cerezo o Capulín, Madrón, Mano de Mico, Leche Amarilla Salvia y el Santala. La mayoría de estas especies, son utilizadas para conseguir leña y madera, por lo que la tala de estos es en gran escala y no está controlada por el gobierno municipal o autoridades competentes.<sup>6</sup>

### **1.1.1.8 Vías de comunicación**

El municipio de Santa Apolonia, está ubicado en la región noroeste del departamento de Chimaltenango. Se encuentra a treinta y nueve (39) kilómetros de la cabecera departamental con toda la vía asfaltada. De la capital de la república, le separan noventa y dos (92) kilómetros sobre la carretera interamericana. Tiene comunicación también con los municipios vecinos de Tecpán, San José Poaquil y San Juan Comalapa, con distancias que son relativamente cortas hacia los mismos, así como con lo son las distancias hacia todas las aldeas y caseríos del Municipio, por contar éste, con una pequeña extensión territorial. De la cabecera municipal de Santa Apolonia hacia el noreste y a unos 11 km de distancia, se encuentra la cabecera municipal de San José Poaquil; rumbo suroeste, aproximadamente a 2 km se encuentra el entronque con la carretera interamericana CA-1; 2½ km al sur y luego 500 mts. al oeste, se llega a la cabecera municipal de Tecpán Guatemala. Tiene

---

<sup>6</sup>Plan de Desarrollo Municipal, Santa Apolonia, Chimaltenango. 2010. Pág. 35

caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos.<sup>7</sup>



Carretera hacia Santa Apolonia

## **1.1. 2 Social.**

### **1.1.2.1 Etnia**

Existen dos patrones culturales en el municipio de Santa Apolonia: El indígena y el no indígena. Entre ellos, se marcan diferencias culturales, prácticas religiosas y el comportamiento social en un alto porcentaje, pertenece a la clase indígena que habla su propio idioma que es el Kaqchikel, pero adoptando ya en gran parte el castellano. Otro aspecto importante del municipio, es la distribución por etnia, en donde la mayor parte de los habitantes se ubica dentro de la población maya, sin registrar más etnias en el municipio además de esta, que la ladina. Los idiomas que se hablan en Santa Apolonia son el Kaqchikel y el español.<sup>8</sup>

### **1.1.2.2 Instituciones educativas**

En la actualidad dentro del municipio de Santa Apolonia (pueblo) se cuenta con los siguientes establecimientos: Escuela Oficial de Párvulos, Escuela Oficial Urbana Mixta Mario Méndez Montenegro, Instituto de Educación Básica Mario Méndez Montenegro, Centro Educativo Jesús El Buen Pastor el cual cuenta con

---

<sup>7</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Santa Apolonia, Chimaltenango. 2010. Pág. 9

<sup>8</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Santa Apolonia, Chimaltenango. 2010. Pág. 16

nivel Preprimaria, Primaria y Básico; asimismo está el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa; en el nivel diversificado están: Instituto Nacional de Educación Diversificada “Salvando Nuestra Naturaleza” y Liceo el Roble que para el 2018 abrirá sus puertas para atender a niños en el nivel Preprimaria y Primaria.

### **1.1.2.3 Instituciones de salud**

Se cuenta con un Centro de Salud de Tipo B ubicado en el casco urbano, el personal del Centro de Salud está compuesto por: 2 Médicos, 1 Técnico de Salud, 1 Educador de Salud, 1 Conserje y 4 Enfermeras, existen 2 puestos de salud en el área rural. Esta implementado en las áreas rurales los centros de Convergencia de Salud los cuales son atendidos por enfermeras asignadas para velar por el buen funcionamiento del mismo, aunque no se atiende con regularidad puesto que solo hay 4 enfermeras el cual tienen a su cargo una cantidad determinada de aldeas para atender. También se reportan 29 comadronas instruidas por el CAT13, por lo que es fácil detectar, que el servicio de salud en el municipio, es sumamente escaso para el tamaño de población que debe atender. Razón por la cual, muchos de sus habitantes deben buscar dicho servicio en los municipios vecinos, pero principalmente en sus cabeceras departamentales.<sup>9</sup>



Centro de Salud

---

<sup>9</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Santa Apolonia, Chimaltenango. 2010. Pág. 18

#### **1.1.2.4 Viviendas**

En el municipio (casco urbano) la vivienda constituye una de las prioridades de los habitantes del municipio, dado el crecimiento poblacional que demanda, no sólo nuevas casas sino también la construcción de nuevos ambientes para propiciar alguna comodidad a todos los miembros de las familias. Prácticamente, todas las casas son de “construcción formal”, las cuales, de acuerdo a la investigación realizada por la asociación, en la actualidad un alto porcentaje están construidas con paredes de block. Los techos de las casas varían ya que algunas son de terraza y otras de lámina.<sup>10</sup>

#### **1.1.2.5 Cultura**

Este hermoso pueblo posee una amplia cultura, rica en tradiciones, leyendas, costumbres, estampas y otros. Es muy importante tomar en cuenta que todo esto ha sido heredado de nuestros antepasados. Cada Polanco se siente orgulloso de ser hijo de este pueblo magnifico y maravilloso por lo cual está dispuesto a trabajar en bien de la comunidad entera. En la cumbre de la aldea Pacután, hay un pequeño sitio donde se realizan ceremonias maya.<sup>11</sup>

#### **1.1.2.6 Costumbres**

Sus costumbres están ligadas a la calidad de su gente, a la belleza de sus parajes y a la tranquilidad que rodea a las personas que viven en este lugar. Convirtiéndose en principales las celebraciones de: Semana Santa como punto de reconciliación y encuentro con Dios, la feria patronal del 7 al 10 de febrero, cuyo día principal es el 9, según el acuerdo gubernativo del 6 de marzo de 1933. Esta fiesta la celebra la iglesia para conmemorar a Santa Apolonia, la patrona del pueblo. Durante las fiestas se presentan los bailes folclóricos: La conquista y el torito; asimismo se celebra “El Día de los Difuntos”, con el fin de atraer los buenos espíritus y repeler las energías negativas y la Navidad. Santa Apolonia, destaca por la muestra fuerte de respeto y practica de sus costumbres y tradiciones, basado en la trascendencia política de estas, es muy representativa e importante para todos los habitantes del pueblo Kaqchikel. De

---

<sup>10</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Santa Apolonia, Chimaltenango. 2010. Pág. 28

<sup>11</sup> Monografía de Santa Apolonia, Santa Apolonia, Chimaltenango. 2013. Págs. 15, 16

la misma manera, guardan respeto y practican la tradición de sus prácticas de cosmovisión.<sup>12</sup>

### **1.1.3 Histórica**

#### **1.1.3.1 Sucesos importantes**

Santa Apolonia es una comunidad muy antigua, cuyo origen se remonta al período aborígen perteneciente al gran reino Kaqchikel, que se extendía en las bastas regiones de Sacatepéquez y Chimaltenango. Tras la conquista durante el período colonial, todos estos pueblos se distinguieron por su laboriosidad y gran vocación agrícola, lo cual aprovechaban los conquistadores, a veces ingratamente. Tras la independencia y al promulgarse la constitución política del estado de Guatemala, al 11 de octubre de 1,825, se declaran los pueblos que integran su territorio. Se dividieron para el efecto, en 11 distritos y varios circuitos, resultando el distrito octavo, correspondiente a Sacatepéquez y dentro del circuito denominado Comalapa, donde figuro, entre otros, Santa Apolonia. Años más tarde y al ser creado el departamento de Chimaltenango por medio del decreto constituyente de fecha 12 de septiembre de 1, 839, Santa Apolonia entra a formar parte de dicho departamento, con categoría de municipio.<sup>13</sup>

#### **1.1.3.2 Personalidades presentes y pasadas**

Existen diversas personalidades pasadas el cual influyeron en gran manera en la creación de Santa Apolonia como un municipio, entre ellos están: Arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz, don Francisco de Fuentes y Guzmán los cuales fueron actores principales en la creación de Santa Apolonia como municipio. Asimismo, cabe mencionar a los alcaldes que en su momento formaron parte del desarrollo del pueblo: Mauricio Tepaz, Marco Tulio Núñez Rodas, Francisco Tepaz.

#### **1.1.3.3 Lugares de orgullo local**

Cuenta con cuatro sitios arqueológicos que son: Chuacacay, La Garrucha, Panatzán y Xecohil. En la cumbre de la aldea Pacután, hay otro pequeño sitio arqueológico. Y hay que considerar que, además de ser un área con bosques húmedos y de coníferas

---

<sup>12</sup> Monografía de Santa Apolonia, Santa Apolonia, Chimaltenango. 2013. Págs. 1

<sup>13</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Santa Apolonia, Chimaltenango. 2010. Pág. 14

como zona de vida, cuenta con la altitud más alta en toda la serranía de Tecpán y Santa Apolonia que va de 7,200 a 7,700 pies de altura sobre el nivel del mar.

#### **1.1.4. Economía**

##### **1.1.4.1 Medios de productividad**

En el municipio de Santa Apolonia, se realizan diferentes actividades ocupacionales y productivas, entre las que sobresalen: La Agricultura y la Artesanía (fabricando ollas, en dedican principalmente cómales, batidores etc.). Sin embargo, la agricultura es la ocupación predominante en el municipio. Esto se debe a que el mayor porcentaje de la población económicamente activa, se dedica a este tipo de ocupación. Esta se caracteriza principalmente por la producción de: repollo, brócoli y arveja China, como productos de exportación, y productos como; la remolacha, zanahoria, papa, tomate, maíz, frijol y algunas frutas que se producen para el consumo nacional. Debido a sus condiciones climatológicas que van de templado a clima frío, también se cultivan hortalizas. <sup>14</sup>



Siembra de maíz

##### **1.1.4.2 Comercialización**

La fuerza laboral la definen principalmente los hombres, sin embargo, la mujer juega un rol importante en lo referente a la producción de traspatio, que normalmente sirve para consumo propio y de subsistencia de la familia. La población económicamente

---

<sup>14</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Santa Apolonia, Chimaltenango. 2010. Pág. 44

activa, distribuye su trabajo en las diferentes actividades productivas del municipio, abarcando el mayor porcentaje, las actividades de agricultura (66%), seguida por la industria artesanal (15%) y comercio (8%). 44 Dentro del sector comercial, se puede decir que debido a la cercanía con el municipio de Tecpán su aura comercial es pequeña. Este último, establece y coordina empresas exportadoras que existen en el municipio, influyendo también a otros municipios aledaños. Tecpán ha creado asociaciones que regulan y controlan de alguna manera, el comercio de los municipios de los alrededores en general, por lo que Santa Apolonia en ese ámbito no puede desarrollarse adecuadamente, además de que existen otros problemas como los viales, derivados de la falta de vías adecuadas para acceder al municipio. <sup>15</sup>

#### **1.1.4.3 Fuentes laborales**

Entre las fuentes laborales de los pobladores del municipio se encuentran los siguientes: operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros, agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros, trabajadores de servicios y vendedores de comercios y mercado, operadores de instalaciones y máquinas y montadores, técnicos y profesionales de nivel medio y nivel preprimario y primario, empleados de oficina, personal directivo de la administración pública y empleado, minas y canteras, Industria manufacturera textil y alimentos, electricidad, gas y agua, construcción, comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles, transporte, almacenamiento y comunicaciones. <sup>16</sup>

#### **1.1.4.4 Ubicación socioeconómica de la población**

Se puede mencionar que la economía de la población que habita en el casco urbano es medio, puesto que la mayoría de las personas tienen una fuente de subsistencia económica. En un 30% de las personas poseen un título académico y lo ejercen, en un 50% son agricultores y el 20% solamente realizan trabajos de casa. La población económicamente inactiva, se encuentra en esta situación, debido a las condiciones de extrema pobreza, falta de empleo y/o porque recurre al recurso de la migración nacional o extranjera, este caso suele suceder en las áreas rurales del municipio. La

---

<sup>15</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Santa Apolonia, Chimaltenango. 2010. Pág. 47

<sup>16</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Santa Apolonia, Chimaltenango. 2010. Pág. 45

actividad agraria genera un ingreso promedio familiar, que está en el rango de Q500.00, como resultante de jornales trabajados durante un mes. Esta actividad, es realizada en su mayoría por hombres, ya que las mujeres en su mayoría, son amas de casa. Es por ello, que los habitantes del municipio han debido diversificarse en diferentes actividades productivas, para asegurar su subsistencia. La mayoría de estas actividades son realizadas dentro del área urbana.<sup>17</sup>

#### **1.1.4.5 Medios de comunicación**

En la actualidad existen diversos medios de comunicación ya que con el tiempo se han ido evolucionando y creando diversas herramientas de comunicación, entre los cuales caben destacar los siguientes: entre los medios escritos están: Nuestro Diario y Prensa libre el cual está al alcance de todos los pobladores, red de internet; esta herramienta es la utilizada con más frecuencia, teléfonos móviles, televisión y radio.

#### **1.1.4.6 Servicios de transporte**

Las personas que habitan en el casco urbano de Santa Apolonia para trasladarse a otro destino toman cualquier camioneta, puesto que en su territorio transitan diversas camionetas entre los cuales podemos mencionar los siguientes: el transporte extraurbano se efectúa por medio de 15 líneas de autobuses: Ruta San José, Rabinal, Tecun, Moxin, Karina, Poaquileña, Carolina, Reina Kakchikel, Estelita, López, Sandrita, Aguilar, Clarita, Karencita y Aracely hacia la ciudad capital.<sup>18</sup>



Transporte San José

<sup>17</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Santa Apolonia, Chimaltenango. 2010. Pág. 44

<sup>18</sup> Monografía de Santa Apolonia, Santa Apolonia, Chimaltenango. 2013. Págs. 2

## **1.1.5. Política**

### **1.1.5.1 Participación cívica ciudadana**

Se ha dado a través de los Concejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- y en alguna medida, con la presencia de la mujer, que se ha mejorado mediante los programas actuales de solidaridad para mujeres implementados por las ONG´s que funcionan en el municipio. También se ha dado por la participación de la sociedad civil en temas de saneamiento impulsados por el Cuerpo de Paz y el apoyo de los maestros que ejercen en el municipio. <sup>19</sup>

### **1.1.5.2 Organizaciones de poder local**

Existe una estructura organizativa en las comunidades que funcionan regularmente, lo cual facilita la gestión del desarrollo de las mismas. Existe una oficina municipal quien coordina con los COCODES (Consejo Comunitarios de Desarrollo) para la ejecución de los proyectos y facilita la comunicación entre la autoridad municipal y la población organizada. Asimismo, otra organización es el COMUDE (Consejo Municipal de Desarrollo) y forman parte del poder local los líderes y líderes de la sociedad civil.<sup>20</sup>

### **1.1.5.3 Agrupaciones políticas**

Generalmente cuando llega la época de elecciones o de propagandas solamente han existido dos grupos, hasta las elecciones pasadas del 2016 existieron cuatro agrupaciones los cuales son: Comité Cívico Nuevo Amanecer, Líder, FCN y Unión, regularmente se agrupan cuando llegan las fechas de propaganda para realizar diversas actividades con las distintas comunidades con el objetivo de lograr el apoyo y voto de cada ciudadano.

### **1.1.5.4 Las organizaciones de la sociedad civil (OSCs)**

Existe una serie de organizaciones no gubernamentales que, aunque no tengan su sede en el municipio de Santa Apolonia, si desarrollan proyectos en este municipio, tal es el caso de: La Asociación IDEAS, Consejo Regional de Economía Popular. CREP,

---

<sup>19</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Santa Apolonia, Chimaltenango. 2010. Pág. 30

<sup>20</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Santa Apolonia, Chimaltenango. 2010. Pág. 58

Coordinadora Kaqchikel de Desarrollo Integral. COKADI, Fundación del Centavo – FUNDACEN, Fundación para el Desarrollo Integral -FUDI-, Programa de Ayuda a los Vecinos del Altiplano -PAVA-, Programa de Desarrollo Económico y Social de la Mujer "Kichin Konojel" KICHIN KONOJEL. <sup>21</sup>

#### **1.1.5.5 El gobierno local**

En el municipio de Santa Apolonia, la autoridad suprema la constituye el juez de paz, que se encarga de Administrar las leyes del pueblo. El señor alcalde municipal, se encarga de administrar los bienes del pueblo y velar por el desarrollo y progreso del municipio, realizándolo en estrecha coordinación con el gobernador departamental y desde el edificio municipal. Los Alcaldes Auxiliares, se encargan de mantener el orden en sus comunidades y hacen citaciones que se ordenan del juzgado de paz o de la alcaldía municipal. Estos son apoyados por los Ministriles, quienes fungen como ayudantes de los alcaldes auxiliares. La organización jerárquica que obedecen en el municipio, es la siguiente:

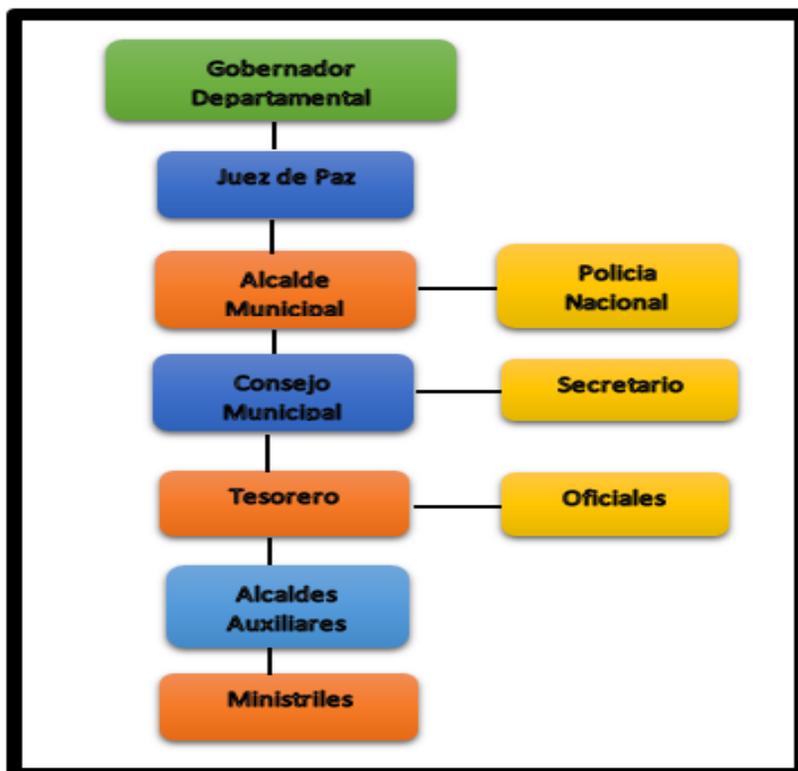
1. Gobernador Departamental
2. Juez de Paz
3. Alcalde Municipal-Policía Nacional
4. Consejo Municipal-Secretario
5. Tesorero-oficiales
6. Policía municipal,
7. Alcaldes Auxiliares
8. Ministriles <sup>22</sup>

---

<sup>21</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Santa Apolonia, Chimaltenango. 2010. Pág. 57

<sup>22</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Santa Apolonia, Chimaltenango. 2010. Pág. 55

### 1.1.5.6 Organización Administrativa



Fuente: elaboración propia con información obtenida del Plan de Desarrollo Municipal Santa Apolonia.

### 1.1.6. Filosófica

#### 1.1.6.1 Iglesias

De acuerdo con datos de la organización evangélica local, el municipio de Santa Apolonia tiene, aproximadamente, un 40% de población cristiana evangélica. La proporción ha aumentado, ya que para los años 1980 se tenía solamente alrededor de 20%. Esto significa que se ha dado un crecimiento de 100%. En relación a la población católica es de 60%, en esta iglesia se realizan, por parte de la asociación, charlas a los “Sembradores de la Palabra” (anteriormente llamados “catequistas”), los cuales han tenido aceptación y van teniendo eco entre la población. Las reflexiones se tratan de poner en práctica con familias enteras para que los principios del amor al prójimo, la promoción de la paz y la justicia, vayan siendo realidades que se puedan ver en el diario vivir de la sociedad del municipio. Esas son las aspiraciones de la población, que será necesario seguir respaldando y promoviendo. En el contexto del municipio

existe 2 iglesias católicas, 4 cristianas evangélicas y 1 carismática.<sup>23</sup>



Iglesia Católica de Santa Apolonia

#### **1.1.6.2 Valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social**

Santa Apolonia, destaca por la muestra fuerte de respeto y practica de sus costumbres y tradiciones, basado en la trascendencia política de estas, es muy representativa e importante para todos los habitantes del pueblo Kaqchikel. De la misma manera, guardan respeto y practican la tradición de sus prácticas de cosmovisión. Aunque se ha apreciado en la actualidad que algunos jóvenes han dejado de practicar los valores morales, éticos y cívicos, pero no ha sido un obstáculo para crear una convivencia pacífica entre los pobladores del municipio.

#### **1.1.7. Competitividad**

Cabe mencionar el papel transcendental que tienen las instituciones gubernamentales para la viabilidad de este eje. Las instituciones y entes de apoyo sugeridos para este eje son: INFOM, FONAPAZ, MINEDUC, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, CONALFA, COCODES, Ministerio de Gobernación, SEGEPLAN, entre otros. La Municipalidad de Santa Apolonia, debe asumir el liderazgo de la coordinación interinstitucional e incidir en la conformación del COMUDE.

---

<sup>23</sup> Monografía de Santa Apolonia, Chimaltenango. 2013. Pág. 12



## 1.2 Análisis institucional avaladora

### 1.2.1. Identidad institucional

#### 1.2.1.1 Nombre

Centro de Salud



Edificio Centro de Salud, Santa Apolonia

#### 1.2.1.2 Localización geográfica

Calle del Cementerio Zona 3, Santa Apolonia. La Institución se ubica en el municipio de Santa Apolonia el cual se sitúa en la parte Norte del departamento de Chimaltenango, en el altiplano guatemalteco. Colinda con el municipio de Tecpán al Oeste y al Sur, el municipio de San José Poaquil al Este y el municipio de San Juan Comalapa al Sureste. Tiene una extensión territorial total de 96 kilómetros cuadrados y una altitud de 2,200 metros sobre el nivel del mar.<sup>24</sup>

#### 1.2.1.3 Visión

“Contribuir al acceso universal de la población a la salud mejorando la calidad de vida del individuo, la familia y la comunidad”.<sup>25</sup>

#### 1.2.1.4 Misión

“Ejercer la rectoría del Sector Salud con participación social, proveyendo servicios de atención integral a la población, con equidad y calidad mediante el funcionamiento de

<sup>24</sup> Determinantes del acceso a servicios de salud reproductiva en el municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango.2011. Pág.13.

<sup>25</sup> Memoria de labores MSPAS.2016. Pág. 13.

redes integrales de salud, la optimización de los recursos y la gestión por resultados, para incrementar el financiamiento de salud”.<sup>26</sup>

### **1.2.1.5 Objetivos**

#### **1.2.1.5.1 General**

“Garantizar el ejercicio del derecho a la salud de las y los habitantes del país, ejerciendo la rectoría del sector salud a través de la conducción, coordinar y regulación de la prestación de servicios y control del financiamiento y administración de los recursos, orientados al trato humano para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, recuperación y rehabilitación de las personas, con calidad, pertinencia cultura y en condiciones de equidad”.<sup>27</sup>

#### **1.2.1.5.2 Específico**

“Pretender que en el futuro todas y todos los guatemaltecos, en las diferentes etapas del ciclo de vida, tengan acceso equitativo a servicios de salud integrales e integrados, con un enfoque humano, de calidad y pertinencia cultural a través de una efectiva coordinación interinstitucional e intersectorial”.<sup>28</sup>

### **1.2.1.6 Principios**

1. Estar centrado en la persona y enfocado en la comunidad.
2. Satisfacer las necesidades de los individuos, las familias y las comunidades.
3. Responder a las tendencias demográficas y epidemiológicas.
4. Facilitar el acceso a la atención apropiada, a tiempo y en el lugar adecuado con énfasis en el primero y segundo nivel de atención que conlleve al acceso universal.
5. Proveer la continuidad de la atención ampliada a través de la coordinación con las instituciones.
6. Articular las relaciones con todos los sectores para optimizar los servicios.
7. Garantizar estándares de calidad de atención.
8. Optimizar la utilización de los recursos.

---

<sup>26</sup> Memoria de labores MSPAS.2016. Pág. 13.

<sup>27</sup> Portal del MSPAS, año 2016.

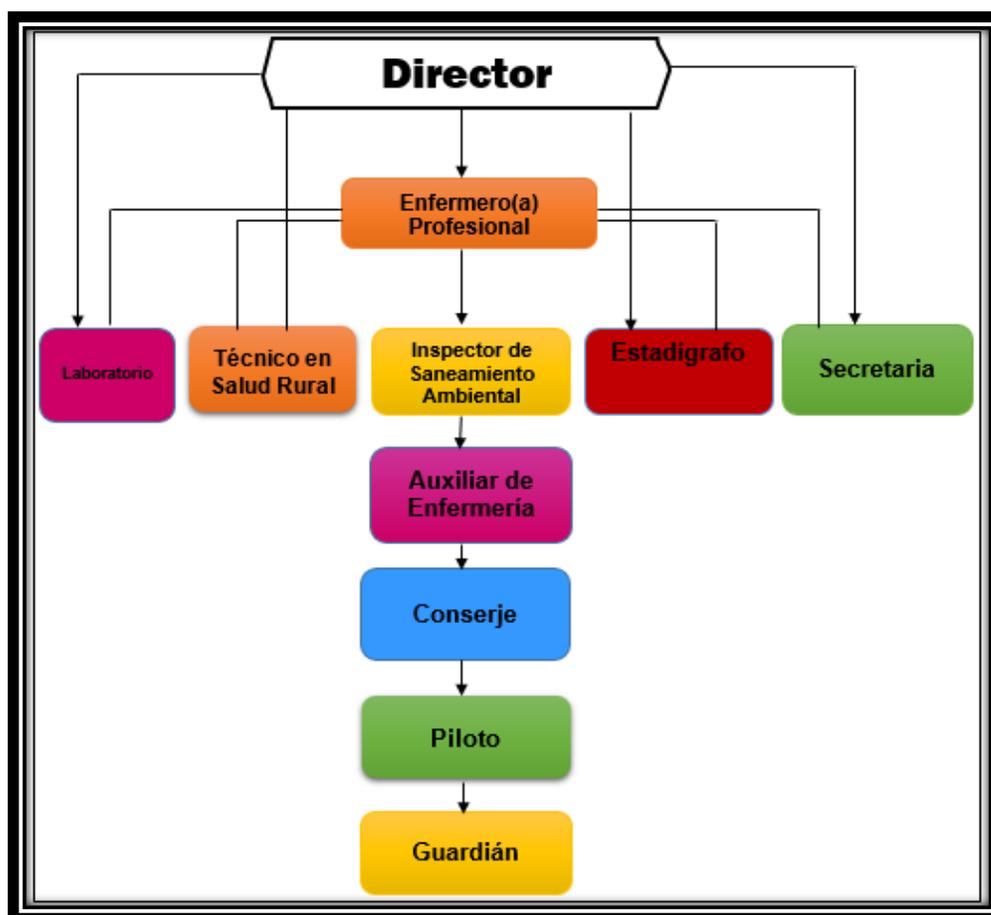
<sup>28</sup> Portal del MSPAS, año 2016.

9. Incrementar la efectividad del sistema.<sup>29</sup>

### 1.2.1.7 Valores

Dentro del ambiente de convivencia entre personal y pacientes se ha destacado ofrecer servicios con equidad de género, ya que tanto como hombre y mujer deben ser atendidos para que estos gocen de buena salud para mejorar la calidad de vida de la población.; asimismo teniendo pertinencia cultural, respeto hacia los diversos usuarios que requieren de los servicios de salud. También resalta la dignidad el cual se debe visualizar a través del buen trato que se le a las personas de parte del personal que labora dentro de la Institución

### 1.2.1.8 Organigrama



Fuente: Memoria de labores, Centro de salud, Santa Apolonia.<sup>30</sup>

<sup>29</sup> Memoria de labores MSPAS.2016. Pág. 13.

<sup>30</sup> Memoria de labores, Centro de Salud, Santa Apolonia.2016. Pag.5.

### **1.2.1.9 Servicios que presta**

Entre los servicios que presta en el ámbito de la salud materno infantil, se incluyen atención prenatal y postnatal, planificación familiar, pediatría, vacunación de toxoide tetánico y de BCG y la realización de Papanicolaou. Además, ofrece servicios de atención médica en general. Y para atender las diversas enfermedades cuentan con lo siguiente: El Centro de Salud cuenta con equipo médico mínimo de esterilización, esfigmomanómetro, estetoscopio, termómetro rectal, venoset, catéteres, jeringas y guantes estériles.<sup>31</sup>

### **1.2.1.10 Vinculación con agencias nacionales e internacionales**

En primera instancia se puede mencionar que está ligado al Ministerio de Salud, ya que es el ente rector del sector al cual pertenece; asimismo para brindar un mejor servicio y para abastecer las necesidades de los pobladores, se tiene apoyo de parte de las siguientes entidades: SESAN este fortalece el sistema de vigilancia epidemiológica nutricional y alimentaria, que incluya el monitoreo de la alimentación complementaria a partir de los seis meses de edad y la suplementación con micronutrientes, MINEDUC brindar información relativa a la sexualidad en los servicios de salud y establecimientos educativos, consejería relacionada y de acuerdo con el nivel de escolaridad, el idioma y la cultura de los grupos de población, MP Coordinación Inter institucional en casos Médicos Legales, Resoluciones de casos médicos-legales, Apoyo a las acciones denunciadas que afectan a la salud de la población, USAID Provee insumos a la institución, optimizando el gasto en otros insumos necesarios para el funcionamiento; asimismo se cuenta con el programa de la Ventana de los mil días y Programa Mundial de Alimentos, entre otros.

## **1.2.2 Desarrollo histórico**

### **1.2.2.1 Fundación y fundadores**

Anteriormente no se contaba con un centro de Salud en el municipio de Santa Apolonia, por tal razón los pobladores se veían en la necesidad de viajar a los municipios vecinos para atender las emergencias que presentaban. En el año 2004 entra como alcalde municipal el señor Héctor Mauricio Tamat Sirin y con el apoyo del

---

<sup>31</sup> Determinantes del acceso a servicios de salud reproductiva en el municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango.2011. Pág.15.

Dr. Luis flores realizan diversas gestiones para pedir apoyo, y es así como acuden al programa fondo para la inversión social para solicitar la construcción de un edificio el cual funcionará como Centro de Salud, y en al año de 2005 en el mes de septiembre se inaugura el proyecto para darle inmediatamente su utilización.

#### **1.2.2.2 Épocas o momentos relevantes**

Son épocas relevantes e importantes el año en que el alcalde municipal y el Dr. Luis Flores ven la necesidad y la importancia de la construcción de un Centro de salud, ya que los pobladores tenían que trasladarse a los municipios vecinos para atender las emergencias de sus familia, por lo tanto, acuden al programa fondo de Inversión Social para colaborar en la pronta construcción de un edificio del sector salud; además el día y año en el que fue inaugurado fue muy importante, puesto que se realizó una gran fiesta para conmemorar la apertura del Centro.

#### **1.2.2.3 Personajes sobresalientes**

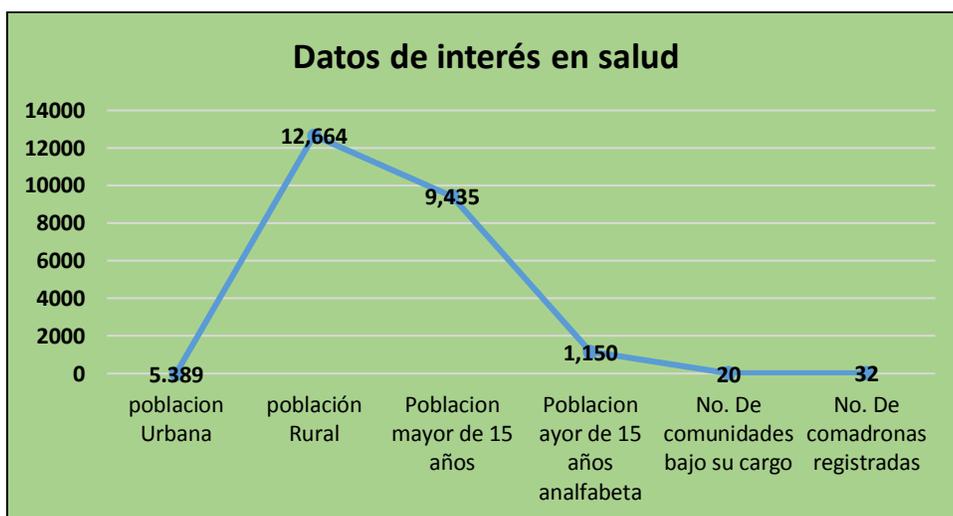
Se puede destacar entonces que uno de los personajes más importantes es el Dr. Luis flores el cual vio la necesidad y brindo apoyo para gestionar la construcción de un edificio el cual funcionara como Centro de Salud para beneficiar a la comunidad en general; asimismo se puede mencionar al Dr. Erik de León el cual fungió como Director por muchos años y realizo un trabajo muy efectivo, ya que su relación interpersonal era muy efectivo por tal razón los usuarios le tomaron mucho aprecio por el servicio que brindaba a la comunidad.

#### **1.2.2.6 Logros alcanzados**

Se tiene como logro la erradicación de la problemática de la desnutrición, ya que año con año se han tomado medidas drásticas el cual beneficia en gran manera a la población en general para contrarrestar esta problemática; asimismo se ha logrado una mejor condición de higiene en las viviendas de los usuarios gracias a las capacitaciones constantes que se realizan en beneficio de la comunidad; también erradicar enfermedades causadas por los animales que generalmente hoy en día se han logrado vacunar para prevenir diversas enfermedades.

### 1.2.2.7 Archivos especiales (estadísticas, fotografías y videos)

Se tiene al alcance el registro de todos los usuarios que se benefician con el servicio que presta el Centro para llevar una estadística general de las enfermedades más comunes, número de personas atendidas, números de personas que laboran en la institución, tasa de morbilidad y mortalidad anual, producción de programas, atención al parto, Seguridad Alimentaria Nutricional, vacunación antirrábica, con la finalidad de llevar un control adecuado de todos los servicio; se cuenta con evidencias fotográficas y videos pero no fueron proporcionados.



32

### 1.2.3 Los usuarios

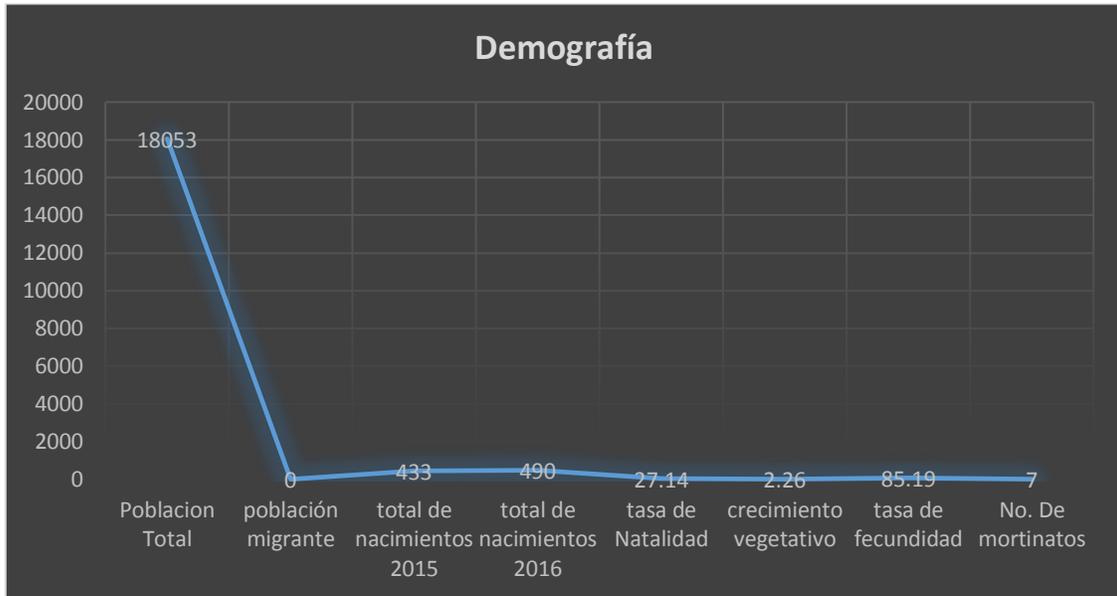
#### 1.2.3.1 Procedencia

Generalmente la procedencia de los usuarios reside en las aldeas del municipio y sus caseríos, estos son: aldea la vega, choantonio, chuapara I y II, Chiquex, Xecubal, Chiraxaj y los caseríos San Lucas, Tzanjay, Patzalan, estas aldeas y caseríos son las que no cuentan con un Centro de Convergencia por tal razón acuden directamente al Centro de Salud para que puedan ser atendidos. Aunque en algunos casos de emergencia visitan la institución pobladores de las comunidades que cuentan con un centro de convergencia ya que no se cuentan con los recursos necesarios para ser atendidos adecuadamente y también de los municipios de San José Poaquil y Tecpán Guatemala.

<sup>32</sup> Memoria de labores, Centro de Salud, Santa Apolonia.2016. Pag.1.

### 1.2.3.2 Estadísticas anuales

Para describir el porcentaje de usuarios anualmente se presenta el siguiente cuadro:



33

### 1.2.3.3 Las familias

Para concretar datos específicos, las familias que se benefician con los servicios que se presta tienen origen Maya el cual representa un porcentaje del 90%, ya que los usuarios en su mayoría provienen de las aldeas donde no hay existencia de servicio a la salud, también se favorecen los que residen en el municipio y sus alrededores. Asimismo, el 10% de las personas que acuden al Centro de Salud son de la etnia ladina, por lo que se considera que Santa Apolonia en una gran proporción se rodea de personas mayas.

### 1.2.3.4 Condiciones contractuales usuarios-institución

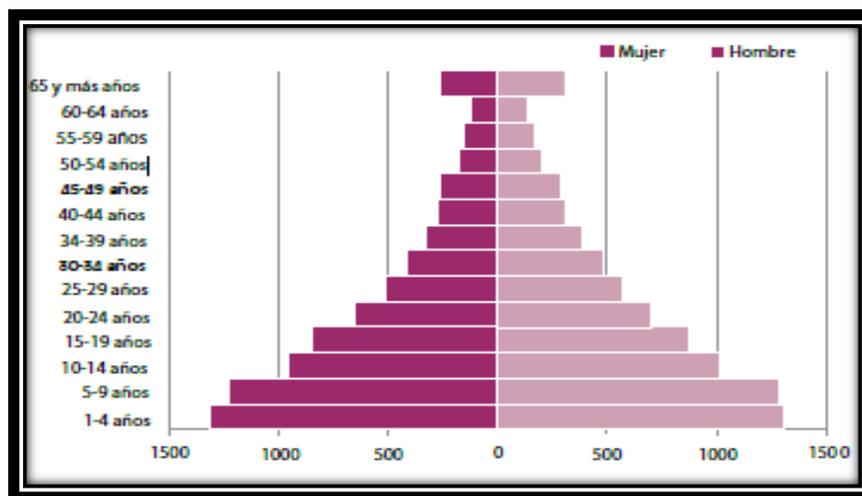
Para beneficiarse de los servicios que se proporcionan en el Centro de Salud no se requiere de ningún contrato o acuerdo, ya que es un derecho inherente al ser humano gozar de los servicios de salud para satisfacer las necesidades y de contar con bienestar físico, por tal razón los usuarios pueden acudir a ello sin necesidad de cumplir con ningún requisito o bien de pagar por los servicios prestados y los

<sup>33</sup> Memoria de labores, Centro de Salud. Santa Apolonia.2016. Pag.1

medicamentos proporcionados, puesto que todo es brindado por el estado para beneficio de la sociedad.

### 1.2.3.5 Tipos de usuarios

De acuerdo a las características que posee la institución se comprueba que el tipo de usuarios al cual se atiende, se logra descifrar en la siguiente gráfica:



34

### 1.2.3.6 Situación socioeconómica

La incidencia de pobreza es de 75.9% y de pobreza extrema de 19.5%, uno de los niveles más altos del país. Por tal razón los pobladores realizan diversas actividades con el fin de obtener el recurso económico, por lo que se considera que la actividad económica más importante del municipio es la agricultura, dedicada principalmente al cultivo de maíz y frijol negro, sobre todo para consumo local. Se produce arveja china para exportación y otros productos agrícolas como zanahorias, cebollas, tomates, fresa, granadilla, anona y melocotón. En otros casos poseen un título y laboran en diferentes instituciones.<sup>35</sup>

### 1.2.3.7 Movilidad de los usuarios

Según lo visualizado se concreta que los usuarios para llegar a la institución utilizan diversos medios de transporte con el fin de ser atendido y para que puedan

<sup>34</sup> Determinantes del acceso a servicios de salud reproductiva en el municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango.2011. Pág.14.

<sup>35</sup> Determinantes del acceso a servicios de salud reproductiva en el municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango.2011. Pág.14.

beneficiarse con medicamentos para su pronta curación. Entre los medios más utilizados están; las camionetas, carros, mototaxias, motos, pickups, taxis, ya que actualmente existe gran disponibilidad para poder movilizarse en cualquier medio, más sin embargo la personas que residen a cercanías del Centro de Salud llegan caminando porque no necesitan recurrir a algún medio de transporte.

## **1.2.4 Infraestructura**

### **1.2.4.1 Locales para la administración**

Se cuenta con un área específico en el que se realiza todos los procedimientos de administración, este es denominado como secretaría en el cual se registran los datos de los usuarios y se ordenan los documentos alfabéticamente con el fin de que puedan ser ubicados inmediatamente, todo este proceso lo realiza la secretaria; asimismo se encuentra una persona asignada como digitador, este se encarga de realizar las estadísticas de los niños que han sido pesados, tallados, vacunados y si se les proporcionó vitaminas a nivel municipal, también el registro de las mujeres embarazadas y las consultas generales dividiéndolos de acuerdo a las enfermedades causantes con la finalidad de entregar informes mensuales y anuales.



Local de secretaria

### **1.2.4.2 Locales para la estancia y trabajo individual del personal**

Para la realización de los trabajos individuales los trabajadores se pueden ubicar en el área en el cual se desempeñan, ya que cada uno debe entregar informes mensuales a la secretaría y asimismo si respectivo cronograma de actividades; asimismo para la

estancia pueden ubicarse dentro del local donde atienden las diversas necesidades de los pacientes, ya que cada trabajador atiende un área en específico o bien lo pueden hacer en el área de espera con la finalidad de dar tiempo a las personas que van llegando a sus consultas.

#### **1.2.4.3 Las Instalaciones para realizar las tareas institucionales**

Si se tiene un espacio asignado para este proceso, ya que se requiere de mucha concentración para realizar la sumatoria de todos los usuarios de acuerdo a lo que se solicita en los documentos, lo cual es utilizado por todo el personal cada fin de mes para la realización de los informes y cronogramas mensuales, estos son entregados al digitador y secretaria; asimismo se unen a este trabajo los encargados de los Centros de Convergencia existentes en el municipio de Santa Apolonia para tener acceso a los recursos y visualizar conjuntamente los aspectos a mejorar.

#### **1.2.4.4 Áreas de recreación**

Se cuenta con un amplio espacio de área verde en los alrededores del edificio de la institución en el que el personal puede recrearse y desestresarse, aunque no existe un tiempo asignado, pero cuando no hay afluencia de usuarios realizan actividades que puedan recrear; también pueden acceder al parque o al campo del municipio. Asimismo, los usuarios pueden hacer uso de este espacio en el momento de esperar al ser atendidos por el doctor con el objetivo de poder entretenerse y no desesperarse.



Área verde, se sitúa frente al Centro de Salud

#### 1.2.4.5 Áreas de descanso

No se tiene un local específico para este aspecto, ya que las instalaciones no son muy amplias, por tal razón lo pueden hacer en el área de espera o en el local asignado donde atienden a las personas según sea el puesto que poseen, lo realizan en el periodo para refaccionar y almorzar, ya que es de vital importancia tomar un respiro o relajación entre el horario de la jornada laboral para no crear estrés en los trabajadores, con la finalidad de brindar una buena atención a los usuarios y no hacer del trabajo algo tedioso.

#### 1.2.4.6 Locales de uso especializado

Se tiene diversos locales dentro de la institución los cuales son asignados para atender las diversas necesidades de los usuarios, se encuentran divididos de la siguiente manera: área de vacunación, en el que se atienden a niños y a mujeres para os métodos de planificación, área de enfermería y de consulta son utilizados por el Doctor y la enfermera profesional para atender a los pacientes, pre-consulta se registran el peso y talla; y luego está el área de post-consulta donde se proporcionan los medicamentos; además se tiene al alcance un local para laboratorio en el cual se realizan exámenes de sangre, de orina y de glucosa.



Área de peso y talla



Local para vacunación

#### **1.2.4.7 Área para eventos generales**

Para la realización de actividades programadas por el técnico de salud rural y por técnico de saneamiento ambiental se tiene un espacio adecuado para lograr realizar las capacitaciones y charlas con el personal de la institución, también es utilizado para publicar los resultados obtenidos mensualmente de parte de cada enfermera la cual tiene a su cargo un Centro de Convergencia; además es utilizado por los educadores asignados por el programa CONALFA y VISION MUNDIAL para impartir talleres a grupos determinados de las diferentes comunidades.



Salón de usos múltiples

#### **1.2.4.8 El confort acústico**

El área donde se encuentra ubicado el Centro de Salud es afectada parcialmente por los sonidos de los transportes, ya que se encuentra ubicado frente a la carretera que dirige al municipio de Santa Apolonia y Tecpán Guatemala por tal razón constantemente suelen escucharse los ruidos de los carros, camionetas, camiones, entre otros, más sin embargo no se interrumpe en gran manera el trabajo que ejerce la institución. Pero generalmente dentro de las instalaciones no hay existencia de ruidos que afecten la atención del personal.

#### **1.2.4.9 El confort térmico**

Dentro de las instalaciones se posee un ambiente fresco y adecuado tanto para los usuarios como para el personal, ya que no afecta cuando es época de verano porque

su condición siempre suele ser refrescante; asimismo se cuenta con un ventilador en caso de que haya afluencia de usuarios y se torne con mucho calor; también cabe destacar que cuando llega la época de invierno el personal y los usuarios se abrigan porque dentro de las infraestructura se vuelve friolento pero estas condiciones no perjudican el servicio que ofrece la entidad.

#### **1.2.4.10 El confort visual**

Según las características que posee la infraestructura se logra visualizar, la existencia de un buen confort térmico, ya que la iluminación es adecuada porque se cuenta con energía eléctrica y en algunos locales se cuenta con ventanas extensas lo cual hace que la luz del sol ilumine el entorno, por tal razón se desempeña de una manera apropiada el trabajo del personal que labora dentro de la institución. En algunos casos cuando no se cuenta con energía el ambiente se torna oscuro y deben utilizar lámparas recargables para tener claridad.

#### **1.2.4.11 Servicios básicos**

Se cuenta con los siguientes servicios básicos: energía eléctrica, agua para consumo humano, para los sanitarios y para la realización de limpieza dentro de las instalaciones; también es importante mencionar que el único medio de comunicación del Centro es una línea de teléfono. No hay línea de fax, se cuenta con una computadora utilizado por el digitador sin acceso una línea fija de internet y por último se destaca la implementación de drenajes con la finalidad de no contaminar el ambiente.

#### **1.2.4.12 Espacios de carácter higiénico**

Para determinar este tipo de espacio se ha proporcionado a los usuarios un espacio en el que se ubica un sanitario y fuera del mismo se encuentra un lavamanos, este se sitúa a un costado de las instalaciones de la institución para uso específico de los mismos; asimismo dentro de las instalaciones se cuenta con un área de carácter higiénico, este es asignado para el personal y cuenta con un sanitario y un lavamanos con el propósito de tener un ambiente adecuado; además se cuenta con un lavadero concedido solo para el personal, para realizar diversas actividades de aseo personal.



Sanitario habilitado para los usuarios

#### 1.2.4.13 Área de primeros auxilios

De acuerdo a las características que posee la institución se cuenta con la disponibilidad de un área de primeros auxilios, lo que podría ser el local donde se sitúa la atención a emergencias, por tal razón se atiende inmediatamente a los usuarios o al mismo personal en el momento en el que sufren algún incidente el cual requiere de una pronta atención, en este lugar hay medicamentos necesarios, salvo el caso en el que se requiera una atención especial y no se cuenta con los recursos necesarios, entonces se procede a enviarlos al hospital de Tecpán Guatemala o bien al departamento de Chimaltenango.



Local determinado para atender emergencias

#### **1.2.4.14 Política de mantenimiento**

Para el mantenimiento adecuado de las instalaciones del Centro se cuenta con un conserje e cual labora en jornada doble para cumplir con los requerimientos de su trabajo, su función esencial es velar por el cuidado del entorno de la institución (limpieza de los locales, sanitarios, área verde, parqueo, área de espera personal), con la finalidad de mantener una buena presentación, ya que es un lugar frecuentado por diversas personas o instituciones por tal razón se necesita contar con un ambiente agradable.

#### **1.2.4.15 Área disponible para ampliaciones**

De acuerdo a la extensión que posee la institución se visualiza la existencia de un amplio espacio alrededor del Centro, en el que se puede efectuar la ampliación o mejoramiento del edificio con la finalidad de tener contar con más espacios o bien de brindar otro tipo de atención (psicología, odontología, nutrición y exámenes de la vista, etc.), con el objetivo de atender las necesidades de los usuarios. En la actualidad este espacio es utilizado para realizar actividades de recreación con los usuarios o bien entre las personas que laboran en la institución.



Espacio para ampliaciones situado a un costado del Centro

#### **1.2.4.16 Área de espera personal y vehicular**

Dentro de las instalaciones del Centro se encuentra un amplio espacio para la espera personal en el que se encuentran ubicadas filas de sillas, ya que en el momento de

Llegar a consulta se le proporciona un numero para tener un orden adecuado, existe un límite asignados y la numeración vuelve a proporcionarse a partir de las doce del mediodía para ser atendidos a la una con treinta minutos por tal razón deben acomodarse en el área anteriormente mencionado; asimismo en los alrededores del edificio se ubican amplios espacios para espera vehicular para que los usuarios puedan ubicar sus automóviles o motocicletas.



Área de parqueo



Espacio de espera personal

## 1.2.5 Proyección social

### 1.2.5.1 Participación en eventos comunitarios

Generalmente no se participa en eventos de la comunidad, ya que por el ámbito en el que se labora es necesario atender las necesidades de los pobladores o en caso de suscitarse alguna emergencia. El único en el que se participa es en la feria patronal, puesto que la municipalidad les asigna un tema específico para presentarlo en carrosa el día de la caminata para el acompañamiento de esta actividad solo se asigna a tres trabajadores porque no se puede desatender a las personas que prestan los servicios del Centro.

### **1.2.5.2 Programa de apoyo a instituciones especiales**

No se tiene la existencia de programas a instituciones especiales puesto que sus funciones es netamente colaborar con el mejoramiento de la salud de los pobladores por tal razón no se tiene en cuenta el apoyo brindado hacia otras entidades, ya que dentro del área de salud se requirieren de diversos recursos para abastecer las necesidades de los usuarios, de tal forma el personal gestiona el apoyo de otras entidades para el Centro con la finalidad de atender adecuadamente las penurias de los pacientes.

### **1.2.5.3 Trabajo de voluntariado**

Se concreta como trabajo de voluntariado las jornadas médicas, ya que este tipo de actividad se realiza para beneficio de la comunidad, pero para contar con este servicio el personal gestiona para su implementación y autorización; asimismo se realizan jornadas de vacunación a los perros y gatos con el propósito de no perjudicar la salud de los pobladores; también se coordina con los encargados del programa Conalfa y Visión mundial para realizar limpieza de las calles del municipio con el fin de mejorar las condiciones del medio ambiente.

### **1.2.5.4 Acciones de solidaridad con la comunidad**

Se considera como trabajo de solidaridad la atención que se brinda de parte de la institución hacia la comunidad en general, ya que se le ofrece atención adecuada para contrarrestar cualquier tipo de enfermedad y se les proporciona medicamentos suficientes para mejorar las condiciones de salud; asimismo en el caso de presentarse alguna emergencia se envía la ambulancia hacia el destino asignado con la presencia de dos enfermeros para dar una asistencia pronta al paciente para evitar situaciones que un futuro se puedan lamentar.

### **1.2.5.5 Acciones de solidaridad con usuarios y familias**

Se realiza esta acción cuando se realizan las visitas domiciliarias, ya que por falta de recursos económicos algunas personas no pueden movilizarse hacia el Centro, por lo tanto, se le asigna mensualmente a un grupo de enfermeros para que puedan visitar a los usuarios y proporcionarles los medicamentos necesarios; asimismo se realiza

este tipo de tarea al dar acompañamiento a las mujeres que han dado a luz para brindarles atención directamente en casa y al mismo tiempo al nuevo ser, también se le regala una prenda para que pueda ser utilizada por el nuevo ser.

#### **1.2.5.6 Cooperación con instituciones de asistencia social**

No se da cooperación con otras instituciones que presten este tipo de servicio puesto que dentro de la institución es necesario la existencia de numerosos recursos para abastecer las necesidades de la comunidad en general. Según al sector al que pertenece el Centro de salud se brinda generalmente la asistencia social, ya que se cuenta con programas que beneficien a la comunidad proporcionándoles insumos para prevenir enfermedades que atente con la vida de las mujeres y niños con la prioridad fundamental de tener una comunidad saludable.

#### **1.2.5.7 Participación en la prevención y asistencia en emergencia**

Se da participación continua en actividades en el que se brinda recursos y capacitación para la prevención de emergencias que se originan por fenómenos de la naturaleza para luego darlas a conocer a todo el personal que labora en la institución; además cabe destacar que dentro de la institución se asiste inmediatamente las emergencias que se presentan puesto que es la función primordial del Centro de Salud con el propósito de satisfacer las necesidades de los usuarios y para dar una servicio adecuado.

#### **1.2.5.8 Fomento cultural**

Se manifiesta por medio de la participación que se da en la caminata de la feria patronal en que se presenta una carroza para dar demostración de un tema asignado por la municipalidad; pero generalmente no se realiza actividades dentro de la institución el cual estén enlazados con el fomento cultural, ya que al sector al cual pertenecen les dan prioridad a la atención de la salud de los pobladores del municipio y de las diversas aldeas que prestan los servicios, por tal razón no se evidencian diversos tipos de actividades culturales.

## **1.2.6 Finanzas**

### **1.2.6.1 Fuentes de obtención de los fondos económicos**

El Estado asignará los recursos necesarios para el financiamiento público de la prestación de servicios de salud, para atender a la población en general y, en forma prioritaria y obligatoria, a la de mayor postergación en su desarrollo social y económico.<sup>36</sup> Reglamento de la Ley Orgánica de Presupuesto, Acuerdo Gubernativo No. 240-98, Acuerdo Gubernativo No. 540-2013. El presente reglamento tiene como propósito de proveer de herramientas a las Instituciones del sector público, para transparentar y mejorar la calidad del gasto, con énfasis en el presupuesto por resultados.<sup>37</sup>

### **1.2.6.2 Existencia de patrocinadores**

Las municipalidades y las organizaciones locales, nacionales o internacionales, podrán destinar recursos financieros para la prestación de servicios de salud dirigidos a la población bajo su jurisdicción.<sup>38</sup> Se cuenta con el apoyo de los siguientes programas: PACTO HAMBRE CERO, Ventana 1,000 días, Programa Mundial de Alimentos el cual proporciona el suplemento nutricional Mi Comidita para los niños de 6 meses hasta los 2 años con el fin de prevenir la desnutrición; asimismo se proporciona vitaminas y Minerales espolvoreadas de parte de la institución DSM (DRIGHT SCIENCE BRIGHTER LIVING) para mezclarlo con los alimentos con el fin de fortalecer el crecimiento de los niños. Asimismo, se cuenta con el apoyo de Asociación ALAS de Guatemala el cual realiza jornadas de métodos de planificación.

### **1.2.6.3 Venta de bienes y servicios**

No se cuenta con venta de bienes, ya que su función primordial es atender las necesidades de los pobladores con respecto al tema de SALUD y por consiguientes no se presentan los servicios de forma gratuita puesto que es una entidad pública y son suministrados los recursos por medio del estado para beneficio de la sociedad, por tal razón el usuario no sufraga el servicio prestado de parte del personal que labora

---

<sup>36</sup> Congreso de la República de Guatemala, decreto Número 90-97 Código de Salud. 1997.pág. 6.

<sup>37</sup> Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Ejercicio fiscal 2017. Pág. 8.

<sup>38</sup> Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 90-97 Código de Salud.1997. Pág. 6.

dentro de la institución porque su salario es proveniente del presupuesto asignado anualmente.

#### **1.2.6.4 Política salarial**

El pago salarial del personal que labora en la institución es efectuado directamente por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social proporcionándoles un salario base según el puesto que poseen y el renglón escalafonario 1|56| en el que estén ubicados, también existe un gran porcentaje de personal que posee un contrato 021 lo cual tienen un sueldo fijo, ya que para este renglón no hay aumentos salvo el caso en el que se sean contratados como 011, se procede a contar los años de servicio con el objetivo de subir de escalafón para tener un mejor salario, el salario es asignado mensualmente, aunque a veces por falta de presupuesto se ven en la necesidad de esperar el pago de su trabajo realizado.

#### **1.2.6.5 Cumplimiento con prestaciones de la Ley**

El personal que labora para el Centro de Salud es contratado por el Ministerio de Salud por tal motivo cuentan con todas las prestaciones de ley, entre las prestaciones que todo patrono debe cumplir son las siguientes: salario ordinario y bonificaciones, aguinaldo, derecho a vacaciones con sueldo pagado, todo el personal cuenta con estos beneficios porque se encuentran ubicados en el renglón 011 y 021, por lo tanto se considera que el personal cuenta con un salario mínimo para abastecer sus necesidades.

#### **1.2.6.6 Flujo de pagos por operación institucional**

No se maneja específicamente recursos económicos puesto que todos los insumos son proporcionados directamente del Ministerio de Salud ellos son los encargados de los salarios de los trabajadores y de abastecer con medicamentos y otros recursos a la institución, por tal razón no se visualiza el flujo de pagos que se realiza en la institución, ya que la función primordial de cada laborante es velar por el buen funcionamiento de Centro de Salud y para que se preste un adecuado servicio a la comunidad.

### **1.2.6.7 Cartera de cuentas por cobrar y pagar**

De acuerdo a las entrevistas realizadas se tiene como respuesta la inexistencia de cuentas específicas, puesto que los recursos con que se cuenta son proporcionados tanto por el Ministerio de Salud como de los patrocinadores que colaboran para erradicar el problema de la desnutrición por lo tanto no se cuenta con una cartera de cuentas por cobrar y pagar, ya que no se maneja recursos económicos, únicamente se abastece con medicamentos, vacunas, papelería, material de uso especializado al Centro.

### **1.2.6.8 Previsión de imprevistos**

Lamentablemente el Centro de Salud de Santa Apolonia no cuenta con fondos propios por lo tanto no se tiene en cuenta la previsión de imprevistos puesto que todos los recursos son abastecidos por el estado, pero en el presupuesto general del Ministerio de Salud si se cuenta con el 10% de imprevisto para solventar necesidades de requieren la pronta solución. De tal manera que cuando se necesita algún recurso el cual esté al alcance los trabajadores gestionan para poder contar con ello con la finalidad de realizar un trabajo efectivo.

### **1.2.6.9 Presupuestos generales y específicos**

No se cuenta con un presupuesto específico para el área de salud de Santa Apolonia, ya que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social asigna una cantidad determinada al área de salud de Chimaltenango, el cual debe ser dividido en los sectores que existen en el departamento, por tal razón solo se evidencia el presupuesto asignado al sector de Chimaltenango.

<b>FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA</b>	<b>23,737,615.00</b>
<b>RECUPERACIÓN DE LA SALUD</b>	<b>7,610,403.00</b>
<b>PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD DE LA NIÑEZ Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA</b>	<b>11,419,863.00</b>
<b>PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA Y NEONATAL</b>	<b>7,328,377.00</b>
<b>PREVENCIÓN Y CONTROL DE ITS, VIH/SIDA</b>	<b>361,561.00</b>

PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS	109,817.00
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES VECTORIALES Y ZONÓTICAS	3,193,427.00
<b>Total 11130009-207-DIRECCION DE ÁREA DE SALUD DE CHIMALTENANGO</b>	<b>53,761,063.00</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental

## 1.2.7 Política laboral

### 1.2.7.1 Procesos para contratar al personal

Para optar a un puesto en el Centro es necesario realizar diversos trámites, ya que no se contrata al personal directamente en la institución, por tal razón deben solicitar el empleo en el Ministerio de Salud el cual tiene una sede en el departamento de Chimaltenango. Para acceder a un puesto debe contar con un título el cual tenga relación con el sector salud ya sea un diplomado de enfermería auxiliar o bien el título de enfermera profesional, generalmente se proporciona un contrato 021 y de acuerdo al tiempo ira ascendiendo el puesto.

### 1.2.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la institución

El Centro de salud cuenta con un horario de ocho horas. Está conformado por: un médico bilingüe, dos enfermeras profesionales que hablan español, 11 auxiliares de enfermería (de los cuales tres son monolingües), una secretaria, 4 estadígrafos, una laboratorista, un educador, un técnico en salud rural, un inspector de saneamiento, y una persona encargada de la limpieza que es bilingüe.

<b>Puestos</b>	<b>Personal presupuestado (011)</b>	<b>Personal por contrato</b>
<b>Médicos</b>	1	0
<b>Enfermeras Profesionales</b>	1	1
<b>Enfermeras Auxiliares</b>	4	7
<b>Inspectores Saneamiento</b>	1	0
<b>Técnico en Salud Rural</b>	1	0
<b>Trabajador Social</b>	1	0

<b>Técnico de laboratorio</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Estadígrafos</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
<b>Educador en Salud</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Piloto</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Conserje</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

39

### **1.2.7.3 Procesos de inducción del personal**

Este proceso se realiza una vez al año, ya que se debe de tomar en cuenta que existen trabajadores que son contratados en un año anterior, se efectúa con la finalidad de dar indicaciones necesarias para el cumplimiento de sus deberes y como deben actuar ante cualquier situación; asimismo para dar conocer las funciones y el puesto que cada trabajador posee; también darles a conocer las metas que se deben cumplir, las tareas a realizar en las comunidades y dentro de la institución con el propósito de efectuar adecuadamente las funciones del Centro de Salud.

### **1.2.7.4 Procesos de capacitación continua del personal**

El Ministerio de Salud, conjuntamente con el resto de instituciones del Sector, son responsables de orientar y asegurar la actualización del personal en aspectos vinculados a la prestación de servicios, a través de modalidades diversas de educación del adulto, relacionadas al mejoramiento del desempeño y al desarrollo de las instituciones y los recursos humanos de salud.<sup>40</sup> Por tal razón constantemente se proporcionan capacitaciones, charlas o talleres al personal que labora en la institución con la finalidad de contribuir en su desarrollo personal y para presentar un buen servicio.

### **1.2.7.5 Mecanismos para el crecimiento profesional**

Generalmente para el personal que labora en la institución solo cuenta con un diplomado, pero contar con una carrera técnica se les obliga a estudiar con el fin de

<sup>39</sup> Memoria de labores. Centro de Salud, Santa Apolonia. 2016. Pag.19

<sup>40</sup> Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 90-97 Código de Salud.1997. Pág. 7

tener un título. Asimismo, Las universidades, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y demás instituciones del Sector tienen la responsabilidad de formar a los profesionales y el personal técnico y auxiliares de la salud y ciencias conexas, de acuerdo a las normas y requerimientos académicos establecidos para cada nivel educativo en el sistema.<sup>41</sup>

## **1.2.8 Administración**

### **1.2.8.1 Investigación**

El Estado fortalecerá la capacidad de las instituciones que conforman el Sector, en investigación y desarrollo tecnológico, fomentando el desarrollo de centros de investigación, mejorando la infraestructura existente, facilitando la gestión, administración y ejecución de proyectos, así como formando y capacitando recursos humanos. Las entidades que conforman el Sector, en coordinación con otras instituciones que el Estado haya creado para tales fines, formularán políticas nacionales de investigación en salud. Por tal razón se requiere de personal capacitado para realizar estos procesos en el sector salud.

### **1.2.8.2 Planeación**

Se realiza anualmente para llevar un registro de las actividades a realizar en el transcurso del año; asimismo se realiza mensualmente un cronograma de actividades para describir lo que se hará durante los días del mes y para llevar un orden adecuado de lo que se realizará. Asimismo, al finalizar cada año se realiza una memoria de labores en el que se registraran los usuarios atendidos, las enfermedades que se dieron con mayor frecuencia, los recursos humanos y los medicamentos proporcionados. También se elabora el Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) y Plan Operativo Anual (POA).

### **1.2.8.3 Programación**

Se tiene en cuenta el apoyo de instituciones que asigna programas para el beneficio de los usuarios, tal es el caso de: Priorización de la lucha contra desnutrición,

---

<sup>41</sup> Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 90-97 Código de Salud.1997. Pág. 7.

Saneamiento ambiental, Salud preventiva, Atención primaria (Materno Infantil), Erradicar la pobreza y el Hambre, Reducir la mortalidad materno infantil, Combatir VIH/SIDA, malaria, TB y otras, Para proporcionar a los usuarios una atención adecuada de las diversas necesidades que presentan, por tal razón se ha implementado los programas anteriormente escritos.

#### **1.2.8.4 Dirección**

De acuerdo a las respuestas obtenidas en las encuestas la persona quien ejerce esta función es el Director del Centro, el cual vela para que cada uno de los trabajadores cumpla con sus funciones y obligaciones dentro de la institución; asimismo es el quien el coordina las actividades a realizar y lidera al grupo con la finalidad de brindar un buen servicio y atención adecuada a los habitantes de la comunidad en general. Cada trabajador debe respetar la jerarquía asignada para convivir armoniosamente en el entorno laboral.

#### **1.2.8.5 Control**

Se da por medio del registro y control de las consultas y postconsultas, registro de evaluación nutricional, consolidado mensual de suplementación de vitaminas y minerales espolvoreadas, el registro del componente suplementario con la finalidad de realizar el informe mensual y visualizar si fueron cumplidas las metas propuestas al inicio del mes. Asimismo, por medio de los cronogramas se puede verificar el reporte del trabajo realizado de parte de los trabajadores para que puedan cumplir con sus obligaciones.

#### **1.2.8.6 Evaluación**

Se realiza por medio de del Director del Centro, para verificar el cumplimiento de las funciones de los trabajadores, asimismo se efectúa por medio de la sala situacional realizada mensualmente en el cual se verifica la erradicación de la desnutrición tanto en los niños como en las madres embarazadas, en el en el caso del incumplimiento de las metas se hace ver al trabajador en que aspectos se debe mejorar para la eliminación de la problemática. Diariamente también se evalúa y se supervisa el

trabajo de cada enfermero y enfermera con la finalidad de contribuir en el desarrollo y mejoramiento de la institución.

#### **1.2.8.7 Mecanismos de comunicación y divulgación**

Se da por medio de anuncios realizados en carteles para colocarlos en lugares visibles para informar a la comunidad de las actividades a realizar; también es realizada por medio de perifoneo utilizando la ambulancia con el fin de rodear todas las calles del municipio para que los usuarios puedan informarse y asistir en los días asignados. Y también por la educación permanente en el servicio. Algunas veces se solicita al auxiliar para citar a algunos usuarios que son faltantes en las consultas establecidas con la finalidad de lograr atenderlos en un día en específico.

#### **1.2.8.8 Manuales de procedimientos**

Se evidencia la existencia de un Manual de procedimientos, este contiene la guía de la realización de los siguientes documentos: elaboración del plan Operativo Anual y Multianual, Creación y Actualización de la Estructura y Red de Categorías Programáticas, Programación Fiscal Cuatrimestral de Metas, Ejecución Física mensual, Reversión de la ejecución física y Programación y Reprogramación de Subproductos, se debe realizar para tener información concreta del Centro de Salud.

#### **1.2.8.9 Manuales de puestos y funciones**

De acuerdo a las entrevistas se dio como respuesta que dentro de las instalaciones del Centro de salud si e cuenta con un manual de puestos y funciones lo cual es utilizado por el personal que labora en la institución para conocer a fondo y verificar el orden jerárquico que se tiene para mantener una convivencia pacífica entre los trabajadores; asimismo se indica las funciones que debe ejercer cada personal según sea su función con la finalidad de ponerlos en práctica y disfrutar de los beneficios de convivir en un ambientes de armonía.

#### **1.2.8.10 Legislación concerniente a la institución**

La Constitución Política de la República de Guatemala, norma los aspectos relacionados a la salud, específicamente en la Sección Séptima: Salud, Seguridad y Asistencia Social, en el Artículo 94: "Obligaciones del Estado, sobre salud y asistencia

social. El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social. El artículo 95: “La salud, bien público”. La salud de los habitantes de la nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento”. Así mismo, se encuentran un conjunto de leyes, códigos y reglamentos que regulan y norman los aspectos legales del MSPAS, siendo los siguientes: Leyes Ordinarias:

1. 2. Ley Orgánica del Presupuesto
2. Ley de Servicio Civil
3. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural
4. Ley General de Descentralización
5. Ley de Desarrollo Social
6. Ley general para el combate del virus de inmunodeficiencia humana -VIH- y del síndrome de inmunodeficiencia adquirida -SIDA- y de la promoción, protección y defensa de los derechos humanos ante el VIH/SIDA.
7. Ley 97-96 para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar;
8. Ley por la dignidad y la promoción integral de la Mujer
9. Ley de Accesibilidad de Medicamentos
10. Ley de Acceso a la Información Pública
11. Códigos:
12. El Código de Salud
13. El Código Deontológico del Colegio de Médicos y otras profesiones que laboran en el MSPAS<sup>42</sup>

### **1.2.9. El ambiente institucional**

#### **1.2.9.1 Relaciones interpersonales**

Se da de una manera efectiva tanto fuera y dentro de la Institución puesto que es necesario crear un ambiente placentero, ya que se establece una buena comunicación

---

<sup>42</sup> Memoria de labores MSPAS.2016. Pág. 12

con los usuarios para brindar un buen servicio en la realización de cualquier consulta; asimismo entre el personal que labora dentro del Centro se dialoga de una manera agradable porque es necesario convivir armoniosamente para dar un efectivo servicio a la población en general.

### **1.2.9.2 Liderazgo**

Según la jerarquía que se tiene el Director es el que ejerce el papel de líder, ya que sus funciones principales son: velar por el buen funcionamiento de la institución, crear un ambiente armonioso entre usuarios y personal, establecer orden y cumplimiento de las responsabilidades de cada trabajador, evaluar el trabajo institucional, revisar los informes mensuales y cronogramas, solicitar recursos para abastecer las necesidades de los usuarios con la finalidad de cumplir con los objetivos establecidos y contribuir en la prevención de diversas enfermedades.

### **1.2.9.3 La toma de decisiones**

Para determinar cualquier decisión que beneficie al Centro de Salud el Director realiza una asamblea general con la finalidad de tomar en cuenta las opiniones de cada trabajador, ya que cada personal que labora dentro de ella tiene la obligación de velar por el buen cumplimiento de los deberes institucionales para beneficiar a la población, por tal razón se discute y se analiza cada problemática para darle una solución puesto que es necesario brindar un buen servicio a cada usuario.



### **1.3 Lista de carencias**

- 1.3.1 Poca posibilidad económica para el desarrollo de los usuarios.
- 1.3.2 No se cuenta con documento específico sobre las condiciones contractuales.
- 1.3.3 No se brinda apoyo a Instituciones especiales.
- 1.3.4 Limitada participación en acciones de beneficio social comunitario.
- 1.3.5 Inexistencia de señales de evacuación.
- 1.3.6 Escases de capacitación constante.
- 1.3.7 Inexistencia de un manual de inducción del personal.
- 1.3.8 Poca práctica de fomento cultural.
- 1.3.9 No se cuenta con un espacio de estancia del personal.
- 1.3.10 Deterioro del techo de algunos locales.
- 1.3.11 Ausencia de cartelera Informativa.

### **1.4 Nexo, razón o conexión con la institución avalada**

El Centro de Convergencia de Salud de la aldea Xeabaj se encuentra dentro de la jurisdicción del Centro de Salud el cual se encuentra ubicado en el municipio de Santa Apolonia, puesto que es el Director de dicho centro quien se encarga de supervisar, monitorear (peso y talla de niños y mujeres embarazadas, suplemento de vitaminas, y jornadas de vacunación), autorizar y evaluar las actividades descritas en el cronograma mensual realizado por la enfermera auxiliar, porque deben cumplir con metas propuestas por el Centro de Salud con la finalidad de brindar una adecuada atención médica a los pobladores de la comunidad.



## **1.5 El contexto de la institución avalada**

### **1.5.1 Geográfica**

#### **1.5.1.1 Nombre**

Aldea Xeabaj, Santa Apolonia, Chimaltenango.

#### **1.5.1.2 Localización geográfica**

Geográficamente esta se localiza en las siguientes coordenadas: Latitud 14°49'35" y Longitud 90°56'33" en una elevación de 2,500 metros sobre el nivel del mar, sus colindancias son: en lado Norte se ubica la aldea Xepac (Tecpán Guatemala) y Xepanil, en el lado Sur la aldea Chipatá y el municipio de San José Poaquil, en el Este se encuentran las aldeas Parajbey y Patzaj y en el Oeste están las aldeas Xepac y Chuacacay.<sup>43</sup>

#### **1.5.1.3 Tamaño**

Para conocer exactamente el tamaño de la aldea Xeabaj se realizó un estudio cartográfico por medio de la utilización de equipo geoposicionador realizado por una Epesista de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos, el cual indica que la extensión territorial es de 10Km<sup>2</sup> (Kilómetros cuadrados), ya que cuenta con dos caseríos, estos se ubican de la siguiente manera: en el lado sur el caserío Xesiguan y al norte el caserío Crusin Koy, por lo que es considerada como una de las aldeas más grandes del municipio de Santa Apolonia, tanto por su población como por su tamaño.

#### **1.5.1.4 Clima**

El clima que se posee tiene las siguientes características: templado, con invierno benigno, húmedo e invierno seco. La temperatura media promedio mensual es de 15°.18 a 18°.03 grados centígrados, demostrando entonces que los meses más fríos es de noviembre a enero y los meses más cálidos de marzo a mayo. La humedad se encuentra en un rango de 68.91% (se presenta de febrero a marzo) a 85.89% (se da en el mes de septiembre), y la época lluviosa se da entre los meses de mayo a noviembre.<sup>44</sup>

---

<sup>43</sup> Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala.

<sup>44</sup> Monografía de Santa Apolonia. 2013. Pág. 6.

### **1.5.1.5 Suelo**

Según las investigaciones realizadas, se tiene tres tipos de suelos, los cuales se describen a continuación: humífero, este se caracteriza por ser de color negro y por retener abundante agua lo cual hace que sea excelente para la siembra de diferentes vegetales; asimismo existe un tipo de suelo pedregoso, este es un suelo infértil pero es utilizada para hacer cal y por último existe un tipo de suelo llamado barro el cual es utilizado por las mujeres de la aldea para la fabricación de ollas, comales, jarrones, tinajas, entre otros.



Tipo de suelo humífero.

### **1.5.1.6 Principales accidentes**

Se encuentra entre las regiones de las tierras altas volcánicas, al nivel del paisaje; en la aldea predomina las montañas altas y colinas fuertemente escarpadas, en el que se posee gran riqueza natural y permite la existencia de animales salvajes; asimismo en la aldea se encuentra un río llamado Crusin Koy el cual rodea toda la aldea y forma parte del río Motagua, el cual drena hacia el Océano Atlántico, por lo que las autoridades de la comunidad velan por el buen mantenimiento del río para no crear contaminación.

### **1.5.1.7 Recursos naturales**

Posee una extensión aproximada de 252 hectáreas, estas están divididas de la siguiente manera: el 7.94% lo constituye el bosque ralo, 31.75% el bosque denso y el

60.32% lo constituye los cultivos. Las especies predominantes de árboles son: el pino, encino, ilamo o aliso y ciprés. Asimismo, en la aldea se pueden encontrar árboles de duraznos, ciruelas, guayaba y pera; también se cuenta con diversidad de flores entre ellos están: crisantemos, pascuas, cartuchos, pensamientos, hortensias; además existe gran variedad de plantas medicinales algunos de ellos son: apazote, manzanilla, sábila, ruda, pericón, entre otros por lo que se puede decir que hay gran riqueza de recursos naturales en la aldea Xeabaj. <sup>45</sup>



Árbol de Ciprés

#### **1.5.1.8 Vías de comunicación**

Se conduce por la carretera Interamericana CA-1, en el kilómetro 90 se dobla hacia lado derecho, aproximadamente a 1 Kilometro se llega al municipio de Santa Apolonia y a 15 Kilómetros de distancia se llega a la aldea el cual cuenta con un camino de terracería transitable para cualquier tipo de vehículo. De la aldea hacia la carretera se debe caminar aproximadamente unos 20 minutos a 30 minutos, para llegar a San José Poaquil por medio de vehículo se necesitan únicamente 15 minutos y para llegar a Santa Apolonia se lleva aproximadamente de 20 a 23 minutos.

---

<sup>45</sup> Monografía de Santa Apolonia. 2013. Pág. 8.

## 1.5.2 Social

### 1.5.2.1 Etnia

La etnia de la que provienen los pobladores es la Maya y de esta se deriva la población Kaqchikel a la cual pertenece la comunidad; asimismo se comunican en su mayoría en el idioma Kaqchikel y tomando como un segundo idioma el castellano, ya que hoy en día varios se han profesionalizado por tal razón se emplea el segundo idioma sin dejar atrás el idioma materno. El vestuario de las mujeres se sigue utilizando (corte, faja, güipil), sin embargo, el vestuario de los hombres (pantalón blanco, camisa blanca, faja y xerca) solo se sigue utilizando por los hombres que están en el rango de la tercera edad y en su mayoría los hombres solo utilizan ropa casual.



Mujeres indígenas de la comunidad

### 1.5.2.2 Instituciones educativas

Se brinda educación a los niños desde la edad temprana ya que se cuenta con un Centro llamado PAIN, este atiende a niños de 0 a 6 años de edad; asimismo se cuenta con la Escuela de Educación Preprimaria el cual atiende a niños de etapa 4, 5,6; asimismo está la Escuela Oficial Rural Mixta que atiende a niños del grado de Primero Primaria a Sexto Primaria y por último se atiende a los jóvenes en el Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa el cual atiende del grado de Primero a Tercero básico; también está colaborando CONALFA, este atiende a las personas adultas que no tuvieron la oportunidad de seguir estudiando cuando eran niños o jóvenes.



Centro de Educación Integral PAIN



Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Xeabaj

### 1.5.2.3 Instituciones de salud

En la actualidad se cuenta con un centro de Convergencia, este es una rama del centro de Salud Pública del municipio de Santa Apolonia, el cual brinda atención a las madres embarazadas dándoles vitaminas y realizándoles un control mensual para el bienestar tanto del bebe como el de la mamá; asimismo se da atención a los niños a partir de su nacimiento llevándole un control mensual para evitar enfermedades que perjudiquen la vida del niño, también se le proporciona alimentos y vitaminas para un buen desarrollo y asimismo se atiende a las personas que padezcan enfermedades cardiovasculares, pero lo lamentable es que solo se hacen presentes una vez al mes y esto hace que el servicio no sea eficiente.



Centro de Convergencia de Salud

#### 1.5.2.4 Viviendas

Las viviendas que poseen las personas que habitan en la comunidad son las siguientes: el 80% de las viviendas son de block y lámina, el 10% son hechas de adobe, solo en un 7% se ve viviendas de terraza ya que estas requieren de mucho recurso económico, y un 3% son viviendas construidas con caña o madera ya que va dependiendo de las posibilidades económicas que tenga cada familia, también se puede decir que no es la prioridad de las personas tener buena vivienda sino abundantes cuerdas de terreno para sembrar. La mayoría cuenta con agua potable, energía eléctrica y letrinas.



vivienda hecha de adobe



Casa construida con block

#### 1.5.2.5 Cultural

De acuerdo al tema cultural se considera que son pocas las actividades que se realizan, tal es el caso del día del cariño, día de la madre el cual es celebrado en los

diferentes establecimientos y el principal son las actividades cívicas el cual da comienzo el día 14 después de las antorchas da inicio a una noche cultural y luego el día 15 de Septiembre porque en esta participa toda la comunidad ya que se realizan actividades que involucran a la comunidad en general para una convivencia pacífica y amena.

### **1.5.2.6 Costumbres**

Las tradiciones más practicadas son: la Semana Santa, fecha en que todas las personas encargan panes para regalar a los vecinos, familiares y el día Jueves Santo los que aún tienen suegros preparan el famoso pescado seco con frijol blanco para llevar e ir a visitarlos; asimismo el día de los Santos las personas suben al cementerio para visitar a sus difuntos y les llevan comida (pulique), atol y dulces para convivir un momento; también no puede quedar atrás la quema del diablo el cual se realiza el 7 de diciembre y se finaliza con la celebración de Navidad y el Año Nuevo preparando tamales, chuchitos y ponche con el objetivo de convivir entre familia.

### **1.5.3. Histórica**

#### **1.5.3.1 Primeros pobladores**

Según los diálogos realizados con personas de la tercera edad que habitan en la aldea se obtuvo una breve descripción de los primeros pobladores, este se fundamenta en que la aldea Xeabaj tuvo su origen como caserío, a inicios del año 1920 con siete familias de apellidos Chonay, Aceituj, Barán, Mercar, Cuy y Ajozal, estas familias eran los responsables de velar por el desarrollo, la economía de la comunidad y por el bienestar de cada habitante con la finalidad de que este prosperará y que un futuro lograra ser una aldea.

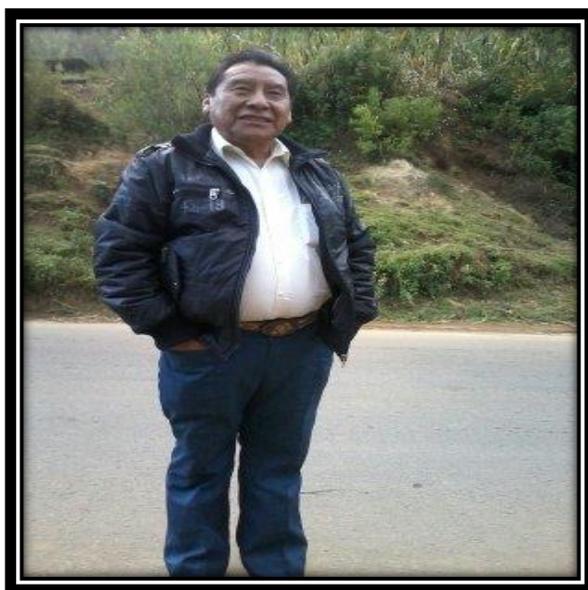
#### **1.5.3.2 Sucesos importantes**

En el año de 1976 la comunidad fue afectada por un terremoto, el cual destruyó todas las casas, la siembra y la artesanía de la comunidad; asimismo este dejó como secuela varios heridos y dos muertos, por tal razón las personas comenzaron hacer los trámites correspondientes para separar a Xeabaj de la aldea Chipatá; asimismo hicieron diversas gestiones para construir nuevas casas y una escuela para que fuera considerada como “Aldea Xeabaj”, desde entonces se dio inicio a un comité de

desarrollo y con el pasar del tiempo se introdujo el agua potable, se construyó la primera escuela (de madera), se compró un nacimiento para el consumo de la comunidad. En el año 1993 se introdujo la energía eléctrica por medio del INDE del departamento de Quetzaltenango y se solicitó la ampliación de la carretera desde ese entonces hasta en la actualidad se le da mantenimiento una vez cada año.

### **1.5.3.3 Personalidades presentes y pasadas**

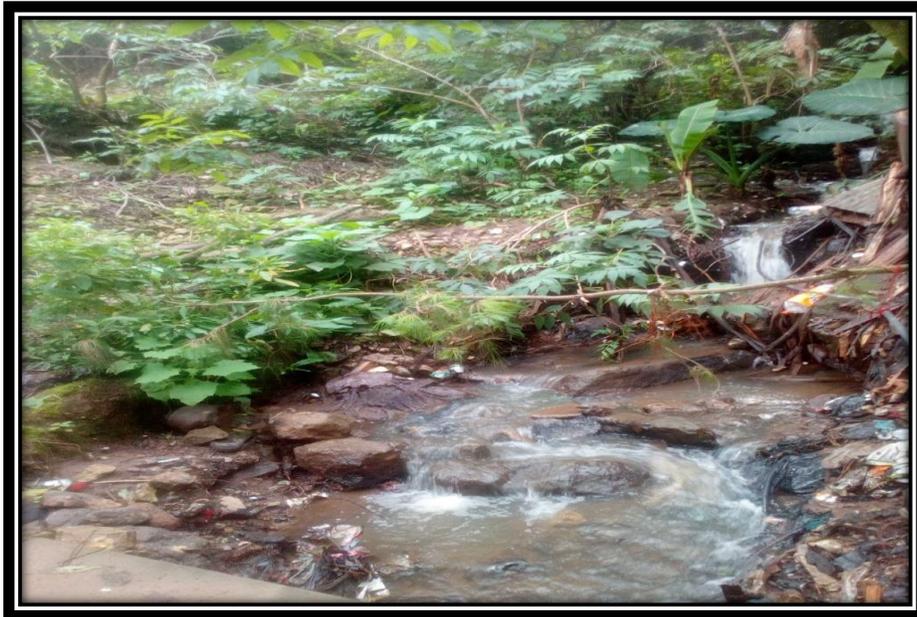
De acuerdo a las indagaciones se indica que en el año de 1977 don Filiberto Telón fue una de las personalidades importantes de la comunidad, ya que gracias a su carisma y deseo de colaborar con la sociedad donó una cuerda de terreno para construir la escuela y también colaboró con la construcción de la misma; asimismo doña María Chile ayudó donando una cuartilla de terreno, estos dos personajes aún se encuentran con vida son muy reconocidas por la comunidad. También cabe mencionar a don Lucio Barán que en el año de 1977 era miembro del COCODE y que con mucho ahínco influyó en gran manera para la creación de un Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, y por último está don Cesar Augusto Girón, este decidió vender una cuerda y media de terreno a mitad de precio con el fin de colaborar con la comunidad para la construcción de dicho establecimiento, estas últimas dos personas ya fallecieron, pero son recordadas con mucho aprecio.



Presidente del COCODE 1977. (QEPD)

#### **1.5.3.4 Lugares de orgullo local**

Los nacimientos con que cuenta la aldea Xeabaj se encuentran en lugares protegidos para darle un aspecto único e impresionante; también existen montañas, ríos y lugares con áreas verdes el cual es visitado para recreación de las personas. Existe también un lugar ubicado a la orilla del camino cerca de la montaña llamado “el burro”, este consiste en una piedra grande con la forma de un burro, pero según cuentan las personas que es un sitio en donde llegan personas a hacer ceremonias o brujería y también se dice que esta piedra suele tener algún espíritu porque a veces hace un sonido de truenos como el de un volcán porque se dice que tiene alma por tal razón se ha convertido en un lugar venerable por la comunidad.



Río Crusin koy

#### **1.5.4. Economía**

##### **1.5.4.1 Medios de productividad**

Para encontrar el sustento económico del hogar las personas realizan diversas actividades, tal es el caso de las mujeres que realizan tejidos de diferentes tipos, el bordado del güipil típico de Santa Apolonia, la elaboración de canastas hechas de paja; también ollas, comales, tinajas creadas con barro; asimismo la realización de trabajos domésticos y en el caso de los hombres se dedican a la albañilería, a la agricultura, y algunos se dedican a ser choferes y en otro porcentaje viajan a Canadá para trabajar

en fincas o en empacadoras todo esto con la intención de encontrar el sustento económico.



Mujer creando olla de barro

#### 1.5.4.2 Comercialización

En un gran porcentaje los hombres de la comunidad se dedican a la agricultura el cual siembran zanahoria, lechuga, cebolla, coliflor, güicoy, brócoli y ejote y cuando cosechan los venden a las empresas que exportan a otros países o en la capital; también existe un grupo de mujeres que se dedican a realizar diferentes tipos de canastos hechos con pino seco y luego por medio de una Institución estos son exportados al extranjero; asimismo la alfarería es un medio de comercialización de la comunidad el cual beneficia a las mujeres de la aldea que se dedican a ese trabajo. También hay existencia de una finca donde se producen melocotones para luego exportarlos.



Siembra de güicoy



Melocotones producidos en la Finca.

#### **1.5.4.3 Fuentes laborales**

De acuerdo al avance del tiempo hoy en día el 5% de las personas de la comunidad son maestros, estos se dedican a impartir clases en distintas comunidades; asimismo otro 2% son secretarias, peritos contadores o mecánicos; el 30% son hombres quienes trabajan en diferentes transportes como choferes o ayudantes y el 15% de hombres trabajan en la agricultura en la siembra de diferentes hortalizas, el 5% que son mujeres se dedican a la alfarería, el 3% de mujeres se dedican al bordado de güipiles y otro 3% se dedican a elaborar canastas.

#### **1.5.4.4 Ubicación socioeconómica de la población**

La mayoría de miembros de la comunidad son de un nivel educativo y económico bajo, ya que no cuentan con un trabajo estable y buscan el sustento económico por medio de trabajos en agricultura, albañilería y en el caso de las mujeres elaboración de canastos, ollas y tejidos. Por tal razón se considera que la economía del 95% de los miembros de la comunidad es precaria y el 5% de las personas poseen un título y trabajan en otros municipios, este grupo si cuentan con una economía estable, ya que se les proporciona todas las prestaciones de ley.

#### **1.5.4.5 Medios de comunicación**

En la actualidad existen diversos medios de comunicación, la población de la aldea Xeabaj en su mayoría poseen un teléfono celular que tiene acceso a la redes, también

hay existencia de televisiones y que cada familia posee por los menos una; asimismo la radio es un medio de comunicación, el cual todos lo poseen y también se ha visto la presencia de una persona que viene a vender periódico una vez por semana, por tal razón las personas de la aldea pueden informarse con cualquier medio ya que ahora se tiene al alcance y es de aprovecharlo e informarse constantemente.

#### **1.5.4.6 Servicios de transporte**

En la antigüedad no existía la accesibilidad que hoy en día se tiene, antes se tenía que ir hasta la aldea Chipatá en donde se encuentra la carretera para poder encontrar una camioneta, ahora se cuenta con camionetas que viajan a partir de la cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche entre ellos están: transporte Clarita, transporte Leticia, transporte Pérez y transporte Chiquitita.; asimismo se cuenta con taxis, moto-taxis que se pueden ubicar a cualquier hora, no cabe duda que esto beneficia a la comunidad para un mejor acceso y una mejor comodidad.



Transporte Karina que conduce de la Aldea Xeabaj hacia la ciudad capital

### **1.5.5 Política**

#### **1.5.5.1 Participación cívica ciudadana**

De acuerdo alguna observación realizada se visualizó que en este aspecto es evidente que la participación de cada miembro de la comunidad es de una forma obligatoria no importando el género, la religión, la condición física o económica, ya que todos deben

formar parte en la toma de decisiones, si alguno no participa el COCODE de la comunidad se encarga de darle una sanción para que todo sea unánime con el objetivo de que siempre se cumpla con lo que se dictamina y que haya armonía en la aldea, ya que se toma encuentra la opinión de todos.

#### **1.5.5.2 Organizaciones de poder local**

Se tiene en la aldea varias organizaciones el cual están divididas de la siguiente manera: el COCODE es el encargado de la toma de decisiones de la aldea en general por un período de 2 años; asimismo se encuentra el comité del Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa se encarga de velar por el funcionamiento del mismo por un período de 2 años: también está el consejo de padres de la Escuela Oficial Mixta Nivel Primario y Preprimaria de igual manera vela por dichas instituciones por un período de 4 años, y por último existe un comité de padres de PAIN con un periodo de 2 años, cada uno de estos grupos deben velar para tener mejoras y deben apoyar a los maestros y velar de que los mismos cumplan con su trabajo.

#### **1.5.5.3 Agrupaciones políticas**

De acuerdo a lo observado en los últimos años, las personas de la comunidad se relacionan en el aspecto político en épocas de campañas, el cual las personas se dividen en dos grandes grupos, ya que a nivel municipal solo se postulan dos candidatos. Por lo que es el único momento en que las personas se agrupan, pero no existe dentro de la comunidad un grupo específico que se sometan a postulación simplemente apoyan, por lo que hace que la única autoridad de la comunidad son los miembros del COCODE.

#### **1.5.5.4 Las organizaciones de la sociedad civil (OSCs)**

La aldea Xeabaj no cuenta con una organización civil, pero en el municipio de Santa si encuentra ubicadas instituciones que trabajan directamente con la comunidad. Tal es el caso de ASODISA, SESAN, INGUAT, Cuerpo de paz, Misión Hapey Seet, CONRED, ADEMI, ASIDICO, la oficina de la mujer, Asociación Puente, ADECCA tiene como función la asesoría agropecuario, este proporciona diferentes donaciones a hombres y mujeres; asimismo se encuentra el Banco Comunal de CARE, brinda

crédito y asesoría a un grupo de mujeres; también brindan su apoyo las siguientes instituciones FONAPAZ, FODIGUA ( en el ámbito agrícola) y también brinda su apoyo la Red Regional de Cooperación en Educación e Investigación Agropecuaria y de los Recursos Naturales REDCA, para beneficio y desarrollo de la comunidad.

#### **1.5.5.5 El gobierno local**

Se cuenta con un alcalde auxiliar, este es propuesto por las personas y sus funciones tiene dura un año, su función es velar por el bienestar de la comunidad; asimismo es el único que tiene la potestad de resolver los asuntos problemáticos que se presentan entre los habitantes; además es el encargado de comunicar a las personas alguna información o bien citatorio para una asamblea general, el alcalde auxiliar también es quien toma decisiones importantes con el objetivo de tener bienestar y armonía en la sociedad. Asimismo, se tiene la presencia del Comité Comunal de Desarrollo como la principal autoridad en la aldea.

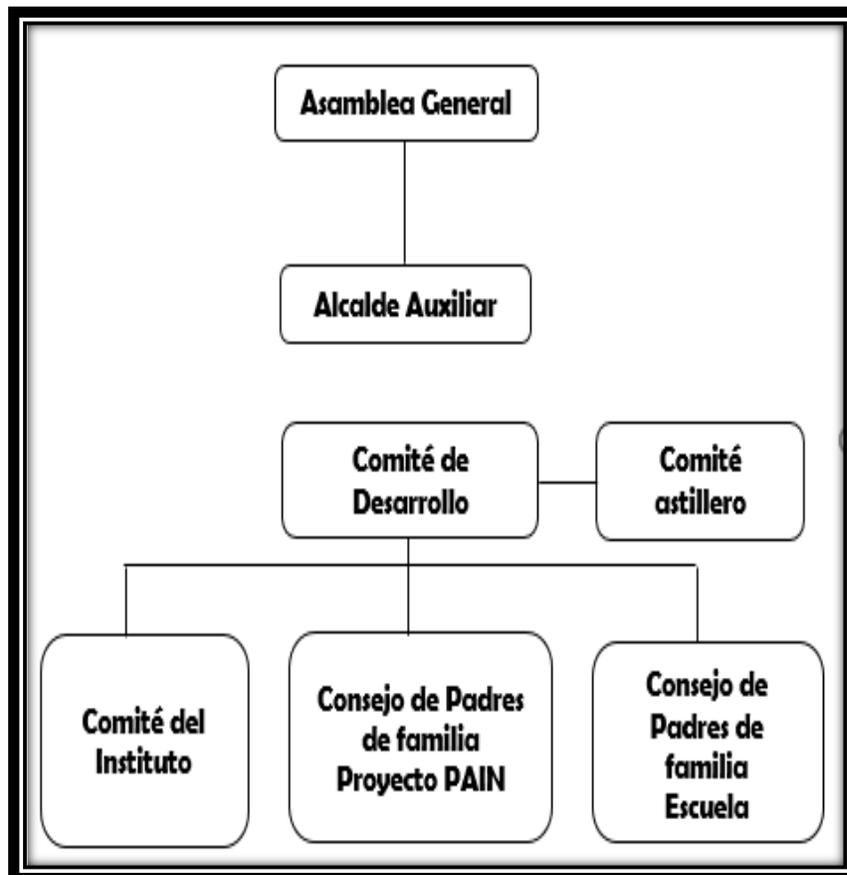


Comité Comunal de Desarrollo (COCODE). 2016-2018

#### **1.5.5.6 Organización Administrativa**

Se tiene un orden jerárquico por lo que se organiza de la siguiente manera: en primera posición se ubica la Asamblea en general, luego el alcalde auxiliar, este se encarga de resolver los problemas sociales y familiares; asimismo está el COCODE el cual se

encarga de gestionar proyectos para el desarrollo de la comunidad; también se encuentra un comité de astillero, estos son los responsables de velar por el bienestar de los recursos naturales; también se cuenta con un comité del Instituto y asimismo existen un consejo de padres, tanto del Proyecto PAIN como los de nivel Preprimaria y Primario de la Escuela Oficial pero en todo el proceso las personas tienen voz y voto para la toma de decisiones.



Fuente: PEI, Instituto Mixto de Educación Básica, Aldea Xeabaj.<sup>46</sup>

### 1.5.6 Filosófica

#### 6.1 Iglesias

La religión que generalmente se predomina es la Cristiana Evangélica por tal razón se encuentran ubicadas en la comunidad tres Iglesias, estas son: Iglesia Monte de los Olivos (centroamericana), Iglesia Completo, Iglesia Asamblea de Dios por lo que se

<sup>46</sup> PEI, Instituto Mixto de Educación Básica, Aldea Xeabaj. 2013. Pág. 6

puede decir que el 90% de los habitantes poseen esta religión y existe un 10% de personas que pertenecen a la religión católica, pero para poder asistir a una Iglesia de este tipo de religión deben ir a la aldea vecina, ya que en Xeabaj solamente existen iglesias evangélicas.



Iglesia centroamericana Monte de los Olivos

#### **1.5.6.2 Valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social**

De acuerdo a las entrevistas realizadas se logró detectar que los padres son los responsables de educar a los hijos poniendo en práctica los siguientes valores: el respeto que sin duda alguna hace al ser humano ser humilde y tener una convivencia pacífica con la sociedad; asimismo se practica el valor de la responsabilidad, puntualidad, estos dos valores son fundamentales para lograr las metas propuestas y ser mujeres y hombres de provecho; también están la justicia, la honradez lo cual hace que en la comunidad no exista el pleito entre vecinos, pero lamentablemente los jóvenes en la actualidad han dejado de practicar los valores universales porque existe la influencia negativa de otras personas que provienen de otros lugares lo cual deja en mal visto a la aldea, pero gracias a la unión que se tiene en la aldea se está logrando erradicar poco a poco esta problemática.

### **1.5.7 Competitividad**

Para el fortalecimiento de la educación existen instituciones que brindan apoyo a la comunidad para que esta pueda superarse. La Comisión Nacional de Alfabetización (CONALFA) alfabetiza a los miembros de la aldea de la edad adulta que por diversos motivos no lograron culminar un grado académico, se capacita a las personas dos veces a la semana; también el Proyecto PAIN que colabora con la enseñanza parvularia y también esta World Visión Mundial el cual apoya a la niñez una vez a la semana en el ámbito educativo, ya que refuerzan a los niños e imparten cursos de valores, de autoestima, esta institución cada inicio de ciclo escolar se le proporciona a los niños útiles escolares y en algunos casos aporte económico.



## **1.6 Lista de Carencias**

- 1.6.1 No se cuenta con una monografía.
- 1.6.2 Poca información acerca del aspecto geográfico.
- 1.6.3 No se atiende adecuadamente a las personas en el área de Salud.
- 1.6.4 No se cuenta con depósitos de agua para consumo humano.
- 1.6.5 No se cuenta con un sistema de protección y mantenimiento de los lugares de orgullo local.
- 1.6.6 No se cuenta con beneficios propios de la comunidad sobre la comercialización de productos.
- 1.6.7 Poco tiempo para el desarrollo de trabajo del Alcalde Auxiliar.
- 1.6.8 Se ha dejado de practicar los valores a nivel familiar y social.
- 1.6.9 Se requiere apoyo directo de una institución hacia la comunidad.



## 1.7 Análisis institucional avalada

### 1.7.1 Identidad Institucional

#### 1.7.2 Nombre

Centro de Convergencia de Salud. Adscrito al Centro de Salud de Santa Apolonia, Chimaltenango.



Centro de Convergencia, aldea Xeabaj

#### 1.7.1.2 Localización geográfica

Sector III, Aldea Xeabaj, Santa Apolonia, Chimaltenango.

#### 1.7.1.3 Visión

“Contribuir al acceso universal de la población a la salud mejorando la calidad de vida del individuo, la familia y la comunidad”.<sup>47</sup>

#### 1.7.1.4 Misión

“Ejercer la rectoría del Sector Salud con participación social, proveyendo servicios de atención integral a la población, con equidad y calidad mediante el funcionamiento de redes integrales de salud, la optimización de los recursos y la gestión por resultados, para incrementar el financiamiento de salud”.<sup>48</sup>

<sup>47</sup> Memoria de Labores, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. 2016. Pág. 13

<sup>48</sup> Memoria de Labores, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. 2016. Pág.13

### **1.7.1.5 Objetivos**

#### **1.7.1.5.1 General**

“Garantizar el ejercicio del derecho a la salud de las y los habitantes del país, ejerciendo la rectoría del sector salud a través de la conducción, coordinación y regulación de la prestación de servicios y control del financiamiento y administración de los recursos, orientados al trato humano para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, recuperación y rehabilitación de las personas, con calidad, pertinencia cultura y en condiciones de equidad”.<sup>49</sup>

#### **1.7.1.5.2 Específico**

“Pretender que en el futuro todas y todos los guatemaltecos, en las diferentes etapas del ciclo de vida, tengan acceso equitativo a servicios de salud integrales e integrados, con un enfoque humano, de calidad y pertinencia cultural a través de una efectiva coordinación interinstitucional e intersectorial”.<sup>50</sup>

#### **1.7.1.6 Principios**

1. Estar centrado en la persona y enfocado en la comunidad.
2. Satisfacer las necesidades de los individuos, las familias y las comunidades.
3. Responder a las tendencias demográficas y epidemiológicas.
4. Facilitar el acceso a la atención apropiada, a tiempo y en el lugar adecuado con énfasis en el primero y segundo nivel de atención que conlleve al acceso universal.
5. Proveer la continuidad de la atención ampliada a través de la coordinación con las instituciones.
7. Garantizar estándares de calidad de atención que sean consistentes en toda la institución.
8. Optimizar la utilización de los recursos.<sup>51</sup>

#### **1.7.1.7 Valores**

Para fomentar una convivencia pacífica dentro y fuera de la institución se aplican los siguientes valores: respeto, el cual se practica para tener buena relación entre los

---

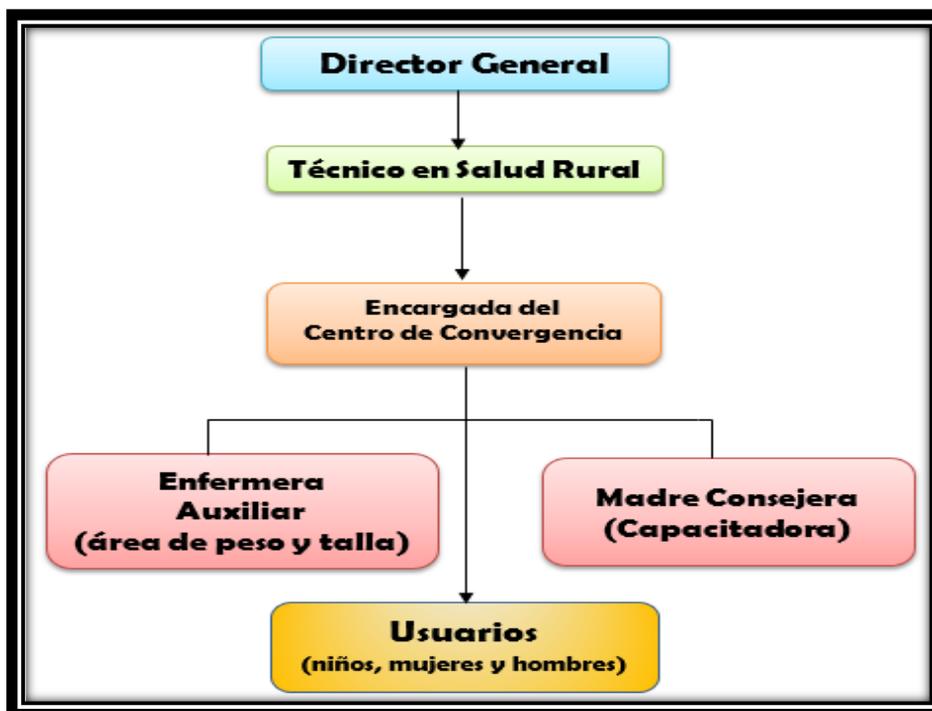
<sup>49</sup> Portal del MPSAS, 2016.

<sup>50</sup> Portal del MPSAS, 2016.

<sup>51</sup> Memoria de Labores, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. 2016. Pág.13

usuarios y el personal; también se considera importante la equidad, la igualdad, la humildad, ya que son valores que hace que las relaciones interpersonales sean amenas; asimismo de parte de los y las enfermeras debe existir la puntualidad, responsabilidad, la solidaridad para que se cumplan con todos los obligaciones de la Institución.<sup>52</sup>

### 1.7.1.8 Organigrama



Fuente: Memoria de Labores Centro de Salud, Santa Apolonia.<sup>53</sup>

### 1.7.1.9 Servicios que presta

Para este caso los servicios que se brindan a la comunidad son los siguientes: atención prenatal, se atienden a las mujeres en periodo de gestación para brindarles control y medicamentos para el buen desarrollo del feto; asimismo se provee atención postnatal a los niños a partir de su nacimiento para llevarles un registro de peso, talla y vacunación de acuerdo a los meses y años, con la finalidad de prevenirlos de cualquier enfermedad; también se proporciona diversos métodos de planificación a las mujeres en edad fértil y se atiende a personas con problemas Cardiovasculares; también se

<sup>52</sup> Memoria de Labores, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. 2016. Pág.13

<sup>53</sup> Memoria de Labores Centro de Salud, Santa Apolonia. 2016.

proporciona consultas y medicamentos al público en general, pero se atiende con mayor frecuencia a las mujeres embarazadas, mujeres en periodo de gestación y a los niños.

#### **1.7.1.10 Vinculación con agencias nacionales e internacionales**

Su enlace inmediato es el Centro de Salud del municipio de Santa Apolonia el cual pertenece al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS el cual realizan acciones implementando nuevas estrategias, para mejorar la vigilancia de la salud, con la participación de las/os actoras/ es comunitarias/ os, garantizando el control del crecimiento y desarrollo de los niños y niñas menores de cinco años , ya es la entidad que proporciona los medicamentos que se provee a los pacientes; asimismo se cuenta con el apoyo del SESAN que fortalece el sistema epidemiológico nutricional y alimentaria, y garantizar la suplementación de hierro, ácido fólico, yodo y calcio a todas las mujeres en edad fértil, especialmente a quienes estén embarazadas; también se cuenta con el apoyo del IGGS que provisionan métodos de planificación familiar y orientaciones para la salud integral a todas las mujeres en la etapa postparto.

### **1.7.2 Desarrollo histórico**

#### **1.7.2.1 Fundación y fundadores**

En el año 2,016 se incorporó a la comunidad un grupo de Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Faculta de Ciencias Económicas, el cual vivieron en la aldea Xeabaj un mes, durante este tiempo ellos convivieron con todas las personas y realizaron un censo, visitas a cada vivienda para la realización de entrevistas y encuestas con la finalidad de determinar las deficiencias de la comunidad; asimismo de acuerdo a los resultados obtenidos se vio la necesidad de crear un Centro de Convergencia, ya que la comunidad debía viajar al municipio de Santa Apolonia o bien a la aldea Chipatá para atender cualquier emergencia. Cuando el grupo de Universitarios ya tenía previsto el proyecto a realizar se citó a las personas de la comunidad en una Asamblea para informarles de tal decisión para su aprobación y el lugar donde será construido. Se comenzó a construir entonces el mes de septiembre de 2,016 y fue Inaugurado el 26 de octubre del mismo año.

### **1.7.2.3 Épocas o momentos relevantes**

Se tiene como momento relevante cuando se presentó la iniciativa del proyecto ante la asamblea para su autorización y también para la realización de faenas para la construcción del centro de convergencia con la finalidad de colaborar con los Epesistas, una semana después se inició con las gestiones para la construcción del edificio del Centro de Convergencia. También se tiene como momento relevante el día en el que fue inaugurada la construcción, ya que el COCODE tuvo la iniciativa de realizar una fiesta en agradecimiento a los estudiantes de la Universidad de San Carlos, de la Facultad de Ciencias Económicas por el apoyo brindado a la población de la Aldea Xeabaj.

### **1.7.2.4 Personajes sobresalientes**

Para describir los personajes destacados de la institución, se encuentran en primer lugar al grupo No.4 de Epesistas de la Facultad de Ciencias Económicas que realizaron el Ejercicio Profesional Supervisado en la Aldea Xeabaj, el cual lucharon para que el proyecto fuera realizado; asimismo cabe destacar al Consejo Comunal de Desarrollo del periodo 2014-2016, ya que apoyaron en las gestiones para que el proyecto fuera autorizado por la comunidad y construido lo más pronto para que se cumpliera el tiempo definido por los Epesistas.

### **1.7.2.5 Memorias**

Existe un libro de actas específicamente utilizado por el Consejo Comunal de Desarrollo en el que se encuentra escrito todo lo que se dio a conocer en la asamblea realizada para dar autorización del proyecto propuesta por los Epesistas; también se encuentran plasmados el inicio de la construcción e Inauguración del Edificio del Centro de Convergencia de la aldea Xeabaj con el objeto de tener la información exacta de los sucesos de este hecho tan importante para la comunidad ya que es un beneficio para las personas.

### **1.7.2.6 Logros alcanzados**

En el transcurso de estos siete meses que el Centro de Convergencia ha funcionado se ha podido llevar un registro adecuado de las madres embarazadas y sus

respectivos controles mensuales para fortalecer el desarrollo del bebe; asimismo se ha logrado pesar y tallar a los niños para obtener datos concretos de las condiciones de salud que tienen los niños con la finalidad de proporcionarles vitaminas y prevenir la desnutrición; asimismo se ha alcanzado proporcionar consultas a la población en general y proveerles medicamentos para su recuperación.

### **1.7.2.7 Archivos especiales (estadísticas, fotografías, videos)**

La documentación con que se cuenta son los siguientes: cronograma de actividades mensuales y anuales, memoria de labores, gráficas de registros estadísticos de morbilidad y natalidad, registros de control de peso, talla, vacunación y vitaminas de los niños, control de mujeres embarazadas y los respectivos medicamentos que se les proporciona, registro de alimentos (atol) que se ha proveído a los niños para evitar la desnutrición por parte de una institución proveniente de Canadá.



Graficas de registros mensuales de peso y talla

## **1.7.3 Usuarios**

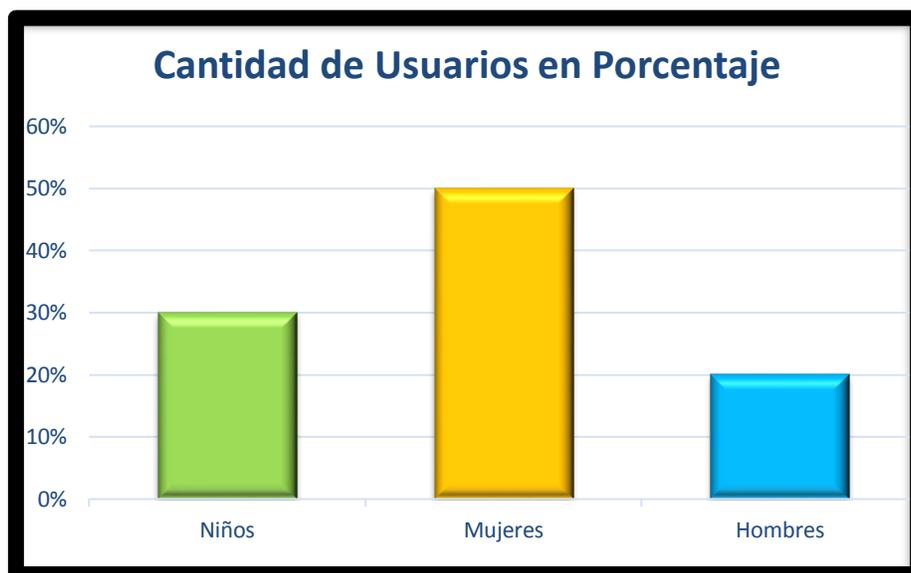
### **1.7.3.1 Procedencia**

Generalmente son los que residen en la aldea Xeabaj y también de sus caseríos Xesiguan y Crusin Koy; ya que fue creada la Institución para atender específicamente a las personas de estas comunidades para brindarles la atención necesaria sin

necesidad de acudir a otro centro. En algunos casos cuando se trata de una emergencia llegan personas de las aldeas vecinas para que puedan ser atendidas y tratadas, ya que el puesto de salud se encuentra más distanciado.

### 1.7.3.2 Estadísticas anuales

De acuerdo a los datos obtenidos se visualiza que el Centro de Convergencia atiende a la siguiente cantidad de la población de la aldea Xeabaj, el cual se especifica en la siguiente gráfica.



Fuente: Memoria de labores. Centro de Salud, 2016.<sup>54</sup>

### 1.7.3.3 Las familias

Según las observaciones se verifica que las familias que se benefician con los servicios que se proporcionan, poseen las siguientes características: el 99% de las personas pertenecen a la etnia maya por lo que el idioma que dominan es el Kaqchikel, pero emplean como segundo idioma el español y solo el 1% tienen descendencia mestiza. También cabe destacar que de acuerdo a las visitas domiciliarias que se hicieron se logró visualizar que las mujeres carecen de prácticas de higiene personal y del entorno que los rodea, por tal razón los miembros de la familia se encuentran propensos a

<sup>54</sup> Memoria de labores. Centro de Salud, Santa Apolonia. 2016. Pág. 8

contraer cualquier tipo de enfermedades y por ende acuden a los servicios del Centro de Convergencia de Salud de dicha aldea.

#### **1.7.3.4 Condiciones contractuales usuarios-institución**

De acuerdo a los datos obtenidos se determina que no se tiene existencia de ningún documento que apruebe o avale la disponibilidad de uso de los beneficios de la entidad, ya que sus recursos son proporcionados por el estado con la finalidad de favorecer a la comunidad gratuitamente en el ámbito de Salud para el bienestar de los ciudadanos. Por lo que se considera que cada persona puede asistir al centro de convergencia para atender cualquier emergencia sin necesidad de hacer algún donativo.

#### **1.7.3.5 Tipos de usuarios**

Los usuarios que se benefician con los servicios que se presta, son en su mayoría niños a partir de 0 años en adelante para brindarles la atención necesaria durante su crecimiento; también en un gran porcentaje se atiende a las mujeres que comienzan una vida sexual y asimismo se lleva detalladamente un control adecuado a las mujeres en el periodo prenatal durante los nueve meses para el buen desarrollo del nuevo ser. Y en una minoría se atiende a los hombres (jóvenes o ancianos) para cualquier consulta médica o en caso de alguna emergencia.



Usuarios del Centro de Convergencia

### **1.7.3.6 Situación socioeconómica**

Un 70% de los usuarios poseen una economía precaria, ya que la actividad que realizan es la agricultura, artesanía, tejidos u oficios en casa por lo que se considera inestable, el 20% es de economía estable porque en algunos casos los hombres han migrado a Estados Unidos o Canadá en busca de mejores condiciones de vida para sus familias y el 10% se considera que poseen una economía adecuada, ya que son profesionales por lo que no carecen de necesidades, ya que cuentan con un trabajo asegurado con todas las prestaciones de ley.

### **1.7.3.7 Movilidad de los usuarios**

Los usuarios para dirigirse hacia la institución utilizan diversos medios de transporte de acuerdo a la distancia en la que se ubica su domicilio, los que habitan dentro del territorio de la aldea Xeabaj y de sus caseríos (Xesiguan, Crusin Koy) no utilizan ningún transporte, ya que se trasladan caminando y los que provienen de las aldeas vecinas se trasladan al centro de convergencia por medio de los siguientes transportes: moto taxis, motos, camionetas, taxis, pickups para hacer más factible su llegada a las instalaciones de la entidad.

## **1.7.4 Infraestructura**

### **1.7.4.1 Locales para la administración**

El edificio que se tiene fue construido en septiembre del año 2,016 por tal razón únicamente se cuenta con un local para la realización del trabajo administrativo, el cual es utilizado para elaborar los diversos documentos que se requieren para tener en orden todos los datos y registros de los niños, mujeres y demás personas que son atendidas por el personal del Centro de Convergencia. En este espacio se encuentra la encargada del centro de Convergencia la cual vela por buen funcionamiento de la Institución.



Control de peso y talla

#### 1.7.4.2 Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

De acuerdo a la carencia de espacios, se realiza el trabajo Institucional en un área ubicado en el local de la administración, en el que se realiza las siguientes actividades: vacunación de los niños según su edad, control de las madres embarazadas para verificar el buen desarrollo del feto, proporcionar los métodos de planificación a las mujeres en fertilidad; y para la realización de peso y talla de los niños se realiza en un área asignado dentro del local de la administración para tener una mejor comodidad de los infantes y de las mamás.



Área de peso y talla

#### **1.7.4.3 Áreas de descanso**

El personal que realiza sus labores institucionales, puede tomar un pequeño descanso en el local de la administración cuando esperan a las personas que llegan a realizar consultas y también pueden hacerlo en el corredor de las instalaciones en los asientos asignados para las madres, y esto les ayuda a relajarse un momento para que el trabajo no sea tedioso, sino que se realice con entusiasmo y al mismo tiempo se brinde una buena atención al público con la finalidad de crear un ambiente ameno y agradable.

#### **1.7.4.4 Áreas de recreación**

Para que el personal que labora dentro de las instalaciones de la Institución pueda recrearse, existe un espacio muy amplio de área verde para que ellos puedan tomar un tiempo de relajamiento con el fin de realizar sus labores de una manera muy efectiva; asimismo a un costado se encuentra el campo de la comunidad el cual puede ser utilizado para realización de diversas actividades con las madres o con los niños para que ellas o ellos tengan un momento de diversión y relajación, tomando en cuenta siempre los principios y valores de la institución.

#### **1.7.4.5 Áreas para eventos generales**

El espacio que se utiliza para la realización de los eventos generales es el área verde que se ubica enfrente del edificio para que se efectúe con comodidad y eficientemente, las actividades realizadas en este espacio son las siguientes: jornada médica, esta se realiza tres veces al año, capacitaciones a las madres acerca de los cuidados e higiene de los alimentos, alimentación adecuada en el periodo del embarazo y la utilización de los diversos métodos de planificación, las capacitaciones son realizadas por parte de la madre monitorea del Centro de Convergencia.

#### **1.7.4.6 El confort acústico**

La institución se ubica a un costado de la vía que utilizan los pobladores de la aldea Xeabaj y de las aldeas vecinas para transportarse a los municipios cercanos; asimismo en el circulan los medios de transporte, pero con menor frecuencia por tal razón no afecta la comunicación y la salud de los pacientes y del personal que se encuentran

dentro del edificio de la institución. También se puede mencionar que alrededor del Centro de Convergencia no hay existencia de alguna industria o construcción de un edificio que afecte el confort acústico de dicha entidad.

#### **1.7.4.7 El Confort térmico**

Se cuenta con un buen confort térmico puesto que las características de la Infraestructura es amplia, por tal razón se puede movilizar dentro de ella adecuadamente; asimismo podemos destacar que cuando es época de verano el local en el cual se realizan todas las gestiones permanece en un ambiente fresco y relajante, pero cuando es época de invierno en algunas ocasiones el ambiente es muy friolento por lo que el personal se ve en la necesidad de abrigarse para no interrumpir las responsabilidades con las que se debe cumplir.

#### **1.7.4.8 El confort visual**

La iluminación del centro de convergencia de salud es la adecuada, ya que el techo con el que cuenta la instalación contiene lamiluz por lo que benéfica luminosidad dentro del entorno del local y permite la facilidad del trabajo laboral; asimismo se ha implementado la energía eléctrica por medio paneles solares, este es utilizado en caso de que el clima se torne nubloso y oscuro con la finalidad de no afectar el entorno laboral del personal, por lo que se considera que se cuenta con buen confort luminoso dentro de las instalaciones de dicha entidad. Asimismo, no hay existencia de distractores que afecten la responsabilidad de los empleados.



Entorno del Centro de Convergencia de Salud

#### **1.7.4.9 Espacios de carácter higiénico**

De acuerdo al corto tiempo que tiene la instalación de ser construido los espacios higiénicos son precarios, por tal razón se posee con dos servicios sanitarios los cuales están designados de la siguiente manera: uno para damas y otro para caballeros sin embargo no se tiene existencia de lavamanos dentro de cada área lo cual es indispensable para la higiene de las personas. Asimismo, dentro del local de la administración se tiene un lavamanos, pero es utilizado únicamente por el personal. También se destaca la inexistencia de un área para higiene de los niños y de un lavadero para uso de los usuarios.



Servicios sanitarios y agua.

#### **1.7.4.10 Servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, fax, drenajes)**

Según las observaciones realizadas, la entidad no cuenta con depósito de agua para consumo humano, solo existe para los servicios sanitarios; asimismo se visualizó que se cuenta con energía eléctrica dentro de los locales de la institución solamente por medio de la implementación de paneles solares; también se puede mencionar que no se cuenta con servicio telefónico ni fax ya que la institución lleva poco tiempo de haber funcionado; en cuanto al tema de drenajes si hay existencia de ello, ya que es una ley aplicada por el COCODE para erradicar la contaminación y no perjudicar el entorno de la sociedad.

#### **1.7.4.11 Área disponible para ampliaciones**

El terreno en donde se encuentra ubicada la institución es muy amplio y esta solo ocupa la tercera parte de la proporción del espacio asignado de parte de la comunidad, por lo que se puede visualizar que si existe área disponible para ampliación del edificio. Según las necesidades que se presentan se procede a gestionar y solicitar autorización para realizar un proyecto en beneficio de la comunidad, con la finalidad de contar con una infraestructura completa para el área de Salud.



Espacio para ampliación

#### **1.7.4.12 Área de primeros auxilios**

Conforme a la característica que posee, si se cuenta con área de primeros auxilios el cual es utilizado para atender diversas emergencias de los pobladores de la comunidad ya sea el caso de alguna enfermedad o algún accidente; también esta cuenta con diversos medicamentos para tratamiento de los mismos y para beneficiar a los usuarios sin necesidad de gastar recurso económico. En el caso de ser alguna gravedad y no puede ser atendida en el centro de convergencia se traslada inmediatamente en ambulancia hacia al Centro de Salud o al Hospital de Tecpán Guatemala.

#### **1.7.4.13 Área de espera personal y vehicular**

Dentro del espacio que posee se tiene con un área amplio para la espera vehicular, ya que en algunos casos las personas que residen en otras aldeas llevan vehículos por tal razón utilizan el espacio asignado; asimismo cuando se realiza jornada médica de

parte del centro de salud, se trasladan en vehículos se parquean en área asignado. Asimismo, cuando se espera el turno para pasar a la cita médica existe un pequeño corredor en el que pueden descansar, pero no se cuenta con mobiliario suficiente para que las madres puedan sentarse y esperar el turno para la siguiente jornada.



Área de espera personal

#### **1.7.4.14 Política de mantenimiento**

El Consejo Comunal de Desarrollo es el encargado de velar por el buen mantenimiento del edificio y sus alrededores, para que este tenga una buena presentación. Durante el tiempo que lleva funcionando la institución han realizado las siguientes actividades: arreglar el camino para que pueda tener acceso a vehículos y que el espacio se mantenga presentable; asimismo chapean los alrededores para eliminar las malezas que perjudican la comodidad tanto de los usuarios como del personal, con la finalidad de contar con un ambiente agradable.

#### **1.7.5 Proyección social**

##### **1.7.5.1 Participación en eventos comunitarios**

Según las entrevistas realizadas al personal que labora dentro de la institución se obtuvo como respuesta lo siguiente: se hizo presencia del personal e la actividad programada por el COCODE cuando se inauguró el Centro de Convergencia con el objetivo de recibir los lineamientos para darle buen uso a las instalaciones y asimismo

para dar agradecimiento a los Epesistas por el proyecto realizado; pero comúnmente en la realización de las diversas actividades de la comunidad no se hace presencia, ya que el personal visita a diversas comunidades.

#### **1.7.5.2 Programas de apoyo a instituciones especiales**

Como respuesta obtenida de parte de la enfermera auxiliar que está a cargo de la coordinación del centro de convergencia nos indica que la institución generalmente no cuenta con programas a instituciones especiales, ya que ellos velan para que se dé cumplimiento a los objetivos previstos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y programan diversas actividades, pero con la finalidad de promover Salud en los niños, mujeres y hombres de la comunidad, por lo tanto, no se tiene previsto el apoyo a otras entidades.

#### **1.7.5.3 Trabajo de voluntariado**

De acuerdo al área en que trabajan realizan diversas actividades de voluntariado los cuales son: gestionar y facilitar a la comunidad atención médica por medio de jornadas medicas; asimismo se programan visitas domiciliarias a las madres en periodo de gestación y también cuando el nuevo ser haya nacido para iniciar su control de peso y talla; además se destaca una actividad muy importante cuando realizan capacitaciones en la escuela de la aldea para enseñar el uso e importancia del flúor en la higiene bucal.

#### **1.7.5.4 Acciones de Solidaridad con los usuarios y sus familias**

Para la realización de acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias aún no tienen concretados actividades que fomenten este valor tan importante, ya que por el tiempo en que la institución lleva funcionando no se cuenta con programas que beneficien en conjunto a usuarios y a sus familias, por lo que se considera que con el tiempo se irán realizando este tipo de acciones en beneficio de toda la población que forma parte de la comunidad.

#### **1.7.5.6 Cooperación con instituciones de asistencia social**

El centro de convergencia de la aldea Xeabaj forma parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por lo que se considera entonces que la institución

colabora en el aspecto de asistencia social prestando los servicios a las personas que forman parte de la comunidad para puedan tener acceso a una vida saludable. Por lo que se considera entonces que es la única institución con la que tienen enlace y se brinda cooperación a través de los distintos programas relacionados con el tema de la Salud y no se asiste a otra entidad, ya que se vela únicamente por sus propósitos definidos.

#### **1.7.5.7 Participación en acciones de beneficio social comunitario**

Según la respuesta obtenida con el personal se toma como acción de beneficio comunitario cuando se realiza jornada de vacunación de los animales, ya que esto previene enfermedades que pueden atentar con la vida de los ciudadanos; asimismo cuando se realizan las capacitaciones a las mujeres de parte de la madre monitora con respecto al tema de los mecanismos de purificación del agua para consumo humano para evitar enfermedades en los hogares, ya que de esa forma se puede aumentar el bienestar de la sociedad.

#### **1.7.5.8 Participación en la prevención y asistencia de emergencias**

Cada año se capacita por parte de los bomberos acerca de las medidas que se deben tomar en caso de presentarse algún fenómeno de la naturaleza, por tal razón el personal después de ser capacitados, realizan simulacros con los usuarios que pertenecen a la institución con la finalidad de orientar a las madres o niños para prevenir accidentes; además realizan dramatizaciones de como auxiliar cualquier emergencia en caso de que no se cuente con los servicios médicos de forma inmediata.

### **1.7.6 Finanzas**

#### **1.7.6.1 Fuentes de obtención de los fondos económicos**

Los recursos económicos utilizados por la institución son proporcionados por el estado ya que, según Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97, y sus reformas Decreto No. 13-2013 La presente Ley tiene por objeto establecer normas para la constitución de los sistemas presupuestarios, de contabilidad integrada gubernamental, de tesorería y de crédito público, a efecto de: Realizar la planificación,

programación, organización, coordinación, ejecución, control de la captación y uso de los recursos públicos bajo los principios de legalidad, economía, eficiencia, eficacia, calidad, transparencia, equidad y publicidad en el cumplimiento de los planes, programas y proyectos de conformidad con las políticas establecidas.<sup>55</sup>

#### **1.7.6.2 Existencia de patrocinadores**

El centro de Salud cuenta con diversos patrocinadores, por lo que se proporciona un porcentaje de los suministros al centro de convergencia para que puedan ser proporcionados a los usuarios de dicha entidad. Se puede mencionar entonces la USAID el cual provee capacitación, insumos técnicos y financiero; también proporciona ayuda Visión Mundial facilitando inversión financiera, asistencia técnica, en mejoramiento de la calidad de vida, para que dicha institución pueda abastecer sus necesidades. Y además existen otras instituciones que proveen alimentos para evitar el problema de la desnutrición.

#### **1.7.6.3 Venta de bienes y servicios**

De acuerdo a la política de la entidad no se realiza la venta de servicios, ya que su fin primordial es atender a la población en el aspecto salud de una manera gratuita, ya que los fondos con que cuenta la entidad provienen del estado, por tal razón es considerado un derecho inherente al ser humano ser atendido para el bienestar físico; asimismo no se realiza la venta de bienes, ya que no se maneja este tipo de atribuciones de parte del personal, porque su función esencial es netamente de salubridad.

#### **1.7.6.4 Política salarial**

El personal que ejercen su laborar en beneficio de la comunidad, son contratados por parte del estado según y el sueldo es sufragado mensualmente por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de acuerdo al tipo de contrato que poseen, pero en ciertas ocasiones se ven en la obligación de esperar el salario debido a que el Ministerio en el cual pertenecen carece de recursos para abastecer todas las

---

<sup>55</sup> MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. Ejercicio Fiscal 2017. Pág. 8.

necesidades que se presentan en cada institución dedicados a velar por la Salud de toda la población guatemalteca.

#### **1.7.6.5 Cumplimiento con prestaciones de ley**

De acuerdo al sector en el que pertenece, se da cumplimiento de todas las prestaciones de ley a los trabajadores, por lo que entonces se benefician anualmente con los siguientes beneficios: bono 14 el cual es realizado en el mes de Julio; también se les proporciona aguinaldo, este es proveído al personal en el mes de diciembre; por lo que se considera que los que laboran en dicha institución si cuentan con un salario digno, ya que generalmente trabajan más de las ocho horas requerida.

#### **1.7.6.6 Flujo de pagos por operación institucional**

La institución es una rama del Centro de Salud del municipio de Santa Apolonia y por ende del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, fue implementada para el beneficio de la comunidad, por lo que específicamente no se cuenta directamente con flujo de pagos, ya que todos los suministros y recursos con lo que cuenta son proporcionados por parte de la entidad anteriormente mencionada, con la finalidad de proveer a los usuarios los medicamentos necesarios para que gocen de buena salud.

#### **1.7.6.7 Previsión de imprevistos**

No se tiene un fondo específico de previsión de imprevistos por que no se cuenta con un presupuesto específico de parte de la institución, ya que todos sus recursos son proporcionados por el Centro de Salud, porque es la entidad que recibe el recurso económico general asignado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por tal razón es el encargado de velar por el cumplimiento de la asignación de recursos hacia el Centro de Convergencia para que se pueda satisfacer las necesidades de los usuarios de la institución.

#### **1.7.6.8 Presupuestos generales y específicos**

No se tiene un presupuesto general y específico asignado a la institución, ya que todos los recursos que se necesitan son proporcionados por el Centro de Salud del municipio de Santa Apolonia, por lo tanto, la encargada realiza un listado mensualmente de todos los materiales necesarios, tales como: papel, marcadores y medicamentos para ser

solicitados inmediatamente a la institución correspondientes con la finalidad de tender a los usuarios eficientemente, se realiza este proceso para que se tenga un mejor control del manejo de los fondos proveídos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

### **1.7.7 Política laboral**

#### **1.7.7.1 Proceso para contratar al personal**

El mecanismo que utilizan para la contratación del personal es la siguiente: se realiza una convocatoria para recibir expedientes de personas con títulos relacionados con enfermería para optar a un puesto dentro de la institución, ya sea de personal 011 o 021, la contratación se realiza desde el Ministerio de Salud, ya que ellos son los encargados de asignar los cargos según sea la profesión de cada persona, asimismo asignar el lugar donde trabajará. Además de acuerdo a tiempo en el que se labora el personal va ascendiendo de puesto.

#### **1.7.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la institución**

Existen únicamente dos puestos en la institución, estos son: una enfermera auxiliar quien es la administradora principal del Centro de Convergencia, ya que su función es velar por el buen funcionamiento de la institución, se encarga de realizar los anuncios para citar a la población para los días en los que se atenderán y de llevar los registros de los usuarios; asimismo se cuenta con el apoyo de otra enfermera auxiliar y es la que se encarga de vacunar, pesar, tallar y proporcionar medicamentos. Además, ellas realizan visitas domiciliarias a las mujeres que dieron vida a un nuevo ser.

#### **1.7.7.3 Proceso de inducción de personal**

Para que se brinde una buena atención a los usuarios, los trabajadores después de ser contratados reciben capacitaciones para orientarlos acerca del trabajo a realizar dentro de la institución; también para proporcionarles información acerca de los medicamentos que se deben dar a los pacientes según sea la enfermedad, esto se realiza una vez al año, luego se realiza una evaluación en la que se verifica por medio de ejercicios o simulacros si el personal está capacitado para laborar dentro de la

institución y asimismo se realiza una autoevaluación de parte de los trabajadores para que ellos puedan visualizar su rendimiento.

#### **1.7.7.4 Proceso de capacitación continua del personal**

De acuerdo a la respuesta de las entrevistas se concluye que no se da capacitación constante al personal, ya que solo se realizan aproximadamente dos capacitaciones al año para beneficio del personal y de la comunidad en general. Generalmente cada trabajador busca su propia preparación, porque lo consideran necesario para proveer una buena atención a los usuarios. Por lo que se considera que deben existir capacitaciones constantes, ya que día a día se van presentando nuevas tendencias por tal razón es necesario la actualización.

#### **1.7.7.5 Mecanismos para el crecimiento profesional**

Según diálogos realizados se obtiene como resultado lo siguiente: de acuerdo al nivel de estudio con que cuentan los trabajadores es necesario someterse a una carrera técnica, ya que ellos solo poseen un diplomado por tal razón a inicios del año 2,016 se exigió comenzar a estudiar la carrera de bachillerato para que puedan tener respaldo y puedan permanecer con su contrato. Asimismo, deben prepararse aún más realizando estudios universitarios, ya que es de beneficio en el momento de optar por una plaza.

### **1.7.8 Administración**

#### **1.7.8.1 Investigación**

Conforme al trabajo que realizan el personal constantemente debe crear el hábito de la actualización continua ya sea por medio de la tecnología o a través de fuentes bibliográficas con el propósito de reconstruir los conocimientos de una manera constante con la finalidad de prestar un buen servicio a los que se benefician con la institución. Además, los salubristas para detectar las enfermedades que perjudiquen la salud de los habitantes deben utilizar distintos métodos de investigación para lograr la búsqueda de soluciones para su pronta recuperación.

### **1.7.8.2 Planeación**

De acuerdo con la función que ejerce la institución se realizan los siguientes tipos de planeación: cronogramas específicos anuales y mensuales para el desarrollo de las distintas actividades, ya que son los requisitos solicitados para coordinar y supervisar el trabajo a realizar, puesto que mensualmente deben entregar documentos de requisitos en los que indican las actividades ejecutadas, las personas atendidas, medicamentos proporcionados, enfermedades prevenidas, peso, talla y vacunación de los niños y control prenatal de las mujeres embarazadas.

### **1.7.8.3 Programación**

Se cuenta con diversos programas para el servicio de la comunidad, tales como: Seguridad Alimentaria Nutricional, atención prenatal, postnatal, vacunación de toxoide tetánico y BCG, Métodos de planificación familiar, lactancia materna, prevención de la mortalidad y la desnutrición crónica, prevención y control del ITS, VIH/SIDA, implementación de micronutrientes en alimentos básicos y la provisión del alimento MI COMIDITA el cual es proporcionado a los niños a partir de los 6 meses hasta los 2 años edad, pero lastimosamente no se capacita a los usuarios acerca del tema de la higiene personal por tal razón es necesario implementarlo y mejorar las condiciones de vida de los usuarios.

### **1.7.8.4 Dirección**

La enfermera auxiliar administradora del Centro de Convergencia es la encargada de dirigir y orientar al personal que labora, ya que debe velar por el buen funcionamiento de la entidad para que los usuarios sean atendidos de forma adecuada y eficaz, para que puedan realizar apropiadamente su función como salubristas. Asimismo, para que cada enfermero puede ejercer debidamente su función y pueda existir orden dentro de la actividad laboral del personal con el objetivo de brindar buen servicio y atención al público.

### **1.7.8.5 Control**

Por medio del registro diario de consultas y postconsulta y el consolidado mensual de Seguridad Alimentaria Nutricional, consolidado mensual de suplementación con

vitaminas y minerales espolvoreados, el registro del complemento alimentario Mi Comidita, con la finalidad de tener un control adecuado de los usuarios atendidos mensuales y del suministro que se le proporcionó. Por lo que se considera que el Centro de Convergencia maneja un buen control para el buen funcionamiento de la institución.

#### **1.7.8.6 Evaluación**

De acuerdo a la respuesta obtenida, este proceso se efectúa por medio de las supervisiones constantes que realiza el Técnico Rural hacia los distintos Centros de Convergencia que existen en las áreas rurales del municipio de Santa Apolonia. Los aspectos que se evalúan en la institución son los siguientes: cumplimiento de metas trazadas, es decir el porcentaje de usuarios atendidos durante el mes para verificar: vacunas, vitaminas, medicamentos, alimentos tanto a los niños como a las mujeres para visualizar si no existe desnutrición o anemia, por tal razón la encargada es la responsable de no caer en este tipo de enfermedades.

#### **1.7.8.7 Mecanismos de comunicación y divulgación**

Para la comunicación de los diferentes eventos a realizar para beneficio de la comunidad, la administradora de la entidad presta los servicios de la ambulancia del Centro de Salud de Santa Apolonia para anunciar los días en los que se atenderán en el Centro de Convergencia por medio de perifoneo con la finalidad de que la población en general pueda escuchar y asistir a las citas respectivas para atender las necesidades de cada uno; también otro mecanismo muy importantes es que el alcalde auxiliar pasa en todas las casas informando el citatorio por parte de la entidad.

#### **1.7.8.8 Manuales de procedimientos**

No hay en existencia manuales de procedimientos en la institución, ya que debido al corto tiempo de funcionamiento no se ha previsto la implementación de este tipo de manuales, por lo que se requiere su implementación para tener a la vista las instrucciones correspondientes de las responsabilidades, puestos y obligaciones que deben poseer cada uno de los trabajadores, esto facilitara el cumplimiento de las

obligaciones del personal con la finalidad de proporcionar un buen servicio a la población.

#### **1.7.8.9 Manuales de puestos y funciones**

No se cuenta con este tipo de manuales dentro de la institución, el cual es importante para tener una jerarquía, ya que por el corto tiempo que lleva funcionando se ha dificultado la realización de esta documentación, sin embargo, cada personal conoce cuáles son sus funciones de acuerdo al puesto que poseen. Por tal razón se considera necesario la implementación de estos manuales porque es indispensable, con el propósito de evitar disgustos y problemáticas en el entorno laboral de los trabajadores.

#### **1.7.8.10 Legislación concerniente a la institución**

La Constitución Política de la República de Guatemala, norma los aspectos relacionados a la salud, específicamente en la Sección Séptima: Salud, Seguridad y Asistencia Social, en el Artículo 94: “Obligaciones del Estado, sobre salud y asistencia social. El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social. El artículo 95: “La salud, bien público”. La salud de los habitantes de la nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento”. Así mismo, se encuentran un conjunto de leyes, códigos y reglamentos que regulan y norman los aspectos legales del MSPAS, siendo los siguientes: Leyes Ordinarias:

1. 2. Ley Orgánica del Presupuesto
2. Ley de Servicio Civil
3. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural
4. Ley General de Descentralización
5. Ley de Desarrollo Social
6. Ley general para el combate del virus de inmunodeficiencia humana -VIH- y del síndrome de inmunodeficiencia adquirida -SIDA- y de la promoción, protección y defensa de los derechos humanos ante el VIH/SIDA.

7. Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente
8. Ley 97-96 para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar;
9. Ley por la dignidad y la promoción integral de la Mujer
10. Ley de Accesibilidad de Medicamentos

Códigos:

11. El Código de Salud
12. El Código Deontológico del Colegio de Médicos y otras profesiones que laboran en el MSPAS<sup>56</sup>

#### **1.7.8.11 Las condiciones éticas**

El escenario en el cual convive el personal es ameno, ya que se fomenta la práctica de valores y principios para una convivencia pacífica dentro del contexto en el que se relaciona; asimismo se destaca el que hacer cuando ocurre un problema para la toma de decisiones para no perjudicar a los actores de determinados hechos; además la encargada de la institución define las normas el cual todos los empleados deben respetar y acatar para evitar situaciones complejas que afecten la armonía entre el personal.

#### **1.7.9 El ambiente institucional**

##### **1.7.9.1 Relaciones interpersonales**

La convivencia que se da entre los usuarios y el personal es amena, ya que se interactúa en un ambiente de socialización para que se cumplan los objetivos de la institución. Además, se da una comunicación placentera entre el personal y los miembros de la comunidad en general, ya que ellos son la conexión principal para el buen funcionamiento de la institución. Asimismo, cabe destacar que sin la buena relación interpersonal no puede cumplirse las funciones del sector salud en la comunidad.

---

<sup>56</sup> Memoria de labores MSPAS.2016. Pág. 12.

### **1.7.9.2 Liderazgo**

De acuerdo a la estructura organizacional de la institución, existe una encargada general y es la dirigente del grupo, por lo que sus funciones son: velar por el buen funcionamiento y desarrollo de las diversas actividades programadas para la institución; asimismo influye positivamente en el personal para que puedan ejercer sus funciones para abastecer las necesidades de la comunidad, también es la responsable de realizar los diversos planeamientos requeridos para la ejecución de las diversas actividades dirigidas a los usuarios.

### **1.7.9.3 Coherencia de mando**

Para este caso se da una relación lógica entre el personal, respetando siempre la jerarquía de los puestos dentro de la institución, aunque no se cuente con un manual de puestos y funciones, ya que se toma en cuenta las opiniones de los demás de modo que no existan objeciones ni obstáculo entre ellos. Asimismo, se debe tener una conexión muy importante entre los empleados para que puedan cumplirse las funciones de cada uno para cumplir con los requerimientos ordenados por la líder del grupo con la finalidad de proporcionar una buena atención a los usuarios.

### **1.7.9.4 Estilo de la dirección**

De acuerdo a las observaciones se visualizó que la persona que asume el puesto de administradora del Centro de Convergencia posee las siguientes características: autoridad y capacidad de dirigir al personal, a socializar con los usuarios, de programar las diversas actividades y al mismo tiempo ejecutarlas; además puede describirse que es una persona muy eficiente, preparada y orientada para ser apta en lo que hace; asimismo dirige, coordina y orienta adecuadamente a su persona para brindar buen servicio.

### **1.7.9.5 Claridad de Disposiciones y procedimientos**

Se tiene claro el trabajo que debe realizar cada personal que labora dentro de la institución, de acuerdo a la jerarquía para cumplir con sus funciones según sus habilidades y destrezas para asignarle una tarea específica con la finalidad de realizar un trabajo efectivo. Asimismo, existe una madre monitora asignada departe del Centro

de Salud para capacitar a las mujeres de la comunidad, por lo que dentro de sus responsabilidades están: la programación y ejecución de instruir en temas referentes a la higiene y planificación familiar.

#### **1.7.9.6 Trabajo en equipo**

Para la realización de las jornadas médicas, consultas generales, controles de vacunación, vitaminas y control prenatal se cuenta con la colaboración de todo el personal ya que es importante proporcionar buen servicio a los usuarios, por tal razón se considera que el trabajo en equipo se da en un porcentaje del 100%, ya que antes de comenzar las diversas actividades programadas se coordina al personal según sean sus funciones con la finalidad de atender a las personas de manera efectiva, eficiente y ordenada.

#### **1.7.9.7 Compromiso**

Se determina que de acuerdo al sector al que pertenece la entidad, existe una gran responsabilidad de parte del personal, ya que son los encargados de atender las diferentes necesidades que presentan las personas con respecto al tema de la salud, proporcionándoles un chequeo médico y de acuerdo a los resultados obtenidos se les provee los medicamentos adecuados para su pronta recuperación física, por tal razón los trabajadores cumplen con su compromiso como salubristas con la población de la comunidad.

#### **1.7.9.8 Satisfacción laboral**

Se da en un porcentaje del 95% porque cada personal cumple con sus responsabilidades y obligaciones, ofreciendo a los usuarios un buen servicio para que estos puedan tener satisfacción del trabajo realizado por los salubristas. Además, el personal debe realizar un adecuado chequeo para que se provee el medicamento correspondiente para evitar la gravedad de las enfermedades, por tal razón la comunidad en general considera que se realiza un buen trabajo de parte de los enfermeros del Centro de Convergencia.

### **1.7.9.9 Posibilidades de desarrollo**

Con la realización de gestiones ante personas de alto nivel económico y con realización de diferentes actividades se puede generar fondos para realización de diversos proyectos que beneficien a la institución y también para mejorar las condiciones físicas del edificio con propósito de contribuir en su desarrollo. Asimismo, el Comité de Desarrollo Comunal de la aldea es el actor principal en la búsqueda de apoyo, ya que ellos son los encargados de velar por el buen funcionamiento de la entidad.

### **1.7.9.10 La cooperación**

En la realización de las actividades existe la presencia y colaboración de los usuarios de la entidad, COCODE personal que labora para atender las diversas necesidades de la comunidad para brindarles buen servicio. Además, cabe destacar que la existencia de cooperación beneficia las condiciones físicas, económicas del Centro de Convergencia con la finalidad de atender adecuadamente a las personas y que estos puedan sentir comodidad en el momento de ser atendidos, para beneficio de toda la comunidad.



## **1.8 Listado de carencias**

- 1.8.1** No se tiene buenas prácticas de higiene personal.
- 1.8.2** Escaso conocimiento de la utilización de métodos de planificación...
- 1.8.3** Poca preocupación para crear la visión y misión de la institución.
- 1.8.4** No se tiene visible el organigrama de la institución.
- 1.8.5** Poco interés de las autoridades para proveer los servicios básicos.
- 1.8.6** Locales Insuficientes.
- 1.8.7** Inexistencia de identificación.
- 1.8.8** No se tiene asignado un presupuesto.
- 1.8.9** Pocas posibilidades de desarrollo de la institución
- 1.8.10** Rutas de evacuación inexistentes.
- 1.8.11** Escasos momentos de recreación del personal.
- 1.8.12** No se incentiva la superación profesional del personal.
- 1.8.13** Área de espera personal con grandes deficiencias.
- 1.8.14** No se cuenta con un área específico para resguardar los archivos especiales.
- 1.8.15** Escasa capacitación para el personal.
- 1.8.16** Ausencia de un manual de puestos y funciones.
- 1.8.17** Inexistencia de instrumentos de supervisión para la evaluación del personal.

## 1.9 Problematización

Carencias	Problemas(preguntas)
No se tiene buenas prácticas de higiene personal.	<b>¿Cómo proporcionar información acerca de las prácticas de higiene personal para mejorar las condiciones de vida de las mujeres?</b>
Escaso conocimiento de la utilización de métodos de planificación.	<b>¿De qué manera se puede optimizar los conocimientos para la utilización de los métodos de planificación?</b>
Poca preocupación para crear la visión y misión de la institución.	<b>¿Cómo establecer la misión y visión del Centro de Convergencia de Salud?</b>
No se tiene visible el organigrama de la institución.	<b>¿Qué hacer para tener visible la estructura organizacional?</b>
Poco interés de las autoridades para proveer los servicios básicos.	<b>¿Por qué las autoridades no brindan los servicios básicos al Centro de Convergencia de Salud?</b>
Locales insuficientes	<b>¿Qué hacer para la construcción de locales en el Centro de Convergencia de Salud?</b>
Inexistencia de identificación.	<b>¿De qué manera se puede identificar el Centro de Convergencia de Salud?</b>
No se tiene asignado un presupuesto.	<b>¿Por qué el ente superior no tiene asignado un presupuesto para cubrir los gastos necesarios del Centro de Convergencia de Salud?</b>
Pocas posibilidades de desarrollo de la institución	<b>¿Cómo se debe promover el desarrollo institucional?</b>

Rutas de evacuación inexistentes.	<b>¿Cómo implementar la señalización de las rutas de evacuación?</b>
Escasos momentos de recreación del personal.	<b>¿Cómo organizar momentos para la recreación del personal?</b>
No se incentiva la superación profesional del personal.	<b>¿Qué estrategias se deben efectuar para motivar la superación profesional del personal?</b>
Área de espera personal con grandes deficiencias.	<b>¿Qué hacer para mejorar el espacio de espera personal?</b>
No se cuenta con un área específico para resguardar los archivos especiales.	<b>¿Dónde gestionar los recursos para establecer un espacio específico del resguardo de los archivos especiales?</b>
Escasa capacitación para el personal.	<b>¿Qué hacer para que el personal reciba capacitación constante?</b>
Ausencia de manual de puestos y funciones.	<b>¿Cómo obtener un manual para puestos y funciones?</b>
Inexistencia de instrumentos de supervisión para la evaluación del personal.	<b>¿Cómo elaborar instrumentos de supervisión para la evaluación del personal?</b>

### 1.9.1 Hipótesis-Acción

Problemas(preguntas)	Hipótesis-Acción
¿Cómo proporcionar información acerca de las prácticas de higiene personal para mejorar las condiciones de vida de las mujeres?	<u>Si</u> se elabora una guía para las prácticas de higiene personal, <u>entonces</u> se mejorará las condiciones de vida de las mujeres.
¿De qué manera se puede optimizar los conocimientos para la utilización de los métodos de planificación?	<u>Si</u> se realiza un congreso de los métodos de planificación, <u>entonces</u> se podrá ampliar los conocimientos para su utilización.
¿Qué hacer para tener visible la estructura organizacional?	<u>Si</u> se elabora un mapa mural <u>entonces</u> se podrá visualizar la estructura organizacional.
¿Cómo establecer la misión y visión del Centro de Convergencia de Salud?	<u>Si</u> se determinan las metas a alcanzar en un largo y corto plazo, <u>entonces</u> se establecerán la misión y visión del Centro de Convergencia de Salud.
¿Por qué las autoridades no brindan los servicios básicos al Centro de Convergencia de Salud?	<u>Si</u> se realizan entrevistas a las autoridades, <u>entonces</u> se podrá conocer por qué no brindan los servicios básicos al Centro de Convergencia de Salud.
¿Qué hacer para la construcción de locales en el Centro de Convergencia de Salud?	<u>Si</u> se solicita a la municipalidad recurso económico, <u>entonces</u> se podrá construir más locales para el Centro de Convergencia de Salud.
¿De qué manera se puede identificar el Centro de Convergencia de Salud?	<u>Si</u> se hace la rotulación del edificio, <u>entonces</u> se podrá identificar el Centro de Convergencia de Salud.

<p><b>¿Por qué el ente superior no tiene asignado un presupuesto para cubrir los gastos necesarios del Centro de Convergencia de Salud?</b></p>	<p><u>Si</u> se realiza una entrevista al ente superior <u>entonces</u> se podrá conocer las causas del porque no se cuenta con un presupuesto específico para el Centro de Convergencia de Salud.</p>
<p><b>¿Cómo se debe promover el desarrollo institucional?</b></p>	<p><u>Si</u> se solicita colaboración a instituciones para la realización de constantes jornadas médicas, <u>entonces</u> se podrá promover el desarrollo de la institución.</p>
<p><b>¿Cómo implementar la señalización de las rutas de evacuación?</b></p>	<p><u>Si</u> se elaboran las señalizaciones en tableros, <u>entonces</u> se podrá implementar las rutas de evacuación.</p>
<p><b>¿Cómo organizar momentos para la recreación del personal?</b></p>	<p><u>Si</u> se realizan actividades deportivas, <u>entonces</u> se tendrá momentos de recreación del personal.</p>
<p><b>¿Qué estrategias se deben efectuar para motivar la superación profesional del personal?</b></p>	<p><u>Si</u> se propician charlas motivacionales, <u>entonces</u> se podrá motivar la superación profesional del personal.</p>
<p><b>¿Qué hacer para mejorar el espacio de espera personal?</b></p>	<p><u>Si</u> se proporcionan recursos materiales, <u>entonces</u> se podrá mejorar el entorno del espacio de espera personal.</p>
<p><b>¿Dónde gestionar los recursos para establecer un espacio específico del resguardo de los archivos especiales?</b></p>	<p><u>Si</u> se solicita a la municipalidad recurso económico para la compra de un archivador metálico, <u>entonces</u> se tendrá un espacio específico para resguardar los archivos especiales.</p>
<p><b>¿Qué hacer para que el personal reciba capacitación constante?</b></p>	<p><u>Si</u> se solicita al Director General la ejecución de capacitaciones</p>

	mensuales, <u>entonces</u> el personal recibirá capacitación constante.
<b>¿Cómo obtener un manual para puestos y funciones?</b>	<u>Si</u> se pide al Ministerio de Salud la implementación de un manual, <u>entonces</u> se tendrá definido los puestos y funciones.
<b>¿Cómo elaborar instrumentos de supervisión para la evaluación del personal?</b>	<u>Si</u> se recibe un taller de Herramientas de evaluación, <u>entonces</u> se podrá elaborar instrumentos de supervisión.

### 1.9.2 Proyecto

<b>Problema(pregunta)</b>	<b>Hipótesis-Acción</b>
<b>¿Cómo proporcionar información acerca de las prácticas de higiene personal para mejorar las condiciones de vida de las mujeres?</b>	<u>Si</u> se elabora una guía para las prácticas de higiene personal, <u>entonces</u> se mejorará las condiciones de vida de las mujeres.

### 1.10 Análisis de viabilidad y factibilidad del proyecto

Guía para las prácticas de higiene personal que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las mujeres que conforman el Centro de Convergencia de Salud de la aldea Xeabaj, Santa Apolonia, Chimaltenango.

No.	Indicadores	Si	No	Evidencia
<b>Administración Legal</b>				
1	¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X		Se cuenta con autorización por medio de una carta.
2	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X		Se tienen permisos por parte del Director del Centro de Salud, Enfermera Auxiliar y el COCODE de la comunidad.
3	¿Existe alguna oposición para realizar el proyecto?		X	
<b>Estudio Técnico</b>				
4	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X		De acuerdo a la ubicación que se registra en el plan de acción.
5	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X		En el plan de acción se define los beneficiarios.
6	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X		Por medio del cronograma de actividades plasmado en el plan de acción.
7	¿Se tiene clara las actividades a realizar?	X		Porque se describen detalladamente en el plan de acción.

8	¿Existe la disponibilidad de los talentos requeridos?	X		Porque los talleres serán expuestos por la Epesista.
9	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X		Se cuenta con la participación de la Epesista.
10	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X		Se tiene claramente de acuerdo a los lineamientos del plan de acción.
11	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X		se detalla en la sistematización de los talleres de la guía.
12	¿Se han definido claramente las metas?	X		Se tienen detalladas en el plan de acción.
<b>Estudio de Mercado</b>				
13	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X		De acuerdo a lo descrito en el plan de acción.
14	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X		según el resultado de la hipótesis-acción.
15	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuación del proyecto?	X		Se muestra en las evidencias y plan de sostenibilidad.
16	¿Los beneficiarios identifican las ventajas de la ejecución del proyecto?	X		Mejorar las condiciones higiénicas de sus hogares.
17	¿El proyecto tiene aceptación en la comunidad?	X		Porque se tiene la

				autorización de parte del COCODE.
18	¿El proyecto satisface las necesidades de la Institución?	X		Porque se beneficia con la implementación de una guía para realización de talleres.
19	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		Con la colaboración de la Epesista.
<b>Estudio Económico</b>				
20	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el Proyecto?	X		Por medio del presupuesto.
21	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X	
22	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X		Para tener un control de los gastos y se detalla en el presupuesto.
23	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X		Se describen detalladamente todos los recursos a utilizar en el presupuesto.
24	¿En el presupuesto se contempla el renglón de Imprevistos?	X		Se encuentra en la última fila y es la estimación del 10% de los gastos.
25	¿Los gastos se harán en efectivo?	X		Se determinan en el presupuesto.
26	¿Los pagos se harán con cheques?		X	
27	¿Es necesario pagar Impuesto?		X	

<b>Estudio Financiero</b>				
28	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X		Por medio de gestión de solicitudes.
29	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X	
30	¿Se obtendrá donación de personas particulares?	X		Por medio de gestión de solicitudes.
31	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X	
	<b>TOTAL</b>	25	6	

## CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA



### 2.1 Elementos teóricos

#### Base legal

En el artículo 93 de la Constitución Política de la República de Guatemala establece que “El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna”. (Guatemala, Constitución Política de la República de Guatemala, 1986, pág. 16)

De acuerdo a lo establecido en este artículo, define entonces que cada ciudadano tiene el derecho de recibir atención inmediata y adecuada en cualquier centro de atención a la salud, ya que todos poseemos los mismos derechos sin importar la condición social, condición física, etnia, nivel económico y rasgos físicos, por tal razón es esencial que cada individuo sea atendido sin ningún costo, puesto que el Ministerio de Salud vela para que cada entidad tenga los recursos necesarios para poder abastecer las necesidades de los usuarios.

En el artículo 94 menciona que “El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social”. (Guatemala, Constitución Política de la República de Guatemala, 1986, pág. 16)

Entonces para que el ser humano goce de buena salud debe ser atendido y por tal razón el gobierno tiene la obligación de establecer políticas y planes de acción destinados a que todas las personas tengan acceso a la atención de salud de una manera inmediata y puedan ser abastecidos con medicamentos para una pronta recuperación.

Según el artículo 2 del Código de Salud define que “La salud es un producto social resultante de la interacción entre el nivel de desarrollo del país, las condiciones de vida de las poblaciones y la participación social, a nivel individual y colectivo, a fin de

procurar a los habitantes del país el más completo bienestar físico, mental y social” (Guatemala, Código de Salud, Decreto 90-97, 1997, pág. 2).

Para que una comunidad logre su desarrollo, los habitantes deben de gozar de buena salud con la finalidad de mejorar las condiciones de vida, es necesario entonces que cada persona reciba la atención, ya que es un derecho inherente al ser humano.

Artículo 4 manifiesta que “El Estado, en cumplimiento de su obligación de velar por la salud de los habitantes y manteniendo los principios de equidad, solidaridad y subsidiaridad, desarrollará a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y en coordinación con las instituciones estatales centralizadas, descentralizadas y autónomas, comunidades organizadas y privadas, acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, así como las complementarias pertinentes, a fin de procurar a los guatemaltecos el más completo bienestar físico, mental y social. Asimismo, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social garantizará la prestación de servicios gratuitos a aquellas personas y sus familias, cuyo ingreso personal no les permita costear parte o la totalidad de los servicios de salud prestados”. (Guatemala, Código de Salud, Decreto 90-97, 1997, pág. 2)

Los Hospitales Nacionales, Centros de Salud, Puestos de Salud y Centros de Convergencia deben brindar atención y medicamentos gratuitos a las personas, puesto que son financiados por el estado, en beneficio de las comunidades. Los habitantes pertenecientes de las áreas rurales son las más beneficiadas ya que carecen de recursos económicos y no pueden acceder a centros privados porque no pueden sufragar los gastos. Para que se cumpla con las funciones de las instituciones se realiza planificación, organización, dirección, ejecución, control y fiscalización social.

En el Artículo 8 del Código de Salud se menciona que “Se entiende por Sector Salud al conjunto de organismos e instituciones públicas centralizadas y descentralizadas, autónomas, semiautónomas, municipalidades, instituciones privadas, organizaciones no gubernamentales y comunitarias, cuya competencia u objeto es la administración de acciones de salud, incluyendo los que se dediquen a la investigación, la educación, la formación y la capacitación del recurso humano en materia de salud y la educación

en salud a nivel de la comunidad. (Guatemala, Código de Salud, Decreto 90-97, 1997, pág. 3)

Todas las entidades que prestan los servicios en el ámbito de Salud tanto nacionales como privados pertenecen entonces al llamado Sector Salud, para atender las necesidades de los ciudadanos. Generalmente las personas de las áreas rurales se abocan a los centros de carácter público por su condición económica y los que poseen una economía estable prestan los servicios de los centros privados, pero ambas ejercen la misma función.

De acuerdo al Artículo 11 determina lo siguiente “Programación y Administración de los servicios de salud. La organización y administración de los programas y servicios de promoción, el prevención, recuperación y rehabilitación de salud, contemplados en el presente Código será desconcentrada y descentralizada según las necesidades de la población y del proceso de modernización administrativa del sector. Las instituciones del Sector para la administración y prestación de servicios, establecerán áreas de influencia para atender grupos de población preferentemente coincidentes con los espacios territoriales de los departamentos y municipios de la República”. (Guatemala, Código de Salud, Decreto 90-97, 1997, pág. 4)

Por lo tanto, los Centros de Convergencia ubicados en comunidades rurales del municipio de Santa Apolonia tienen una función muy importante, puesto que tienen la obligación de prestar los servicios a los pobladores, se han establecido estas instituciones para que los habitantes puedan acceder fácilmente sin necesidad de viajar, el cual beneficia su economía, generalmente se atienden dos veces por semana, ya que el personal atienden a otras comunidades, el cual requieren de los servicios médicos.

Según el Artículo 21 menciona que “El Estado asignará los recursos necesarios para el financiamiento público de la prestación de servicios de salud, para atender a la población en general y, en forma prioritaria y obligatoria, a la de mayor postergación en su desarrollo social y económico”. (Guatemala, Código de Salud, Decreto 90-97, 1997, pág. 6)

Los pobladores entonces tienen el derecho de recibir atención gratuita, ya que todos los recursos con que cuentan las instituciones son obtenidos por la aportación del presupuesto asignado de parte del estado al Ministerio de Salud. De acuerdo a la cantidad asignada se adquieren los recursos o medicamentos y luego son proporcionados a cada entidad con la finalidad de tener un buen registro administrativo y económico.

### **Términos relacionados con el proyecto**

D'Emilio opina que “**La higiene** trata sobre las medidas para prevenir y mantener un buen estado de salud. La práctica de las normas de higiene, con el transcurso del tiempo, se hace un hábito. De allí la relación inseparable de Los Hábitos de Higiene. Es conveniente para el aprendizaje, práctica y valoración de los hábitos de higiene que los adultos den el ejemplo a los niños, niñas y jóvenes con la práctica cotidiana de adecuados hábitos de higiene”. (D'Emilio, 2005, pág. 3)

Es necesario que cada persona conozca la definición exacta de la higiene para que pueda ampliar sus conocimientos; asimismo para que puedan emplearlo en la vida cotidiana con la finalidad de convertirlo en un hábito, ya que es muy importante para mejorar las condiciones de vida en el ámbito de la salud.

El **cuidado personal** comprende las habilidades relacionadas con el aseo, la comida, el vestido, la higiene y el aspecto personal. El mantener una limpieza e higiene corporal adecuada es muy importante, ya que previene de determinadas enfermedades e infecciones, además de favorecer la convivencia en la comunidad. Determinadas partes de cuerpo humano necesitan una serie de cuidados específicos y más meticulosos que otras. (Ghazoul, 2011, pág. 1)

La práctica diaria de normas de aseo personal es básica para lograr salud individual y colectiva, la manipulación higiénica de los alimentos previene su contaminación y favorece la prevención de enfermedades, un ambiente limpio es necesario para mantener un buen estado de salud, el agua potable es indispensable para mantener la salud. En caso de no tenerla, colocar dos (2) gotas de cloro (doméstico, sin colorante) por cada litro de agua y consumir una hora después.

**La higiene** tiene por objeto conservar la salud y prevenir las enfermedades, es por ello que se deben cumplir ciertas normas o hábitos de higiene tanto en la vida personal de cada quién como en la vida familiar, en el trabajo, la escuela, la comunidad. La higiene trata sobre las medidas para prevenir y mantener un buen estado de salud. La práctica de las normas de higiene, con el transcurso del tiempo, se hace un hábito. De allí la relación inseparable de Los Hábitos de Higiene. Es conveniente para el aprendizaje, práctica y valoración de los hábitos de higiene que los adultos den el ejemplo a los niños, niñas y jóvenes.

#### **Principales hábitos de higiene personal y su importancia:**

El correcto **lavado de manos** en forma cotidiana y en momentos específicos.

**Ducha o baño diario** (limpieza de la cara, de las manos, del cabello, de los genitales y de los pies): Con esta práctica se controlan olores naturales del cuerpo que son producidos básicamente por la transpiración o sudor. De esta forma se evita la presencia de gérmenes y bacterias que puedan afectar la salud de nuestra piel. (Ghazoul, 2011, págs. 2,3)

**Los ojos:** Son órganos muy delicados y no deben tocarse con las manos sucias ni con pañuelos u otros objetos. Su mecanismo propio de limpieza son las lágrimas. Para evitar problemas de visión es recomendable mantener buena iluminación de los espacios evitando así un mayor esfuerzo de la vista al estudiar, leer, ver televisión o trabajar con computadoras. (Ghazoul, 2011, págs. 2,3)

**Los oídos:** Es conveniente evitar que el agua entre a los oídos. No se deben introducir objetos como: ganchos, pinzas, palillos u otros. Su aseo debe hacerse de manera periódica, teniendo en cuenta las recomendaciones del médico. (Ghazoul, 2011, págs. 2,3)

**Los dientes:** La boca inicia el proceso de digestión de los alimentos y desempeña un importante papel en la comunicación oral y gestual, pero también da origen a problemas de salud, la mejor forma de prevenirlos es haciendo un adecuado y periódico cepillado de dientes y lengua. (Ghazoul, 2011, págs. 2,3)

**Limpieza de la nariz:** La nariz deja entrar el aire para que llegue a los pulmones con la temperatura y humedad adecuadas, y libre de partículas extrañas. La producción de mocos es un proceso natural que sirve como lubricante y filtro para el aire, pero es

necesario retirarlos varias veces al día, además de la incomodidad que representan, contienen partículas y microorganismos filtrados que pueden provocar enfermedades. (Ghazoul, 2011, págs. 2,3)

**Higiene de la ropa y el calzado:** El lavado de la ropa exterior e interior de las personas y la higiene del calzado es fundamental. En lo posible la ropa debe ser expuesta al sol, con lo cual se logran erradicar muchos microbios. De igual forma la ropa de cama debe lavarse con cierta periodicidad, dado que allí por falta de aseo se reproducen ácaros que causan problemas en la piel y alergias en las personas. (Ghazoul, 2011, págs. 2,3)

### **Higiene en la vivienda**

El aseo diario de la vivienda constituye una de las principales formas de evitar la contaminación de los diferentes espacios y de prevenir la presencia de enfermedades. (Ghazoul, 2011, págs. 2,3)

Según D'Emilio define que "**La vivienda** los espacios de la comunidad y los lugares donde se desarrollan la mayor parte de las actividades deben reunir las condiciones mínimas de higiene ambiental en cuanto al espacio, ubicación, infraestructura, ventilación, limpieza y calidad del ambiente de manera de favorecer la seguridad y prevenir enfermedades". (D'Emilio, 2005, pág. 6)

Para mantener un entorno limpio es necesario conocer las medidas que se deben de tomar para crear un ambiente saludable, ya que es el ambiente donde nos relacionamos por tal razón es necesario tomar en cuenta ciertos criterios para beneficio de la salud con la finalidad de evitar enfermedades no deseados.

La **condición sanitaria** consiste en: limpieza adecuada de las diferentes áreas de la vivienda, de la institución educativa, de la localidad o comunidad; asimismo la eliminación diaria de desperdicios o basura; también la ubicación de los desperdicios o basura en lugares apropiados y en recipientes tapados, limpieza frecuente de los depósitos de almacenamiento y espacios donde se coloca la basura, Si no hay servicio de recolección de basura, ésta debe ser quemada o enterrada.

D'Emilio detalla que "Así como son importantes los **hábitos de higiene personal**, la higiene de los alimentos es uno de los aspectos vitales para tener un buen estado de

salud. Cuando los alimentos no son manipulados adecuadamente, pueden contaminarse y transmitir microorganismos, como bacterias, hongos y parásitos”. (D’Emilio, 2005, pág. 7)

Es importante que dentro del ambiente donde se preparan o resguardan los alimentos deben reunir las condiciones adecuadas para mantenerlos higiénicamente, ya que es la fuente primordial de la aparición de enfermedades por tal razón es necesario conservarlos adecuadamente.

D’Emilio comenta que “Otra fuente de enfermedades es el manejo inadecuado de productos químicos como los insecticidas, herbicidas, detergentes u otros tóxicos, que pueden contaminar los alimentos. Los alimentos contaminados pueden causar enfermedades tales como: diarreas, fiebre tifoidea, hepatitis, y cólera (muy común en el trópico y durante las lluvias) y algunas veces, intoxicaciones alimentarias”. (D’Emilio, 2005, pág. 7)

Cuando se utiliza los diferentes tipos de productos químicos es necesario tomar en cuenta las precauciones y evitar que estos tengan contacto con los alimentos, ya que sin duda pueden ocasionar enfermedades muy graves en las personas los cuales atentan contra la vida y asimismo perjudican el bienestar físico de cada individuo, más en el caso de los niños porque son inofensivos y están propensos a contraer cualquier tipo de infección.

D’Emilio afirma que “Las **Características del ambiente** donde se preparan los alimentos debe reunir las siguientes condiciones: lugar o ambiente donde se preparan los alimentos deben ser ventilados y con iluminación adecuada, debe ser seguro y organizado, por lo que se debe mantener los materiales de limpieza, como detergentes y desinfectantes, bien guardados y alejados del lugar donde se manipulan y prepararán alimentos, debe estar libre de insectos y animales como moscas, roedores, gatos y es indispensable mantener la limpieza con agua y jabón y practicar el aseo diario del fregadero, las mesas, llaves de grifos, superficie de trabajo, así como de los pisos y las paredes”. (D’Emilio, 2005, pág. 8)

Se deben seguir los lineamientos requeridos para evitar la contaminación de los alimentos, ya que sin darnos cuenta puede ser manipulado por animales que lo

contaminan por tal razón es necesario que cuando se consuma cualquier alimento es esencial lavarlo para contrarrestar enfermedades.

Cualquier lugar a donde llegue el hombre, por muy hermoso que sea, se torna rápidamente en un lugar desagradable al acumularse sus desechos y residuos, a menos que se tomen medidas de saneamiento. principalmente a los niños menores de 5 años, causándoles inclusive la muerte. En nuestras comunidades, la contaminación fecal al aire libre a orillas de los ríos sigue siendo un problema grave que atenta directamente a la salud de las familias, incluyéndose otros contaminantes como los desechos sólidos, etc., provocando progresivamente y con mayor intensidad la contaminación ambiental. (ODM, 2010, pág. 29)

El **saneamiento** sobre todo a nivel rural, sigue siendo un problema para la salud de las familias, no solo por las escasas coberturas, sino también por la calidad de las opciones tecnológicas que no apuntan a la sostenibilidad. Ante la inexistencia de letrinas o baños, la población recurre a la defecación al aire libre, que puede tener lugar en forma indiscriminada o en lugares especiales aceptados por la comunidad, por ejemplo, en campos destinados para este propósito, al lado de montones de basura, bajo árboles, piedras, etc. La defecación al aire libre favorece la presencia de moscas y otros vectores que difunden enfermedades relacionadas a las heces. La contaminación conduce rápidamente a condiciones de enfermedad y malestar, en las diferentes facetas de la vida, por ejemplo, afecta a la esperanza de vida de los adultos y de los niños, en la disponibilidad de una fuerza de trabajo sana y productiva y en el bienestar general de la familia. (ODM, 2010, pág. 29)

### **Términos utilizados en la Institución**

Según el artículo 5 en su inciso e menciona que “**Atención prenatal** es el conjunto de acciones médicas y asistenciales que se brindan a las mujeres embarazadas, con el objetivo de detectar tempranamente las complicaciones que puede surgir durante el embarazo y preparar el plan de parto, que incluye la elaboración de un plan de emergencia ante una complicación”. (Guatemala, Ley para la Maternidad Saludable, Decreto 32-2010, 2010, pág. 3)

En el inciso g del artículo 5 define que “**Atención posnatal** es la atención calificada que se brinda, posterior al alumbramiento, hasta los cuarenta días después del parto. (Guatemala, Ley para la Maternidad Saludable, Decreto 32-2010, 2010, pág. 4)

Según Nieto define que “**Calidad de Vida** es la percepción de los individuos sobre su posición en la vida en el contexto del sistema de valores y cultural donde viven, en relación a sus metas, expectativas, estándares y preocupaciones. Concepto amplio que incorpora de manera compleja la salud física, el estado mental, nivel de autonomía, relaciones sociales, creencias personales y relación con las características del ambiente de cada una de las personas. (Nieto, 2015, pág. 31)

Según D’Emilio describe el “**Cólera** como una enfermedad bacteriana intestinal. (D’Emilio, 2005, pág. 12)

Si tomamos las medidas necesarias para cuidar nuestra salud entonces tendremos calidad de vida, por tal razón es importante que conservemos la salud para permanecer estables físicamente.

Nieto opina que “**Contagio** es la transmisión de una enfermedad de un enfermo a una persona sana. El contagio es unas veces directo, cuando existe contacto entre los dos individuos, y otras veces indirecto, cuando existe un intermediario que transporta el contagio (enfermero, animales domésticos, insectos, vestidos, alimentos, bebidas)”. (Nieto, 2015, pág. 51)

Existen enfermedades que son contagiosas que afectan la salud y el estado físico del ser humano, es importante tomar las precauciones necesarias para mantenerse alejado del entorno social cuando se tiene una enfermedad de este tipo para no afectar la salud de cada individuo.

Según Nieto afirma que “**Contaminación** es una Acción y efecto de contaminar. El término contaminar se utiliza en diferentes campos de actividad teniendo una connotación diferente según se trate, por ejemplo, de estadística, saneamiento del medio o atención de salud. Presencia de un agente infeccioso, tóxico u otro agente dañino como compuestos radiactivos, materiales, biológicos o químicos) sobre el

cuerpo humano o en la ropa, ropa de cama, juguetes, aparatos médicos, instrumentos quirúrgicos u otros objetos; en aire, agua y alimentos; o en edificios y terrenos. (Nieto, 2015, pág. 51)

La contaminación existe en todo el entorno natural, ya que hoy en día se ha dejado de practicar todos aquellos mecanismos de defensa en contra la contaminación y a causa de ello nuestro planeta se está deteriorando por las acciones del ser humano y todo esto conlleva a la propagación de enfermedades que afectan sobre todo a la niñez.

De acuerdo a la opinión de Nieto define que el “**Control de la Natalidad** es un Concepto que abarca todos los métodos de prevención del embarazo, incluidos la abstinencia y el aborto. Inicialmente, la expresión control de la natalidad se utilizaba como sinónimo de planificación familiar”. (Nieto, 2015, pág. 54)

Nieto manifiesta que el “**Control de Enfermedades** son actividades dirigidas a reducir la prevalencia de una enfermedad en una población, incluyendo la erradicación, por medio de producto químicos, farmacéuticos, cuarentena, gestión, incluyendo el sacrificio de los animales, o de otros medios o combinaciones de medios. Actividades o intervenciones llevadas a cabo en el marco de una organización de salud en forma planificada y cuyo fin es el de reducir la incidencia y/o prevalencia de enfermedades al más bajo nivel posible”. (Nieto, 2015, pág. 54)

Para tener un control de las enfermedades en los Centros de Salud, puesto de salud y centro de Convergencia cuentan con los medicamentos necesarios para atender a la población para ayudar a erradicar los diferentes tipos de enfermedades.

Nieto opina que “**Control de la Natalidad** es el Concepto que abarca todos los métodos de prevención del embarazo, incluidos la abstinencia y el aborto. Inicialmente, la expresión control de la natalidad se utilizaba como sinónimo de planificación familiar. (Nieto, 2015, pág. 54)

Según Nieto opina que la “**Desnutrición** es resultado de ingesta de alimentos que es insuficiente para atender continuamente a los requisitos dietéticos de energía, mala

absorción de alimentos y/o mala utilización biológica de los nutrientes consumidos”. (Nieto, 2015, pág. 67)

En la actualidad se ha presentado con mayor frecuencia esta enfermedad, generalmente suele suceder en las áreas rurales en dónde no se da oportunidad a la mujer para poder decidir o tomar algún método de planificación, por tal razón llegan a tener hasta 12 hijos y sin un sustento económico adecuado, por tal razón caen en desnutrición.

Nieto define que “**Desnutrición Grave** es el porcentaje de niños menores de cinco años que presentan tres desviaciones típicas por debajo de la mediana de peso para la edad de la población de referencia”. (Nieto, 2015, pág. 67)

Nieto opina que un “**Diagnóstico** es el proceso de determinar el estado de salud y los factores responsables de producir enfermedad, se puede aplicar a un individuo, familia, grupo o comunidad”. (Nieto, 2015, pág. 69)

Para proporcionar algún medicamento es necesario la realización de diagnóstico para visualizar o conocer que es lo que está afectando la salud del individuo; asimismo con el diagnóstico se puede realizar una receta médica para contrarrestar tal enfermedad.

Nieto define que la “**Edad Gestacional** es el período de tiempo que va desde el primer día de la última menstruación hasta el momento en que se encuentre el embarazo al hacer el cálculo”. (Nieto, 2015, pág. 76)

Es importante que cada mujer lleve un registro acerca de las fechas del periodo de menstruación, esto hará más fácil el cálculo en el momento de dudar de un posible embarazo.

Nieto determina que la “**Edad** es tiempo de existencia de una persona contado en unidades a partir del nacimiento. Intervalo de tiempo entre el nacimiento y la fecha actual, expresado en unidades de tiempo solar cumplidas. Para los adultos y los niños, la edad suele medirse en años cumplidos, mientras que, para los niños menores de un

año o muy pequeños, en meses, semanas, días, horas o minutos de vida cumplidos, según corresponda”. (Nieto, 2015, pág. 77)

Nieto define el termino de **Enfermedad** como “anomalía finita con alteración de una estructura o función, con una identificación patológica o clínico-patológicos base y con un síndrome reconocible o constelación de signos clínicos. Esta definición se ha ampliado para abarcar las enfermedades subclínicas en las que no hay ningún síndrome clínico tangible pero que son identificables por medios químicos, hematológicos, biofísicos, microbiológicos o inmunológicos”. (Nieto, 2015, pág. 81)

El ser humano esta propenso a contraer o contagiarse de diversas enfermedades de cualquier índole lo cual perjudican el bienestar del ser humano, ya que estamos rodeados de organismos que atentan con la salud. Tomar medidas necesarias para evitar el contagio de enfermedades por tal razón es necesario hacer uso de los distintos hábitos tanto personal como de los alimentos y de la vivienda.

Nieto detalla que la “**Enfermedad de Transmisión Sexual** (ETS) es contagiosa habitualmente adquirida mediante relaciones sexuales o contactos genitales. Tradicionalmente, las cinco enfermedades venéreas eran: Gonorrea, sífilis, chancroide, granuloma inguinal y linfogranuloma venéreo. A éstas se han añadido las siguientes: Sarna, herpes genital, herpes y verrugas anorrectales, pediculosis, tricomoniasis, candidiasis genital, molusco contagioso, uretritis inespecífica, infecciones por clamidias, citomegalovirus y SIDA”. (Nieto, 2015, pág. 83)

Las enfermedades que son contagiadas por transmisión sexual son más difíciles de trata y en algunos casos no tienen cura solo tratamiento, por eso es necesario tomar las precauciones necesarias para evitar el contagio de estas enfermedades.

Nieto opina que la “**Epidemia** es una difusión rápida y extensa de una enfermedad infecciosa que afecta a muchos individuos en un área o población al mismo tiempo como, por ejemplo, una epidemia de gripe tipo influenza. (Nieto, 2015, pág. 95)

Según la opinión de Nieto define que “**Fecundidad** es la probabilidad por ciclo de lograr un nacido vivo. Capacidad fisiológica para tener hijos en el período comprendido entre la menarquía y la menopausia”. (Nieto, 2015, pág. 124)

En un gran porcentaje las mujeres tienen ese privilegio de dar vida a un nuevos ser, aunque en algunos casos se da a muy temprana edad, en una minoría existen mujeres que no cuentan con ese privilegio

Nieto define la “**Infertilidad** como ausencia de embarazo en doce (12) meses de relaciones sexuales no protegidas. Los demógrafos utilizan el término infertilidad para referirse a la ausencia de los niños que se registraron, o la presencia de pocos niños, en lugar de la esterilidad del término que se refiere a la infertilidad de posible estado fisiológico subyacente. Concepción y embarazo seguido por pérdida fetal, ya sea por aborto espontáneo o inducido, o a término (mortinatos), no se considera para contribuir a la fertilidad por los demógrafos, ya que su ocurrencia no es discernible demográficamente”. (Nieto, 2015, págs. 147,148)

Nieto opina que el término “**Meta** es el fin u objetivo de una acción o plan. Lo que una política de salud o programa espera alcanzar en relación a una enfermedad o problema específico como, por ejemplo, la reducción de las tasas de embarazos no deseados o menores tasas de fumadores adolescentes. Generalmente, pero no necesariamente, se expresa en términos cuantitativos”. (Nieto, 2015, pág. 164)

De acuerdo a lo visualizado y a los diálogos realizados se determina que las instituciones que trabajan en el sector salud, tiene metas que cumplir para lograr sus objetivos, en el caso del Centro de Convergencia de Salud, de la aldea Xeabaj su meta principal es erradicar la desnutrición, ya que generalmente Santa Apolonia se considera uno de los municipios con más índice de desnutrición.

D’Emilio describe que “**Microbio** es un ser vivo microscópico, constituido por una sola célula, que forma putrefacciones y enfermedades infecciosas. Los microbios (bacterias, protozoos, virus, hongos, etc.) pertenecen a grupos de organismos muy diversos. Se encuentran en el suelo, en el aire, en el agua y en otros organismos.

Ciertos microbios segregan toxinas y son agentes de enfermedades infecciosas. (D'Emilio, 2005, pág. 12)

Según Nieto la “**Mortalidad** es la ocurrencia de muerte, estudiada en una población o subpoblación dada. El concepto de mortalidad expresa la magnitud con la que se presenta la muerte en una población en un momento determinado y debe diferenciarse del concepto de muerte (biológica individual). Por mortalidad se entiende el número de muertes sucedidas en una población o grupo en un tiempo y espacio determinado. Se expresa por 1,000 habitantes”. (Nieto, 2015, pág. 171)

Según lo visualizado en la aldea Xeabaj, las enfermedades que comúnmente causan la mortalidad es el cólera, la diarrea y en algunos casos la fiebre puesto que es necesario verificar las condiciones sanitarias de cada habitante para mejorar las condiciones de vida en las familias.

De acuerdo a la opinión de Nieto la “**Muerte Fetal** es la muerte en el útero del feto en desarrollo, después de la semana 20 ó de fetos con peso mayor de 500 g, lo cual correspondería a un feto de 22 semanas de gestación, lo anterior, en caso de no conocerse la edad de gestación por otro método”. (Nieto, 2015, pág. 172)

Dentro de la comunidad en una minoría de las mujeres sufren de este problema, de acuerdo a las indicaciones después de haber tenido una muerte fetal o aborto es importante que la pareja espere entre aproximadamente dos años para poder concebir, ya que si de inmediato la mujer queda embarazada corre el riesgo de tener otro aborto puesto que la matriz aún no se encuentra en disponibilidad de dar vida.

Nieto especifica que “**Obesidad** es una condición física crónica caracterizada por un exceso de grasa corporal, lo que se traduce en un mayor riesgo de problemas de salud tales como hipertensión, colesterol alto, diabetes, cardiopatías y apoplejías. Según la OMS se considera que una persona es obesa cuando su índice de masa corporal es igual o superior a 30.0”. (Nieto, 2015, pág. 181)

Se considera una enfermedad que afecta al ser humano ya que aumenta los riesgos de muerte puesto que las personas que poseen esta condición están expuestos a

contraer diversas enfermedades del corazón, por tal razón es necesario prevenir y aumentar la vitalidad.

Según Nieto puntualiza que el “**Período Neonatal** comienza en el nacimiento y termina a los 28 días completos después del nacimiento (0-27 días)”. (Nieto, 2015, pág. 181)

Nieto detalla que el “**Período Perinatal** comienza a las 22 semanas (154 días) de gestación (el tiempo cuando el peso al nacer normalmente es de 500 gramos) y termina siete días completos después del nacimiento. Por tanto, las defunciones perinatales incluyen las muertes fetales acaecidas a partir de 22 semanas de gestación y los nacidos vivos que fallezcan durante los primeros siete (7) días de vida”. (Nieto, 2015, pág. 188)

Pablo Nieto afirma que el “**Peso al Nacer** es el peso del nacido (vivo o muerto) registrado al momento de nacer o en las primeras horas de vida antes de que la pérdida posnatal de peso haya ocurrido. El indicador de bajo peso más usado es el de menos de 2.500 gramos (Bajo Peso al Nacer). Otro indicador complementario es el de menos de 1.500 gramos (Muy Bajo Peso al Nacer). Unidad de medida: Kilogramos”. (Nieto, 2015, pág. 188)

Se considera que la alimentación de la madre o el seguimiento de tomar medicamentos tal el caso de; prenatales, hierro y ácido fólico ayudan en gran manera en el buen desarrollo de los fetos; asimismo su crecimiento adecuado para que tenga una vida sana.

Según Nieto puntualiza que la “**Recaída** es el retorno de una enfermedad después de la remisión o curación aparente. Insuficiente curación bacteriológica de un primer episodio de enfermedad”. (Nieto, 2015, pág. 203)

Nieto comenta que “el **término registro** se aplica a los datos relativos a todos los casos de una determinada enfermedad u otra condición de salud relevante en una determinada población. La información es útil para, por ejemplo, calcular las tasas de incidencia. Si los casos se siguen presentando regularmente y en forma ascendente,

se puede obtener información sobre remisión, exacerbación, prevalencia y supervivencia”. (Nieto, 2015, pág. 204)

Cuando una las personas realizan sus consultas se debe realizar un registro epidemiológico para llevar un control de dicha enfermedad, cuántos la poseen y cómo va el proceso de eliminación de la enfermedad.

Se le denomina **bacterias** a la salmonella tifus causante de la fiebre tifoidea, que provoca fiebre alta, dolor de cabeza, malestar general, constipación más que diarrea y que puede complicarse con la perforación intestinal si no es tratado oportunamente. (ODM, 2010, pág. 31)

Pablo Nieto detalla que “la **Vacuna** es un antígeno procedente de uno o varios organismos patógenos que se administra para inducir la inmunidad activa protegiendo contra la infección de dichos organismos. Preparado de antígenos que una vez dentro del organismo provoca la producción de anticuerpos y con ello una respuesta de defensa ante microorganismos patógenos; esta respuesta genera, en algunos casos, cierta memoria inmunológica produciendo inmunidad transitoria frente al ataque patógeno correspondiente”. (Nieto, 2015, pág. 236)

Existen diferentes tipos de vacunas los cuales sirven para erradicar las enfermedades con la finalidad de que las personas puedan tener bienestar.

De acuerdo a la opinión de Nieto “la **Vacunación** es una protección de las personas susceptibles mediante la administración del agente infecciosos vivo modificado (ejemplo, fiebre amarilla), de una suspensión de microorganismos muertos (ejemplo, vacuna contra la tosferina) o de un agente inactivo (ejemplo, vacuna antitetánica). Administración de organismos infecciosos muertos, sus componentes o productos con el fin de prevenir enfermedades”. (Nieto, 2015, pág. 236)

## **CAPÍTULO III PLAN DE ACCIÓN**



### **3.1 Identificación institucional y del epesista**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa  
Carné: 201319781  
Epesista: Damaris Álida Colaj Patá

### **3.2 Título del proyecto**

Guía: para las prácticas de higiene personal que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las mujeres que conforman el Centro de Convergencia de Salud, aldea Xeabaj, Santa Apolonia, Chimaltenango.

### **3.3 Problema**

¿Cómo proporcionar información acerca de las prácticas de higiene personal para mejorar las condiciones de vida de las mujeres?

### **3.4 Hipótesis-acción**

Si se elabora una guía para las prácticas de higiene personal, entonces se mejorará las condiciones de vida de las mujeres.

### **3.5 Ubicación geográfica de la intervención**

Sector III, aldea Xeabaj, municipio de Santa Apolonia, departamento de Chimaltenango.

### **3.6 Justificación**

El uso adecuado de los hábitos de higiene personal es muy importante para controlar y prevenir los factores que pueden ejercer efectos negativos en la salud; también es esencial practicarlos para fortalecer la autoestima.

Se realizará este proyecto en el Centro de Convergencia de la aldea Xeabaj, de acuerdo a los resultados obtenidos en la elaboración del diagnóstico de la institución, puesto que se determinó que la condición higiénica de los usuarios es precaria y se ven afectados por diversas enfermedades que perjudican la salud, por tal razón se elaborara una guía el cual será socializado por medio de talleres educativos fomentando la práctica de higiene personal para crear el hábito de higiene personal y mejorar las condiciones de vida de cada mujer y por ende de cada familia.

### **3.7 Objetivos**

#### **3.7.1 General**

Colaborar en el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres del Centro de Convergencia de Salud de la Aldea Xeabaj, Santa Apolonia, Chimaltenango por medio de la socialización de la guía prácticas de higiene personal.

#### **3.7.2 Específicos**

1. Elaborar una guía para las prácticas de higiene personal con la finalidad de contribuir en el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres que conforman el Centro de Convergencia de Salud de la aldea Xeabaj, Santa Apolonia, Chimaltenango.
2. Proveer afiches informativos a las mujeres para dar a conocer los hábitos de higiene que se debe practicar dentro de la cocina y en el ambiente que las rodea para gozar de una buena salud.
3. Proporcionar kit de limpieza a los usuarios para ejercitar y dar seguimiento a las prácticas de higiene personal.
4. Entregar ejemplares de la guía utilizada en los talleres acerca del tema Prácticas de higiene personal que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las mujeres.

### **3.8 Metas**

1. Socializar la información de la guía a 30 mujeres por medio de talleres acerca del tema prácticas de higiene personal que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las mujeres.

2. Entregar a 30 mujeres 1 afiche informativo para tomar las medidas necesarias acerca de las prácticas de higiene que deben practicarse dentro de la cocina y en el entorno que las rodea.
3. Proveer 30 kit de limpieza de aseo personal para practicar y dar seguimiento a los hábitos de higiene personal.
4. Proporcionar 3 ejemplares de la guía utilizada en los talleres acerca del tema Prácticas de higiene personal que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las mujeres.

### **3.9 Beneficiarios**

#### **3.9.1 Directos:**

Mujeres que conforman el Centro de Convergencia de Salud personal de la institución.

#### **3.9.2 Indirectos:**

Familias de las mujeres

Comunidad en general

Autoridades locales.

### **3.10 Actividades**

**3.10.1** Se gestionó la autorización para la realización del proyecto

**3.10.2** Recopilación de información acerca del tema “Prácticas de higiene personal”

**3.10.3** Clasificación de la información que se dará a conocer en la socialización de la guía.

**3.10.4** Análisis documental acerca de los temas que se incluirán en la guía.

**3.10.5** Redacción y elaboración de la guía a utilizar en la impartición de los talleres.

**3.10.6** Impresión de la guía.

**3.10.7** Ejecución de los talleres con las mujeres.

**3.10.8** Entrega de Kit de limpieza de aseo personal a las mujeres.

**3.10.9** Realización de afiches informativos acerca de las prácticas de higiene personal.

**3.10.10** Colocación de afiches en las viviendas de las mujeres.

**3.10.11** Entrega de ejemplares al personal de la institución.

### 3.10.12 Entrega del proyecto

### 3.11 Técnicas metodológicas

- Observaciones
- Análisis documental
- Técnica expositiva para dar a conocer los temas
- Lluvia de ideas
- Diálogos
- Trabajo en equipo

### 3.12 Cronograma

No.	Actividades	Tiempo (año 2017)							
		Junio				Julio			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Se gestionó la autorización para la realización del proyecto.	■							
2	Recopilación de información acerca del tema “Practicas de higiene personal”		■	■					
3	Clasificación de la información que se dará a conocer en la socialización de la guía.				■				
4	Análisis documental acerca de los temas que se incluirán en la guía que se utilizara en los talleres.				■				
5	Redacción y elaboración de la guía utilizar en la impartición de los talleres.					■			
6	Impresión de la guía.						■		

7	Ejecución de los talleres con las mujeres.								
8	Entrega de Kit de limpieza de aseo personal a los usuarios								
9	Realización de afiches informativos acerca de las prácticas de higiene personal.								
10	Colocación de afiches en las viviendas de las mujeres.								
11	Entrega de ejemplares al personal de la institución.								
12	Entrega de proyecto								

### 3.13 Responsables

Personal de la Institución

Epesista ejecutora del proyecto

### 3.14 Presupuesto

Rubro	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
<b>Material de oficina</b>	-1 resma de hojas	Q 35.00	Q 35.00
	-5 Marcadores	Q. 6.00	Q.30.00
	-10 Lapiceros	Q. 1.25	Q.12.50
	-3 Encuadernaciones	Q. 20.00	Q.60.00
	-30 Afiches	Q. 10.00	Q. 300.00
	-1 paquete de Tintas de impresora	Q. 50.00	Q. 50.00

<b>Suministro de limpieza</b>	-30 kit de limpieza		
	• Jabón	Q. 5.00	Q.150.00
	• Colgate	Q. 5.00	Q.150.00
	• Cepillo	Q.3.00	Q.90.00
	• Toalla	Q.3.00	Q.90.00
	• Hilo dental	Q.5.00	Q.150.00
	• Cortaúñas	Q.5.00	Q.150.00
	• Peines	Q.3.00	Q.90.00
• Plástico para agua	Q.3.00	Q.90.00	
<b>Equipo de computo</b>	-10 horas de internet/ computadora	Q. 5.00	Q. 50.00
	-1 cañonera	Q.300.00	Q. 300.00
<b>Refacciones</b>	-50 tostadas con chaomin.	Q. 3.50	Q. 175.00
	-50 vasos de refresco de rosa de jamica.	Q. 2.00	Q. 100.00
<b>Material para remozamiento</b>	-2 botes de pintura de agua color verde grama.	Q. 180.00	Q.360.00
	-1 galón de pintura de aceite color rojo oxido.	Q. 92.00	Q. 92.00
	-2 brochas	Q.15.00	Q.30.00
	-1 rodillo	Q.30.00	Q.30.00
<b>Mano de obra</b>	-contratación de un pintor para realizar la rotulación de la institución.	Q.300.00	Q.300.00
<b>Mobiliario y equipo</b>	-12 sillas con respaldo	Q.32.00	Q.384.00
	-12 banquitos	Q.12.00	Q.144.00
<b>Imprevisto 10% del total.</b>			Q. 341.25
<b>TOTAL</b>			<b>Q. 3,753.75</b>

### 3.15 Evaluación



Se evalúa el plan de acción por medio de la siguiente lista de cotejo.

No.	Indicadores	Si	No
1	Se elaboraron los objetivos generales y específicos	X	
2	Se establecieron las metas que se desean alcanzar	X	
3	Se cuenta con los recursos financieros para realizar el proyecto	X	
4	Se elaboró el presupuesto para la ejecución del proyecto	X	
5	Se contempló el presupuesto una asignación para imprevistos	X	
6	El tiempo es el adecuado para cada actividad	X	

**Capítulo IV**  
**Ejecución, Sistematización de la intervención**



**4.1 Descripción de las actividades realizadas**

<b>Actividades realizadas</b>	<b>Resultados Obtenidos</b>
Se gestionó la autorización para la realización del proyecto.	Se comunicó con el Director del Centro de Salud, Encargada del Centro de Convergencia, con el COCODE de la comunidad y se obtuvo la autorización para la realización del proyecto el 6 de junio de 2017.
Recopilación de información acerca del tema "Prácticas de higiene personal"	Se realizó la recopilación de toda la información necesaria de la higiene, los hábitos de higiene, prácticas de hábitos de higiene y las enfermedades que son causadas por la falta de prácticas de higiene personal del 12 al 21 de junio de 2017.
Clasificación de la información que se dará a conocer en la socialización de la guía.	se clasificó los contenidos en los diferentes documentos acerca la higiene, los hábitos de higiene, prácticas de hábitos de higiene y las enfermedades que son causadas por la falta de prácticas de higiene personal del 22 al 26 de junio de 2017.
Análisis documental acerca de los temas que se incluirán en la guía.	Se analizó los contenidos clasificados relacionados con el tema de prácticas de higiene personal para ordenar los conceptos que se incluyeron en la guía del 27 al 30 de junio de 2017.
Redacción y elaboración de la guía a utilizar en la impartición de los talleres.	se redactó y elaboró la guía acerca de las Prácticas de higiene personal que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las mujeres. del 1 al 7 de julio de 2017.

Impresión de la guía.	Se imprimió la guía que se utilizó en los talleres educativos del 8 al 10 de junio de 2017.
Ejecución de los talleres con las mujeres.	Se socializó con las mujeres que conforman el Centro de Convergencia impartiendo el tema Prácticas de higiene personal que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las mujeres. del 11 al 20 de julio de 2017.
Entrega de Kit de limpieza de aseo personal a los usuarios	Se entregó un kit de aseo personal a cada participante y se practicó los hábitos de higiene para un mejor aprendizaje de parte de las mujeres, fue realizado el 17 de julio de 2017.
Realización de afiches informativos acerca de las prácticas de higiene personal.	Se realizaron afiches informativos acerca de las prácticas de higiene personal del 17 al 18 de julio de 2017.
Colocación de afiches en las viviendas de las mujeres.	Se entregó un afiche a cada participante para colocarlo en un lugar visible de su vivienda y con el objetivo de practicar los hábitos de higiene personal, se efectuó el 18 de julio de 2017.
Entrega de ejemplares al personal de la institución.	Se entregaron tres ejemplares a la encargada de la institución avalada, el día 18 de julio de 2017.
Entrega de proyecto	Se entregó el proyecto al COCODE de la comunidad y a la enfermera encargada del Centro de Convergencia de Salud; asimismo se hizo entrega del proyecto físico el cual consistió en el remozamiento de la institución.

## 4.2 Productos, logros y evidencias

Productos	Logros
<p><b>Elaboración de la guía para las prácticas de higiene personal que contribuyen a mejorar las condiciones de vida en las familias que conforman el Centro de Convergencia de Salud, aldea Xeabaj, Santa Apolonia, Chimaltenango.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se mejoró las condiciones de vida en las familias de las mujeres que participaron en los talleres.</li> <li>• Se proporcionó un Kit de aseo personal a las participantes para la realización de las prácticas de higiene personal.</li> <li>• Se entregaron 3 ejemplares del documento utilizado en los talleres educativos al personal del Centro de Convergencia de Salud para poder dar seguimiento a este tema.</li> </ul>
<p><b>Acabados del 2do, 3er, nivel e inicio del 4to nivel del edificio de la facultad de Humanidades, Sección Chimaltenango.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó el acabado de los salones del segundo y tercer nivel.</li> <li>• Construcción de la base de pared del salón de usos múltiples sobre el tercer nivel del edificio de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Chimaltenango.</li> <li>• Se maximizo el espacio físico Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Chimaltenango.</li> </ul>
<p><b>Remozamiento de las instalaciones del Centro de convergencia de Salud de la aldea Xeabaj, Santa Apolonia.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se pintó las paredes del edificio.</li> <li>• Se realizó la identificación del Centro de Convergencia de Salud de la aldea Xeabaj, Santa Apolonia.</li> <li>• Se gestionó la compra de una pila para practicar adecuadamente los hábitos de higiene personal.</li> <li>• Se mejoró el área de espera personal con la donación de 24 sillas para la comodidad de los usuarios.</li> </ul>

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
SECCIÓN CHIMALTENANGO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**



**Guía: para las prácticas de higiene personal que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las mujeres que conforman el centro de convergencia de salud, de la aldea Xeabaj, Santa Apolonia, Chimaltenango.**



**AUTORA: DAMARIS ÁLIDA COLAJ PATÁ**

**CHIMALTENANGO, JULIO DE 2,017**

## ÍNDICE

Introducción	i
Plan No. 1	1
¿Qué es la higiene personal?	3
Higiene	3
Higiene personal	3
¿Cómo fomentar el hábito de la higiene Personal?	4
Habito	4
Cómo adquirir el hábito de higiene	4
Plan No. 2	8
¿Qué hábitos de higiene personal se deben practicar para conservar una buena salud?	10
Principales hábitos de higiene personal y su importancia	10
lavado de manos	10
La higiene de la piel, de las axilas y pies, de los genitales	11
lavado del cabello	12
El cepillado de pelo	12
Las uñas	13
Los oídos	13
Los dientes	14
Limpieza de la nariz	15
Plan No.3	19
¿Qué hábitos debemos practicar para tener un ambiente limpio y sano?	21
Higiene en la vivienda	21
¿Qué hábitos debemos de practicar para alimentarnos sanamente?	22
Higiene de los alimentos	22
10 Reglas de oro para la higiene y seguridad de los alimentos (OMS)	23
Algunas indicaciones para hervir, almacenar y utilizar el agua	23
Plan No.4	26
¿Cuáles son las enfermedades causantes de la falta de práctica de higiene personal?	28

La diarrea	28
El cólera	29
Parásitos	29
Sarna	30
Conclusiones	32
Referencias Bibliográficas	33

## **INTRODUCCIÓN**

El presente documento contiene información acerca de las prácticas de higiene personal, de los alimentos y de la vivienda con la finalidad de prevenir las enfermedades que son causadas por no tener hábitos de higiene, el cual está dirigido a los usuarios del Centro de Convergencia de Salud de la Aldea Xeabaj con la finalidad de mantener la salud individual y colectiva, ya que se visualizó que las condiciones higiénicas son muy precarias por tal razón se ven afectados por la aparición de enfermedades que atentan con la salud de cada uno de los integrantes de las familias. La salud es un tema muy importante como un derecho de todo ciudadano para tener una calidad de vida por lo tanto es necesario es esencial ampliar conocimientos para crear los hábitos de la higiene personal con el objetivo de contar con una comunidad saludable.

## Plan Taller No.1

### 1. Identificación

#### 1.1 Institución

Centro de Convergencia

#### 1.2 Lugar donde se ejecutará

Aldea Xeabaj, Santa Apolonia.

### 2. Fecha de Ejecución

13 de julio de 2, 017

### 3. Justificación

La higiene personal es un tema muy importante el cual beneficia el bienestar físico de cada persona, por tal razón es necesario dar a conocer su respectiva definición para que pueda ser comprendida y fomentada con la finalidad de que cada madre pueda habituarse a la práctica de higiene personal para tener una vida saludable y mantener una buena presentación personal.

### 4. Objetivos

- Aclarar el concepto de higiene personal y como adquirir los hábitos de higiene personal para el beneficio de la salud.
- Ser capaces de identificar los conceptos básicos de la higiene personal.

### 5. Socialización del tema

Inicio:

- El taller se realizará en el centro de convergencia de la aldea Xeabaj en horarios de la tarde. Al inicio de la actividad se dará la bienvenida y presentación.
- Se realizará una dinámica para socializar.

Desarrollo:

- explicación del tema y subtemas por medio de la presentación de diapositivas para que pueda ser comprendida de una manera eficaz.
- Proyección de un video titulado “¿Por qué es importante la higiene personal?” con una duración de 15 minutos con 36 segundos.

Evaluación:

- una vez observado el video, se procedió a evaluar por medio de una técnica titulada “globos, globitos”, el cual consistió que cada globo contenía una tira de papel donde se solicita respuesta al planteamiento.
- Para el cierre del taller se dará una conclusión de la actividad y se agradecerá la presencia de cada participante.

### 5. Agenda de trabajo

Hora	Actividad	Contenidos	Recursos	Responsable
2:00 pm	• Bienvenida y Presentación.	¿Qué es la higiene personal?	<b>Humanos</b> -Madres	<b>Epesista</b>
2:10 pm	• Explicación de temas y subtemas.	-Higiene	-Enfermera Auxiliar	
2:30 pm	• Proyección de un video corto.	-Higiene personal.	-Epesista	
2:46 pm	• Evaluación	¿cómo fomentar los hábitos de higiene personal?	<b>Materiales</b> -Cañonera	
3:00 pm	Realización de la técnica “globo, globito”.	-Hábito	-Computadora	
	• Conclusión, cierre y agradecimiento.	-Como adquirir los hábitos de la higiene personal.	-Lapiceros -Hojas	

## Taller N0.1

**¿QUÉ ES LA HIGIENE PERSONAL?****HIGIENE**

Es el concepto básico de aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo.

“La higiene tiene por objeto conservar la salud y prevenir las enfermedades, es por ello que se deben cumplir ciertas normas o hábitos de higiene en la vida personal de cada quién como en la vida familia. La higiene es un tema muy extenso el cual abarca: la higiene corporal, el vestido, la vivienda, o contexto, por tal razón es necesario implementarlo desde una temprana edad para que pueda ser factible el aprendizaje”. (D’Emilio, 2005, pág. 5)



Fuente: <https://us.123rf.com/450wm/iimages/iimages1205/iimages120500238/13524653-ilustraci-n-de-la-muchacha-que-mira-en-el-espejo.jpg?ver=6> Consultado 27/06/17

Es importante que cada persona pueda practicar la higiene para conservar su salud y buena presentación personal.

**HIGIENE PERSONAL**

La higiene personal y del entorno va mucho más allá de las meras prácticas de aseo. Es uno de los componentes fundamentales de un estilo de **vida saludable** y se encuentra relacionada con otros temas como la alimentación, el ejercicio físico y la salud mental.

“La higiene personal está constituida por el conjunto de cuidados que necesita nuestro cuerpo para aumentar su vitalidad y mantenerse en un estado saludable. La higiene personal tiene por objeto situar a la persona en las mejores condiciones de salud frente a los riesgos del ambiente y del propio ser humano. Tener una buena higiene personal depende de uno mismo. La autoestima juega un papel fundamental frente a este aspecto, pues quien se aprecia y valora se esfuerza por verse y mantenerse bien”. (Ghazoul, 2011, pág. 2)

## ¿CÓMO FOMENTAR EL HÁBITO DE LA HIGIENE PERSONAL?

### Habito

“Se refiere a toda conducta que se repite en el tiempo en forma regular y de modo sistemático.

- Los hábitos se forman practicando todos los días las mismas acciones o actividades”. (León Farias & Pacheco De La Jara, 2010, pág. 13)

**“Si me lavo y enseño a mis hijos a lavarse las manos todos los días antes de comer ¡Pronto lo haremos todos sin darnos cuenta, porque se ha convertido en un hábito!”.** (León Farias & Pacheco De La Jara, 2010)

### Cómo adquirir el hábito de higiene

“En consecuencia, el aprendizaje de hábitos de higiene y cuidados personales cumplen funciones importantes en la formación integral de las personas:

- Mejorar la salud y el bienestar del individuo y la comunidad.

- Prevenir la aparición y desarrollo de enfermedades.
- Facilitar las relaciones interpersonales.
- Contribuir a la formación de una imagen positiva de sí mismos”. (Ghazoul, 2011, pág. 1)

“Una buena higiene sólo se logra si las personas aprenden a tener hábitos que beneficien su salud y otorguen bienestar. La falta de hábitos higiénicos adecuados por parte de las personas se convierte en un problema grave, no sólo por lo desagradable de una mala apariencia o de los malos olores, sino por el potencial peligro de transmisión de virus y gérmenes a otras personas y contagio de enfermedades”. (Ghazoul, 2011, pág. 4)



Fuente:<https://www.google.com.gt/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fs-media-cache/niños-platicando.jpg> Consultado

- **“Regularidad en el tiempo:** La práctica diaria de las pautas de higiene en el transcurso del tiempo generan hábitos que contribuyen y colaboran con el bienestar físico y psíquico del organismo.
- **Ambiente apropiado:** Debe existir un entorno propicio tanto en el hogar y en los diferentes lugares que se frecuenta. Los elementos de higiene deben estar al alcance de todos (agua, lavabos, jabón, papel, toallas, etc.)”. (Ghazoul, 2011, pág. 4)



Bienvenida a las participantes para el primer taller



Presentación del tema, se trasladó en las instalaciones del instituto IMEBCX, porque en la institución no hay energía eléctrica.



Video titulado "Por qué es importante la higiene personal".



Realización de la técnica “globo, globitos”



Conclusión, cierre y agradecimiento a las participantes.

## Plan Taller No.2

### 1. Identificación

#### 1.1 Institución

Centro de Convergencia

#### 1.2 Lugar donde se ejecutará

Aldea Xeabaj, Santa Apolonia.

### 2. Fecha de Ejecución

17 de julio de 2, 017

### 3. Justificación

Para conocer exactamente el tema de la higiene personal, es necesario poner en práctica los diversos hábitos de higiene puesto que es fundamental explicar detalladamente cada proceso para que se cumpla con los objetivos y asimismo con el fin de crear un aprendizaje efectivo en las participantes, por tal razón en esta unidad se describen detalladamente cada práctica de higiene personal para que pueda fomentar estos hábitos en la vida de cada usuario.

### 4. Objetivo

- Desarrollar los conocimientos acerca de los hábitos de higiene personal y su influencia en la salud de la persona.

### 5. Socialización de tema

Inicio:

- se comenzó la segunda sesión dando la bienvenida a todas las participantes
- Posteriormente se hará una retroalimentación de lo aprendido en la anterior reunión con la finalidad de verificar si se lograron los objetivos del taller.

Desarrollo:

- asimismo, se procederá a la explicación del tema en específico.
- Se desarrollará la práctica de cada hábito explicado con la finalidad de lograr mejor aprendizaje.

Evaluación:

- por último, se realizará la técnica de la “ruleta de la higiene” para evaluar los conocimientos adquiridos.
- Para finalizar se dará una reflexión y la conclusión final.

### 5. Agenda de trabajo

<b>Hora</b>	<b>Actividades</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsable</b>
<b>2:00 pm</b>	• <b>Bienvenida</b>	<b>Principales</b>	<b>Humanos</b>	<b>Epesista</b>
<b>2:05 pm</b>	• <b>Retroalimentación</b>	<b>hábitos de</b>	-Madres	
<b>2:20 pm</b>	• <b>Explicación de los hábitos de higiene personal y se practicó cada hábito de higiene personal (se proporcionará un kit de aseo personal a cada participante).</b>	<b>personal:</b> -lavado de manos. - higiene de la piel, de las axilas y pies, de los genitales. - lavado del cabello. -el cepillado de pelo. - La higiene de las uñas. - La higiene de los ojos. -Lavado de dientes. - Limpieza de la nariz.	-Enfermera Auxiliar -Epesista <b>Materiales</b> -Cañonera -Computadora -Lapiceros -Hojas - cepillos -colgates -jabones -cortaúñas -toallas -hilo dental -peine	
<b>3:00 pm</b>	• <b>Evaluación por medio de la técnica la “ruleta del aseo personal”.</b>			
<b>3:20 pm</b>	• <b>Conclusión y cierre de la actividad.</b>			

## Taller No.2

# ¿QUÉ HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL SE DEBEN PRACTICAR PARA CONSERVAR UNA BUENA SALUD?

El mantener una limpieza e higiene corporal adecuada es muy importante, ya que previene diversas enfermedades e infecciones, además de favorecer la convivencia en la comunidad. Determinadas partes de cuerpo humano necesitan una serie de cuidados específicos y más meticulosos que otras.

### Principales hábitos de higiene personal y su importancia:

- ✿ “El correcto **lavado de manos** en forma cotidiana y en momentos específicos significa prevención:

#### Procedimiento:

- ✓ Mojar las manos con agua.
- ✓ Frotar con jabón las palmas y la parte superior. Luego las muñecas y entre los dedos
- ✓ Cepillar muy bien las uñas.
- ✓ Enjuagar completamente las manos con abundante agua hasta retirar todo el jabón.
- ✓ Secarlas con papel o con una toalla limpia y seca.
- ✓ Cerrar la llave de agua con el mismo papel o toalla.



Fuente: [https://www.google.com.gt/imgres?imgurl=http%3A%2F%2Fwww.silvitablanc.com.ar%2Fconsultaciones%2F00-lavar-las-manos-Consultado 23/06/17](https://www.google.com.gt/imgres?imgurl=http%3A%2F%2Fwww.silvitablanc.com.ar%2Fconsultaciones%2F00-lavar-las-manos-Consultado%2023%2F06%2F17)

#### Es importante y oportuno lavarse las manos:

- ✓ Al llegar a casa

- ✓ Antes de comer
- ✓ Antes de preparar o servir alimentos.
- ✓ Después de ir al baño.
- ✓ Después de tocar dinero o animales.
- ✓ Después de cambiar los pañales al bebe”. (Ghazoul, 2011, pág. 2)

✿ **La higiene de la piel, de las axilas y pies, de los genitales:**

“es indispensable para la salud personal, por lo que se deben conocer y practicar normas de Higiene Personal en el hogar, la escuela y la comunidad. La falta de medidas de higiene corporal puede ser causa de enfermedades como la sarna o escabiosas, la micosis y los hongos, entre otras. Los hongos y otros microorganismos que invaden la piel se alojan principalmente en las axilas, las ingles, entre los muslos y otras zonas del cuerpo donde hay humedad. Para evitar enfermedades de la piel es recomendable:

- Bañarse diariamente, utilizando abundante jabón.
- Secar bien todas las partes del cuerpo luego del baño.
- Cambiar a diario la ropa interior, camisas y otras prendas de vestir que estén en contacto directo con la piel.
- Lavar la ropa de todo el grupo familiar con jabón.
- Lavar frecuentemente el cabello utilizando champú.
- Mantener las uñas limpias y cortas.
- Secar cuidadosamente los oídos, sin introducir objetos para limpiarlos.
- Acudir, en caso de enfermedad, al establecimiento de salud más cercano.



Fuente: <https://www.google.com.gt/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fs-media-cache/Fregadera-de-bano->  
Consultado 29/06/17

Las glándulas sudoríferas que se encuentran distribuidas por toda de piel, pueden aumentar la segregación durante momentos de angustia, tensión o emociones fuertes por lo que se recomienda:

- Lavar bien las zonas de la piel de mayor sudoración, secarlas, usar desodorantes no irritables y talco que permitan mantenerlas secas.
- Mantener los pies calzados y cómodos”. (D’Emilio, 2005, pág. 6)

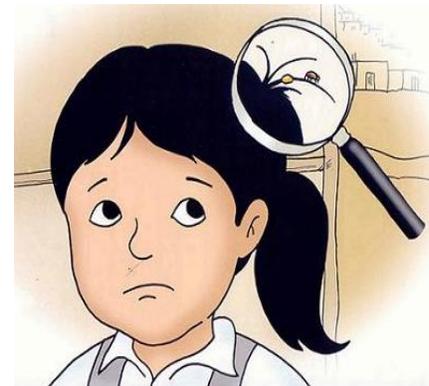
- ❁ “El **lavado del cabello** debe realizarse con las yemas de los dedos y no con las uñas, para no dañar el cuero cabelludo.



### Cuidado con los piojos

- ✓ Empapar el cabello sin lavar con una loción contra piojos y dejarlo actuar un tiempo.
- ✓ Lavar el cabello con champú normal o contra piojo vinagre (una parte de vinagre y dos de agua) para despegar las liendres. Este tratamiento se realizará 3 veces en total, cada 10 días. La ropa, toallas, ropa de cama, etc., debe lavarse con agua caliente. Los peines, adornos del pelo, etc., se sumergirán en loción contra piojos durante unos 10 minutos”. (Ghazoul, 2011, pág. 7)

Fuente: [www.google/images/2300089/jpg](http://www.google/images/2300089/jpg). Consultado 02/07/17



Fuente: [www.google/images/2300089/jpg](http://www.google/images/2300089/jpg). Consultado 02/07/17

- ❁ **El cepillado de pelo:**

Es necesario que todos los días cepillemos el cabello para deshacer los nudos y tener un cabello sano y presentable.

“Es muy importante examinar a todos los que conviven, adultos y pequeños cuando en una casa hay una persona con piojos, y aplicar el tratamiento a los que estén afectados. No intercambiar objetos de uso personal como toallas o peines”. (Ghazoul, 2011, pág. 7)



Fuente: <https://www.google.com.gt/images%2Fpelo-cepillado>  
Consultado 25/06/17

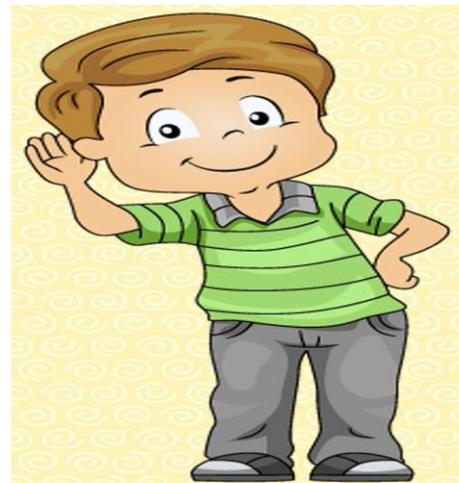
#### ✿ Las uñas:

“Realizar su corte frecuente y cuidadoso, completamente recto para las de los pies y redondeado para las de las manos. Se debe realizar este proceso para evitar que las bacterias puedan alojarse bajo las uñas el cual pueden crear enfermedades por tal razón es muy importante mantener este hábito”. (Ghazoul, 2011, pág. 2)



#### ✿ Los oídos:

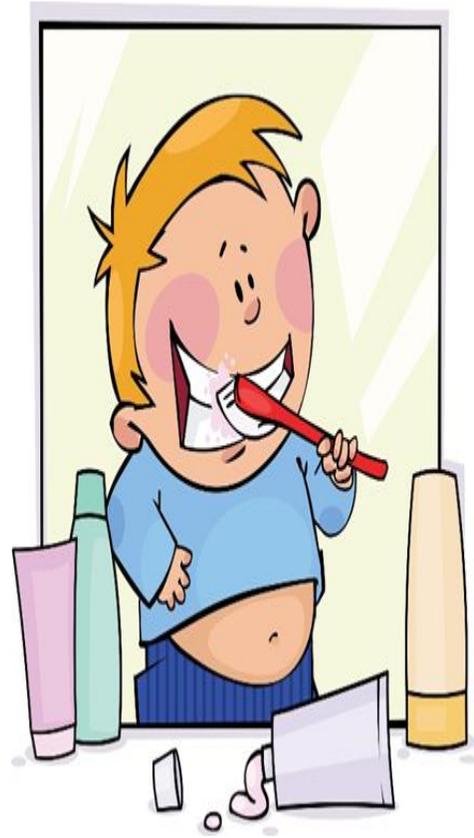
“Es conveniente evitar que el agua entre a los oídos. No se deben introducir objetos como: ganchos, pinzas. Su aseo debe hacerse de manera periódica, teniendo en cuenta las recomendaciones del médico”. (Ghazoul, 2011, pág. 2)



Fuente: <https://us.123rf.com/450wm/iimages/iimages1205/iimages120500238/13524653-ilustraci-n-de-niño-que-esta-escuchando.jpg?ver=6>. Consultado 27/06/17

## ✿ Los dientes:

“Los dientes son parte importante de nuestro cuerpo y cumplen funciones específicas durante la alimentación: cortar, rasgar, triturar. Los dientes se clasifican en incisivos, caninos, premolares y molares, cada uno de ellos tiene un papel fundamental para una adecuada alimentación y nutrición. Entre las enfermedades más comunes de los dientes se encuentran las caries, que son ocasionadas la falta de una adecuada higiene bucal. Las caries son una puerta de entrada a infecciones peligrosas, cuando se presentan deben atenderse rápidamente por el odontólogo para no tener que ser extraído el diente a causa de su mal estado. Un diente dañado además puede causar intensos dolores que afectan la asistencia de las personas a la escuela o trabajo. Para mantener dientes saludables se recomienda:



Fuente: [www.blogspot.com](http://www.blogspot.com) Consultado el 23/06/17

- Cepillar correctamente los dientes después de cada comida, al levantarse y antes de dormir.
- Limpiar los dientes utilizando la técnica del barrido, para lo cual se coloca el cepillo con las cerdas hacia arriba, se presiona suavemente hasta llevar las cerdas del cepillo hacia abajo, con lo que se permitirá eliminar los restos de alimentos adheridos a los dientes.
- Cepillar la lengua para que no queden residuos de alimentos.
- Usar el hilo dental para remover restos de alimentos que han quedado entre los dientes.
- No excederse ni consumir chucherías o golosinas entre comidas.
- Visitar al odontólogo periódicamente, se recomienda hacerlo dos (2) o tres (3) veces al año.

- Aplicar periódicamente solución de flúor, para lo cual se debe visitar al odontólogo”. (D’Emilio, 2005, pág. 6)

#### ✿ Limpieza de la nariz:

“La nariz deja entrar el aire para que llegue a los pulmones con la temperatura y humedad adecuadas, y libre de partículas extrañas. La producción de mocos es un proceso natural que sirve como lubricante y filtro para el aire, pero es necesario retirarlos varias veces al día, además de la incomodidad que representan, contienen partículas y microorganismos filtrados que pueden provocar enfermedades”. (Ghazoul, 2011, pág. 2)



Fuente: <https://us.123rf.com/450wm/iimages/iimages1205/iimages120500238/13524653-ilustraci-n-de-niño-que-esta-limpiando-la-nariz.jpg?ver=6> Consultado 27/06/17



Limpieza y corte de uñas.



Cepillado del cabello



Enjabonamiento de manos



Lavado de manos con agua



Limpieza de manos con una toalla



Cepillado de dientes



Cepillado de lengua



Enjuague bucal

## Plan Taller No.3

### 1. Identificación

#### 1.1 Institución

Centro de Convergencia

#### 1.2 Lugar donde se ejecutará

Aldea Xeabaj, Santa Apolonia.

### 2. Fecha de Ejecución

18 de julio de 2, 017

### 3. Justificación

Además de practicar los hábitos de la higiene corporal es importante tomar en cuenta la higiene de la vivienda y de los alimentos que consumimos, por tal razón en esta sesión se dará ampliamente la explicación de estos temas para tomar en cuenta ciertas precauciones y evitar la aparición de enfermedades que perjudican la salud.

### 4. Objetivo

- Mejorar las condiciones higiénicas del entorno a través de las diversas prácticas de higiene personal para conservar una buena salud.

### 5. Socialización del tema

Inicio:

- Se dará la bienvenida y se hará una retroalimentación

Desarrollo:

- Luego se dará la explicación de un nuevo tema el cual consiste en la higiene de la vivienda y de los alimentos.
- Después de haber conocido otro tema se procedió a hacer grupos para realizar la técnica “expositiva”, asimismo ejemplificación de las medidas de seguridad que se deben de tomar en cuenta en la higiene de los alimentos.

Evaluación:

- Para evaluar la actividad se preparó refacción con la finalidad de evaluar el aprendizaje adquirido de parte de las mujeres.

- Se le entregó a cada participante un afiche acerca de las prácticas de higiene dentro de la cocina y del ambiente que los rodea para que pudieran pegarlo en un lugar visible para tomar en cuenta siempre los hábitos de higiene, se visitó cada hogar para verificar si se plasmó en un lugar visible el afiche.
- Se procedió a dar el agradecimiento y el recordatorio para la última sesión.

<b>Hora</b>	<b>Actividades</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsable</b>
<b>2:00 pm</b>	• <b>Bienvenida</b>	<b>Higiene en</b>	<b>Humanos</b>	<b>Epesista</b>
<b>2:05 pm</b>	• <b>Retroalimentación y exposición de otro tema.</b>	<b>la vivienda.</b>	-Madres	
<b>2:15 pm</b>	• <b>Realización de la técnica “Expositiva” se organizan grupos de 8 a 10 integrantes.</b>	<b>Higiene en los alimentos.</b>	-Enfermera Auxiliar	
<b>2:30 pm</b>	• <b>Preparación de alimento para evaluar las medidas que se deben de tomar en la preparación de cualquier comida.</b>		-Epesista <b>Materiales</b> -Cañonera -Computadora -utensilios de cocina. -alimentos para preparar la refacción.	
<b>3:10 pm</b>	• <b>Entrega de afiche.</b>			
<b>3:15 pm</b>	• <b>Agradecimiento y cierre.</b>			

## Taller No. 3

# ¿QUÉ HÁBITOS DEBEMOS PRACTICAR PARA TENER UN AMBIENTE LIMPIO Y SALVO?

Para conservar la salud de cada miembro de la familia es importante practicar ciertos hábitos que previenen la aparición de diversas enfermedades.

### 🌸 Higiene en la vivienda

El aseo diario de la vivienda constituye una de las principales formas de evitar la contaminación de los diferentes espacios y de prevenir la presencia de enfermedades.

La rutina debe incluir principalmente:

- Limpieza de la cocina: quitar la basura y limpiar las hornillas y todos los utensilios. (azulejos, estantes, alacenas, etc.).



Fuente: <https://www.google.com.gt/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fs-media-cache> Consultado 23/06/17

- Limpieza diaria: Ventilar todos los días la vivienda, abrir puertas y ventanas. Limpiar sus alrededores para evitar el amontonamiento de residuos. En el interior de la vivienda es necesaria la limpieza de techos, paredes, puertas, ventanas, camas y muebles. Se recomienda mover o cambiar de sitio los muebles por lo menos una o dos veces al año.
- Limpieza del baño: Es importante el aseo diario del baño o letrina para evitar malos olores y la proliferación de gérmenes, hongos y bacterias. (Ghazoul, 2011, pág. 3)

## ¿Qué hábitos debemos de practicar para alimentarnos sanamente?

### 🌱 Higiene de los alimentos

Así como son importantes los hábitos de higiene personal, la higiene de los alimentos es uno de los aspectos vitales para tener un buen estado de salud. Cuando los alimentos no son manipulados adecuadamente, pueden contaminarse y transmitir microorganismos, como bacterias, hongos y parásitos. Otra fuente de enfermedades es el manejo inadecuado de productos químicos como los insecticidas, herbicidas, detergentes u otros tóxicos, que pueden contaminar los alimentos. Los alimentos contaminados pueden causar enfermedades tales como: diarreas, fiebre tifoidea, hepatitis, y cólera (muy común en el trópico y durante las lluvias) y algunas veces, intoxicaciones alimentarias. (D'Emilio, 2005, pág. 9)



Fuente: <https://www.google.com.gt/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fs-verduras-lavando.jpg> Consultando 26/06/17

Para cumplir con los requerimientos que se necesitan para practicar la higiene de los alimentos es importantes dar seguimiento a las siguientes reglas.

## 10 Reglas de oro para la higiene y seguridad de los alimentos (OMS)

1. Elegir alimentos procesados higiénicamente, los que se comen en crudo deben ser lavados cuidadosamente.
2. Cocinar bien los alimentos a temperatura adecuada, en particular los crudos (carne, pollos, pescados, huevos).
3. Consumir inmediatamente los alimentos cocidos porque a temperatura ambiente los microbios comienzan a reproducirse.
4. Guardar cuidadosamente los alimentos cocidos, almacenarlos en condiciones de calor o frío dependiendo del tipo de alimento que queremos conservar.
5. Recalentar bien los alimentos cocidos; esta es la mejor medida de protección contra los microbios que pueden haber crecido durante el almacenamiento.
6. Evitar el contacto entre los alimentos crudos y cocidos, cuando esto sucede se denomina contaminación cruzada. Un alimento cocido se contamina con el contacto con uno crudo.
7. Lavarse las manos: Antes y durante la preparación de los alimentos, después de ir al baño y antes de comer.
8. Conservar limpias todas las superficies de la cocina y todos los utensilios que se utilicen.
9. Mantener los alimentos fuera del alcance de los insectos, roedores y otros animales.
10. Utilizar agua segura tanto para beber, lavar y preparar los alimentos. (Ghazoul, 2011, págs. 3-4)

### • Algunas indicaciones para hervir, almacenar y utilizar el agua:

- Utilizar una olla bien limpia, y no emplearla para ningún otro uso. Llenarla de agua y colocarla al fuego.
- Dejarla hervir durante 10 minutos, tapar la olla y dejarla enfriar.
- Agregar dos (2) gotas de cloro (doméstico, sin colorante ni perfumes) por cada litro de agua y consumir media hora después de aplicado el cloro. (D'Emilio, 2005, pág. 8)



Exposición de primer grupo, higiene en los alimentos.



Participación segundo grupo.



Participación tercer grupo.



Preparación de alimento (zanahoria frita con huevos)



Se preparó atol de leche con corazón de trigo.

## Plan Taller No.4

### 1. Identificación

#### 1.1 Institución

Centro de Convergencia

#### 1.2 Lugar donde se ejecutará

Aldea Xeabaj, Santa Apolonia.

### 2. Fecha de Ejecución

20 de julio de 2, 017

### 3. Justificación

En esta última sesión se detallará las enfermedades que se presentan a causa de la falta de práctica de los hábitos de higiene personal, por tal razón se hará conciencia a las madres para que puedan prevenir estos padecimientos; asimismo para que vivan en un ambiente sano y además para que practiquen la higiene en los alimentos que consumen con la finalidad de conservar una vida saludable tanto de la familia como la de ellas.

### 4. Objetivo

- Valorar y practicar los hábitos de higiene personal con la finalidad de prevenir enfermedades que afecten la salud de cada miembro de la familia.

### 5. Socialización del tema

Inicio:

- Se iniciará con la bienvenida a todas las madres, luego se realizará una lluvia de ideas con respecto a todos los temas vistos durante las tres sesiones anteriores.

Desarrollo:

- explicación del siguiente tema ya que es necesario hacer ver las consecuencias que se dan sino se da importancia a los temas que fueron expuestos anteriormente.

- En seguida se proporcionará a las participantes un juego de dominó el cual contendrá los tipos de enfermedades, sus causas y la prevención para evaluar el aprendizaje.
- También se dará un tiempo para la realización de un suero casero para evitar la deshidratación en los niños.
- Por último, se les agradecerá por su grata participación en cada taller, ya que sin ellas no hubiera sido posible la ejecución del proyecto.

**5. Agenda de trabajo**

<b>Hora</b>	<b>Actividades</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsable</b>
2:00 pm	• Bienvenida y retroalimentación.	¿Cuáles son las enfermedades causantes de la falta de práctica de higiene personal? -La diarrea -El cólera -Parásitos -Sarna	<b>Humanos</b> -Madres -Enfermera Auxiliar -Epesista	<b>Epesista</b>
2:10 pm	• Explicación del tema.		<b>Materiales</b> -Cañonera -Computadora	
2:30 pm	• Realización un juego de dominó.		-Lapiceros -Hojas	
2:45 pm	• Plenaria		-juego de dominó.	
3:00 pm	• Cierre y agradecimiento.			

## SESION NO.4

# ¿CUÁLES SON LAS ENFERMEDADES CAUSANTES DE LA FALTA DE PRÁCTICA DE HIGIENE PERSONAL?

Las enfermedades que comúnmente se presentan son los siguientes:

### La diarrea

- Es muy peligrosa
- Sobre todo, en los niños
- La deshidratación puede causar hasta la muerte.

#### ¿Cómo se reconoce?

- La persona defeca muchas veces al día.
- Sus heces son como agua, a veces con sangre.
- Por la pérdida de agua, los niños pueden deshidratarse.
- Tienen ojos hundidos.

#### ¿Qué hacer?

- Darle más líquido, suero casero o sales de rehidratación oral.
- Hacerle tomar el líquido poco a poco y a cada rato.
- Usar el preparado sólo durante el día.
- Seguir alimentándole como de costumbre.
- En caso que la caca tenga moco o sangre acudir al Puesto o Centro de salud de inmediato. (Ghazoul, 2011, págs. 6,7)



Fuente: <https://us.123rf.com/450wm/lenm/lenm1301/lenm130100005/17291072-ilustraci-nde-una-niña-en-el-sanitario.jpg?ver=6> Consultado el 23/06/17

## El cólera

- Es muy peligrosa
- Muy contagiosa
- Puede causar la muerte

### ¿Cómo se reconoce?

- La diarrea es blanquecina, como agua de arroz.
- Constantes vómitos.
- Calambres en el estómago.
- Deshidratación, la persona se seca rápidamente.



Fuente: <https://us.123rf.com/450wm/lenm/lenm1301/lenm130100006/172918-ilustraci-nde-un-niño-vomitando.jpg?ver=6> Consultado el 23/06/17

### ¿Qué hacer?

- Comunicar de inmediato al Puesto de Salud.
- Darle abundante líquido frecuentemente.
- Cuidado con el vómito y las heces del enfermo puede contagiar.
- Los trapos utilizados en la atención al enfermo, echarle jabón y enterrarlos. PUEDEN CONTAGIAR.
- Si no se trata rápidamente puede causar la muerte. (Ghazoul, 2011, pág. 8)

## Parásitos

- Es una enfermedad causada por las bacterias que entraron por la boca.
- Se quedan a vivir en el intestino o estómago de las personas.
- Por causa de esto, los niños y niñas no tienen un normal crecimiento y desarrollo.

### ¿Cómo se produce?

- Por contacto con suelo contaminado por excretas o heces de las personas o animales.

- Por mala higiene.
- Tomar agua contaminada, comer verduras y frutas sin lavar.

### ¿Qué hacer?

- Consultar al Puesto o Centro de Salud.
- El tratamiento es a base de pastillas o jarabe.
- Toda la familia debe hacer el tratamiento.
- Practicar hábitos de higiene, especialmente el lavado de manos.
- Consumir agua clorada o hervida.
- Usar y mantener siempre limpia la letrina o baño. (Ghazoul, 2011, págs. 9,10)

## Rasca-Rasca ó Sarna

Es una enfermedad producida por un ácaro o gusano, que ingresa por la piel y produce heridas en ella.

### ¿Cómo se reconoce?

- Picazón en la piel sobre todo en la noche.

### ¿Qué hacer?

- Lavar y sacar la ropa de cama a solear por lo menos una vez a la semana.
- Baño frecuente con agua y jabón.
- Lavado de manos en forma correcta.
- Consultar al Puesto o Centro de salud, te darán un líquido que debes pasar en todo el cuerpo después del bañarse. (Ghazoul, 2011, pág. 11)

En el siguiente esquema se visualiza las casusas por las que se presentan las enfermedades por tal razón es necesario dar énfasis a la práctica de higiene personal.



Momento de reflexión para dar puntos de vista en la plenaria



Se entregó un juego de dominó a cada participante



Ejemplificación de cómo hacer un suero oral en caso de deshidratación.

## CONCLUSIONES

- La práctica de hábitos de higiene personal es muy importante para conseguir una vida saludable individual y colectiva.
- Es necesario practicar la higiene en los alimentos para prevenir enfermedades que afecten la salud.
- Contar con un ambiente limpio beneficia el estado de salud de los individuos miembros de una familia y de la comunidad.

### Referencias Bibliográficas

D'Emilio A. (2005). *Los hábitos de higiene*. Segunda edición. Venezuela.

Alegría, J. (2003). *Habitos de Higiene, modulo 4*. Cusco, Perú.

### Egrafía

Ortín Gil, V., & Villegas Jaen, F. (2014) Normas Básicas de la Higiene Corporal. Guatemala. Consulta realizada el 25 de junio de 2017. Disponible en: [http://algetecf.com/wpcontent/uploads/2014/10/algetecf\\_higiene\\_corporal.pdf](http://algetecf.com/wpcontent/uploads/2014/10/algetecf_higiene_corporal.pdf).

León Farias, E., & Pacheco De La Jara, H. (2010). *Manual de Capacitacion a Familias*. España. Consulta realizada el 25 de junio de 2017. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/331150386/26-pdf> r

Ministerio de Salud, Gobierno de Mendoza. (2011). *Higiene y cuidado del cuerpo*. Consulta realizada el 26 de junio de 2017. Disponible en : [http://salud.mendoza.gov.ar/wpcontent/uploads/sites/16/2014/09/higiene\\_cuidado\\_cuerpo.pdf](http://salud.mendoza.gov.ar/wpcontent/uploads/sites/16/2014/09/higiene_cuidado_cuerpo.pdf)

## 4.2.1 Evidencias



Exposición de tema con las mujeres



Entrega de kit de aseo personal



Entrega de afiche para mantener una buena higiene en la cocina.



Explicación de los aspectos que contiene el afiche de parte de una usuaria.



Remozamiento de las instalaciones del Centro de Convergencia de Salud.



Identificación del centro de Convergencia de Salud



Sillas y banquitos donados a la institución



Agradecimiento de parte de la enfermera auxiliar y refacción

### **4.3 Sistematización de experiencias**

El día 6 de junio del presente fui al Centro de Salud del municipio de Santa Apolonia para pedir autorización para la realización del proyecto, cuando llegué el doctor me dijo que lo esperara porque tenía que almorzar, mientras tanto tuve la idea de comenzar a sacar fotografías para el diagnóstico y de pronto apareció una enfermera y me preguntó por qué estaba tomando fotos, para qué me servía, quién era yo y prácticamente me sentí mal, pero yo le comente que era estudiante de la Universidad de San Carlos y que tenía cita con el Doctor y de inmediato cambio de parecer; unos minutos más tarde entre en la oficina del Doctor y le expuse el motivo de mi presencia en dicha institución, le hice entrega de la solicitud y me dio la autorización, enseguida me comento que era necesario que hablara con la encargada del Puesto de Salud cercano a la aldea para hacer de su conocimiento que estaría en el Centro de Convergencia.

El siguiente día hable con la encargada del puesto de salud y le comenté lo que iba a realizar y me agradeció por tomar la decisión de estar apoyando en el Centro de Convergencia de la Aldea Xeabaj; de la misma manera me indicó que debía hablar con la encargada de dicho centro para ponernos de acuerdo de los días que asistiré en la institución; el mismo día llegué al centro de Convergencia para platicar con la encargada y le presente una solicitud, ella muy amablemente me recibió y me expuso su agradecimiento por el apoyo, pero también me comentó que debía de hablar con el COCODE de la comunidad, ya que ellos son los que toman las decisiones con respecto a la institución. Me comuniqué con el presidente del consejo para hacer una cita con la finalidad de plantearles mi petición y accedieron.

Cinco días después me reuní con los miembros del COCODE en las instalaciones de la Escuela de la aldea y les expuse el motivo de mi solicitud, asimismo ellos se dirigieron ante mí con mucho agradecimiento, ya que la institución está comenzando y por tal razón era un buen momento para recibir apoyo de mi persona, ese mismo día me firmaron la solicitud para poder enseñarle a la encargada del centro y así comenzar con el proceso requerido.

Durante el proceso de investigación de los diagnósticos hubo personas que muy amablemente colaboraron con mi persona e incluso doña María se dejó fotografiar cuando estaba elaborando ollas de barro; sin embargo, algunas personas que no quisieron colaborar poniendo excusas para no entablar conversación, pero finalmente logré recabar la información para la redacción de cada uno de los diagnósticos. En algunas ocasiones el personal de la institución se mostraba indiferente hacia mí, era muy difícil entablar conversación, ya que poseían una actitud antipática pero afortunadamente con la encargada de la institución hubo una excelente relación, ya que ella me apoyo en todo momento. Asimismo, las mujeres cuando llegaban las jornadas de vacunación o a consulta general mostraban una actitud muy indignante puesto que no conocían las razones por la cual me encontraba ahí, pero con el paso del tiempo fui relacionándome muy bien tanto con el personal como con las personas que asistían a dicha institución.

Quince días después se verifico las necesidades y carencias que poseía la institución con el apoyo de la encargada de la institución, con la finalidad de puntualizar el problema y proyecto a realizas, cuando ya se tenía claro lo que se realizaría se procedió a elaborar el documento el cual se utilizó para la ejecución de los talleres educativos, cuando se tenía definido el proyecto a realizar la encargada del Centro se mostró muy agradecida puesto que era para el beneficio de las personas que prestan los servicios de la institución; asimismo fue gratificante visualizar el agradecimiento y emoción de las usuarias en el momento de proporcionarles el kit de aseo persona por tal razón se realiza de una manera efectiva las prácticas de higiene personal. El día en que se finalizó los talleres se le proporcionó tres ejemplares del documento elaborado para que puedan darle seguimiento para mejorar día a día las condiciones higiénicas de las personas. Podría decir que se realizó con éxito los cuatro talleres impartidos con las beneficiarias de dicha entidad.

En el ámbito personal considero que aprendí a convivir armoniosamente con las personas con diferentes actitudes, temperamentos o personalidades; asimismo a saber tratarlos ya que por sobre todas las cosas siempre debe prevalecer el respeto mutuo para vivir en un entorno agradable.

Con lo respeto a lo académico determino que es necesario implementar nuevas técnicas y metodologías cuando se trabaja con personas adultas, puesto que es muy diferente el proceso de aprendizaje de los niños, jóvenes, adultos y ancianos, por tal razón fue de beneficio visualizar este aspecto para ponerlo en práctica.

En lo social pues es muy gratificante convivir con personas y de la misma manera socializarse, ya que se obtuvo una positiva aceptación del proyecto realizado con las señoras de la comunidad para que puedan fomentarlo en sus hogares.

Con relación a lo profesional me abrió nuevas puertas de relaciones interpersonales y considero que tuve un buen aprendizaje acerca de la convivencia con personas; asimismo tuve un exitoso resultado del proyecto realizado, ya que cree nuevas relaciones, nuevos conocimientos.

**Capítulo V**  
**Evaluación del Proceso**



**5.1 Del diagnóstico**  
**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**SECCION CHIMALTENANGO**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA**

**LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO**

**INDICACIONES:** a continuación, se presentan aspectos que permiten evaluar la fase del diagnóstico realizado en el Centro de Convergencia de la aldea Xeabaj, Santa Apolonia, el cual se debe responder con un sí o no marcando con una x el cuadro correspondiente, según se evidencie.

<b>Actividad/aspecto/elemento</b>	<b>si</b>	<b>no</b>
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X	
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X	
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X	
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X	
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X	
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X	
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X	
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X	
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X	
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X	
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X	
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X	
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X	
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X	

**5.2 De la fundamentación teórica**  
**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**SECCION CHIMALTENANGO**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA**



**LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN DE LA FUNDAMENTACIÓN**

**INDICACIONES:** a continuación, se presentan aspectos que permiten evaluar la fase de la fundamentación teórica de acuerdo al problema priorizado del Centro de Convergencia de la aldea Xeabaj, Santa Apolonia, el cual se debe responder con un sí o no marcando con una x el cuadro correspondiente, según se evidencie.

<b>Actividad/aspecto/elemento</b>	<b>si</b>	<b>no</b>
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X	
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X	
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X	
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X	
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X	

**5.3 Del plan de acción**  
**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**SECCION CHIMALTENANGO**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA**



**LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN**

**INDICACIONES:** a continuación, se presentan aspectos que permiten evaluar la fase del plan de acción, el cual se debe responder con un sí o no marcando con una x el cuadro correspondiente, según se evidencie.

<b>Elemento del plan</b>	<b>si</b>	<b>no</b>
¿Es completa la identificación institucional del(la) epesista?	X	
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X	
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X	
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	
¿el tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X	
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X	
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X	

**5.4 De la sistematización y evaluación general del eps  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
SECCION CHIMALTENANGO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA**



**LISTA DE COTEJO PARA LA SISTEMATIZACIÓN Y EVALUACIÓN GENERAL**

**INDICACIONES:** a continuación, se presentan aspectos que permiten evaluar la fase de la sistematización y evaluación general del eps, el cual se debe responder con un sí o no marcando con una x el cuadro correspondiente, según se evidencie.

<b>Aspecto</b>	<b>si</b>	<b>no</b>
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X	
¿los datos surgen de la realidad vivida?	X	
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	X	
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X	
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X	

**5.5 Del informe final del eps**  
**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**SECCION CHIMALTENANGO**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA**



**LISTA DE COTEJO PARA EL INFORME FINAL DEL EPS**

**INDICACIONES:** a continuación, se presentan aspectos que permiten evaluar la fase del informe final, el cual se debe responder con un sí o no marcando con una x el cuadro correspondiente, según se evidencie.

<b>Aspecto/elemento</b>	<b>si</b>	<b>no</b>
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X	
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X	
¿Se presenta correctamente el resumen?	X	
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X	
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X	
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X	
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X	
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X	
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X	

## **CAPÍTULO VI Voluntariado**



### **6.1 Descripción de la actividad de beneficio social**

La intervención de los estudiantes Epesistas 2017 mediante los acabados del segundo y tercer nivel, como también la instalación de energía eléctrica para la universidad de San Carlos de Guatemala, sede Chimaltenango, facultad de humanidades de la carrera de licenciatura en administración educativa, consistió en los siguientes aspectos:

### **6.2 Elaboración del documento de proyecto**

Por medio de las indicaciones dadas acerca del ejercicio profesional supervisado, se consensó a la ejecución del proyecto “Remozamiento e instalación de energía eléctrica del segundo y tercer nivel, de la Facultad de Humanidades, sede Chimaltenango” conocido como voluntariado, con el fin de proporcionar al desarrollo profesional. Mediante el proceso se emprendió diversas actividades de gestiones a entidades a fines a la educación e instituciones públicas con fines de negocio, obteniendo con ello respuesta positiva ante la solicitud dada.

Se contó con la visita del señor Santos Gregorio Inay Bal, maestro de obras, quien tuvo a bien el desarrollo total de lo descrito con anterioridad. Se adjunta en anexo presupuesto y fotografías que dan veracidad al trabajo procedido.

### **6.3 Elaboración de términos de referencia para la cotización**

Como Epesistas organizados en una junta directiva, se puso a consideración las complicaciones que tendría la ejecución del proyecto grupal, por lo que en una reunión ordinaria se comentó nuevamente con las orientaciones del arquitecto Luis Alfonso Rodríguez para posteriormente obtener conclusiones para la obra ya estipulada.

### **6.4 Sacar a concurso la obra**

Previo a definir al proveedor de los servicios de Remozamiento e instalación de energía eléctrica del segundo y tercer nivel, de la Facultad de Humanidades, sede Chimaltenango, a quien se adjudicaría la labor, se solicitó a varios contactos siendo ellos, maestros de obra y albañiles, quienes con su experiencia realizaron un presupuesto preliminar de la obra para que teniendo dichos presupuestos se tomara

una opción para la decisión más conveniente para todo el grupo de Epesistas, que además se garantizara una construcción adecuada.

### **6.5 Calificación de ofertas**

Teniendo en cuenta los presupuestos presentados por las ofertas del servicio Remozamiento e instalación de energía eléctrica, se analizaron los costos que representan, así mismo las ventajas y oportunidades de cada una, dichas propuestas fueron analizadas por el grupo de Epesistas, así como la junta directiva.

### **6.6 Adjudicación del proyecto a la empresa o personal individual designado**

Previo al análisis y clasificación de las propuestas de ofertas, se confirmó la obra con el maestro de obras el Sr. Santos Gregorio Inay Bal en una reunión de trabajo con la Junta Directiva para consensuar, fijando con ello los parámetros del proyecto que se realizarían, bajo su responsabilidad.

### **6.7 Elaboración de contrato**

Para la elaboración del proyecto se realizó un contrato con el maestro de obra el Sr. Santos Gregorio Inay Bal, quien se encargó de la ejecución del desarrollo de la obra junto con su equipo de trabajo para que se lleven a cabo de acuerdo con el tiempo determinado por la Junta Directiva y Epesistas responsables del proyecto.

### **6.8 Realización de desembolso**

El financiamiento estipulado por todos los Epesistas, se administró mediante la Junta Directiva y tesorero. La compra de materiales que se necesitaba, la Junta Directiva se encargó juntamente con el maestro de obra electo para realizar dicho trabajo.

### **6.9 Ejecución de la obra**

En cuanto al proyecto de Remozamiento e instalación de energía eléctrica del segundo y tercer nivel, de la Facultad de Humanidades, sede Chimaltenango se llevó a cabo los acabados del primer, segundo, tercer nivel y la construcción del cajón del cuarto nivel.

En el primer nivel se realizó el repello de las paredes de las gradas la cuales tiene una dimensión de 3.32.m x 3.70m.

En el segundo nivel se realizó el repello de los dos salones que cuentan con una dimensión de 6m x 7.90, como también se realizó el repello de la parte de afuera del este nivel, y se realizó el repello de las paredes de las gradas la cuales tiene una dimensión de 3.32.m x 3.70m.

En el tercer nivel se realizó el repello de los dos salones que cuentan con una dimensión de 6m x 7.90, como también se realizó el repello de la parte de afuera del este nivel, se realizó el repello de las paredes de las gradas la cuales tiene una dimensión de 3.32.m x 3.70m, y se colocó piso de cerámica en los dos salones y en el pasillo de dicho nivel.

En el cuarto nivel se construyeron las paredes de dos salones que quedaron con una dimensión de 6m x 7,90m dejando ventanas con las siguientes medidas: una de ellas con las con las medidas de 1.30m x 2 m de alto y las otra con las medidas de 2.70m x 2m de altura y una puerta de 1.34m x 3.15m de alto; para cada salón.

Los materiales que se han utilizados son: hierro, cemento gris, arena de rio, piedrín, madera, clavos, alambre de amarre, piso de cerámica, block, entre otros. Como también se hizo la instalación de la energía eléctrica en el segundo y tercer nivel.

Se ha contado además con la mano de obra necesaria contratada por la empresa a la cual se le adjunto el proyecto. Así como actividades de supervisión y monitoreo, por parte de la junta directiva y los Epesistas. La labor del remozamiento ha tomado en total 113 días desde el inicio de los acabados del primer nivel hasta la construcción de las paredes del cuarto nivel. Esta actividad toma en total 4 meses desde mayo hasta el mes de agosto del año 2,017.

UNIVERSIDAD DE DAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA  
SECCION CHIMALTENANGO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EN PEDAGOGIA



PERFIL DEL PROYECTO DE VOLUNTARIADO  
COMO PARTE DEL EPS, CHIMALTENANGO 2,017

ACABADOS DEL 2DO, 3ER, NIVEL E INICIO DEL 4TO NIVEL  
DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE  
HUMANIDADES SECCION CHIMALTENANGO

CHIMALTENANGO MARZO 2017

## **6.2 PERFIL DEL PROYECTO**

Acabados del 2do. y 3er. nivel e inicio del 4to nivel del edificio de la Facultad de Humanidades Sección Chimaltenango

### **1 Aspectos generales**

#### **1.1 Nombre del proyecto**

##### **Fase 1:**

Acabados del segundo y tercer nivel del edificio de la Facultad de Humanidades, Sección Chimaltenango.

##### **Fase 2:**

Construcción del Salón de Usos Múltiples en el cuarto nivel del edificio de la Facultad de Humanidades, Sección Chimaltenango.

#### **1.2 Problema**

Carencia de Espacio Físico e Insuficiencia de Infraestructura en la Facultad de Humanidades, Sección Chimaltenango.

#### **1.3 Localización**

1ra. Calle 8-77 zona cuatro, cabecera departamental de Chimaltenango.

#### **1.4 Unidad Ejecutora**

Estudiantes Epesistas de Licenciatura en Administración Educativa 2017 Sección Chimaltenango.

#### **1.5 Características del Proyecto**

##### **1.5.1 Tipo de Proyecto**

Infraestructura

##### **1.5.2 Descripción del Proyecto.**

El Proyecto de Acabados y Construcción en el segundo, tercer y cuarto nivel del Edificio de la Facultad de Humanidades, Sección Chimaltenango en su fase 1 y 2, consiste en el acabado del sistema de gradas del segundo y tercer nivel. Repello, Cernido y Tallado de paredes, columnas, vigas y cielo del segundo y tercer nivel (fase

No. 1) Y la Construcción del Salón de Usos Múltiples en el cuarto nivel, con paredes de block sisado con su respectiva corona en un área de 112 metros cuadrados, contribuyendo a maximizar los espacios físicos de la Facultad de Humanidades, de la Sección de Chimaltenango, de la Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **2 JUSTIFICACIÓN**

La facultad de Humanidades de la Sección de Chimaltenango, en la actualidad funciona en el edificio del Instituto Leonidas Mencos Ávila, de la cabecera departamental de Chimaltenango.

La Universidad de San Carlos de Guatemala es una universidad estatal por lo que sus estudiantes deben proyectarse hacia la sociedad guatemalteca para beneficiarla de los conocimientos adquiridos como una acción de voluntariado. En este caso, mediante la metodología de investigación acción, se propone aportar a la sociedad chimalteca de un recurso de infraestructura

En los años recientes y gracias al apoyo del coordinador de la Sección de Chimaltenango y gestión de estudiantes de promociones anteriores, se construyó en el terreno donde se ubica la Facultad de Humanidades, oficinas administrativas, servicios sanitarios, salón de reuniones para docentes, un salón para actividades académicas en el primer nivel y en el segundo y tercer nivel un total de cuatro aulas para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta infraestructura es parte de un proceso hacia la independencia física de la sección departamental de la universidad, pues permite contar con un espacio propio para desarrollar actividades administrativas, docentes y académicas.

En el correr del tiempo la Facultad de Humanidades ha ido implementando nuevas carreras que respondan a la demanda de recurso especializado y al momento coyuntural que vive nuestra sociedad.

Ante lo expuesto en el párrafo anterior, es de suma importancia que la Facultad de Humanidades cuente con recursos físicos adecuados para hacer viable la oferta

académica que se presenta a esa pujante población de jóvenes, deseosos de alcanzar sus metas a mediano y largo plazo, contribuyendo al desarrollo de nuestra nación.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 General:**

Contribuir en la formación de una cultura de participación social que permita el mejoramiento y la atención de necesidades de infraestructura de los espacios de educación superior, para que cuenten con las condiciones físicas y de equipamiento adecuadas para el desarrollo del proceso educativo.

#### **3.2 Específico:**

Mejorar las condiciones físicas de infraestructura en las instalaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Chimaltenango, en dos fases: acabados de los ambientes del segundo y tercer nivel; para apoyar la transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje superior y reducir el déficit de infraestructura educativa que enfrenta el sistema educativo guatemalteco; y, en la segunda fase, construcción de las paredes del cuarto nivel para un salón de usos múltiples, a manera de dejar la base de pared para que en un futuro otro grupo de epesistas construya el techo.

### **4. METAS**

- Construcción de la base de pared del salón de usos múltiples sobre el tercer nivel del edificio de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Chimaltenango.
- El acabado de los salones del segundo y tercer nivel.
- Colocación de puertas y ventanas en los dos salones del tercer nivel.
- Colocación de banda perimetral de seguridad al borde del tercer nivel.
- La utilización de las gestiones como medio de financiamiento del proyecto a ejecutar.

## **5. BENEFICIARIOS:**

### **5.1 Directos**

Todos los estudiantes legalmente inscritos en la Facultad de Humanidades sección Chimaltenango.

Personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la jornada diaria de la Facultad de Humanidades sección Chimaltenango.

### **5.2 Indirectos**

Personas e instituciones que necesiten hacer uso de las instalaciones y la población en general.

### **5.3 Presupuesto**

El presupuesto asciende a una cantidad de Q 190,500.00 aproximadamente

## **6. RECURSOS**

### **6.1 Materiales**

- |                     |                               |
|---------------------|-------------------------------|
| ✓ Cemento           | ✓ Clavos                      |
| ✓ Arena de río      | ✓ Toneles                     |
| ✓ Hierro            | ✓ Agua                        |
| ✓ Piedrín           | ✓ Piedrín                     |
| ✓ Madera            | ✓ Block                       |
| ✓ Alambre de amarre | ✓ Herramientas de albañilería |

### **6.2 Humanos**

- ✓ Epesistas de la carrera de licenciatura y Pedagogía en Administración Educativa
- ✓ Arquitecto
- ✓ Maestro de obra
- ✓ Albañiles

## 7. CRONOGRAMA

No.	Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1	Elección de directiva y organización general.								
2	Análisis y observación de la obra.								
3	Estudio profesional por el arquitecto.								
4	Elaboración de cotizaciones.								
5	Gestión de recursos.								
6	Compra de materiales.								
7	Elaboración de la primera fase (acabados del 2do. Y 3er. Nivel).								
8	Elaboración de la segunda fase (cajón y corona del cuarto nivel)								
9	Entrega del proyecto final								

## Representantes de Estudiantes Epesistas de Chimaltenango.

F. \_\_\_\_\_

Claudia Lòpez

F. \_\_\_\_\_

Cecilia Inay

F. \_\_\_\_\_

David Ortiz

F. \_\_\_\_\_

Carlos Reyes

F. \_\_\_\_\_

Marvin Batz

F. \_\_\_\_\_

Debora Brizuela

F. \_\_\_\_\_

Priscila Colaj

## Fases del proyecto

### 1. Inicio de labor



Materiales listos en el salón del segundo nivel



Aulas del tercer nivel

## 2. Desarrollo del proyecto



Acabados de las gradas del segundo nivel



Acabados del segundo nivel terminados y se procede al tercer nivel

### 3. Conclusión del proceso



Segundo nivel terminado, sede Chimaltenango



Tercer nivel terminado, sede Chimaltenango

## CONCLUSIONES

1. Se elaboró una guía para las prácticas de higiene personal con el propósito de contribuir en el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres que conforman el Centro de Convergencia de Salud de la aldea Xeabaj, Santa Apolonia, Chimaltenango.
2. Se proveyó afiches informativos a las mujeres para dar a conocer los hábitos de higiene que se debe practicar dentro de la cocina y en el ambiente que las rodea para gozar de una buena salud.
3. Se proporcionó kit de limpieza a las mujeres para ejercitar y dar seguimiento a las prácticas de higiene personal.
4. Se entregó ejemplares de la guía utilizada en los talleres acerca del tema Prácticas de higiene personal que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las mujeres.

## RECOMENDACIONES

1. Al personal revisar y realizar constantemente la actualización de la información plasmada en la guía para que pueda ser utilizada en beneficio de otras personas que en futuro asistan en el Centro de Convergencia de Salud de la aldea Xeabaj, Santa Apolonia, Chimaltenango.
2. A las mujeres conservar los afiches para practicar constantemente los hábitos de higiene que se deben realizar dentro de la cocina y en el ambiente que las rodea.
3. A las mujeres que conforman el Centro de Convergencia de Salud dar importancia y seguimiento sobre la adecuada práctica de los hábitos de higiene para prevenir enfermedades que perjudiquen la salud de los miembros de la familia.
5. Al personal de la institución dar seguimiento a los talleres de la guía acerca del tema Prácticas de higiene personal que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las mujeres para favorecer a otras generaciones y a las familias en general.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Municipalidad de Santa Apolonia. (2013) *Monografía de Santa Apolonia*. Guatemala.
- IMSALUD. (2011). *Determinantes del acceso a servicios de salud reproductiva en el municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango*. Guatemala: Tritón imagen & comunicaciones.
- Consejo Municipal de Desarrollo. (2010) *Plan de desarrollo municipal Santa Apolonia, Chimaltenango*. Guatemala: SEGEPLAN
- Centro de Salud. (2016) *Memoria de Labores*. Santa Apolonia, Chimaltenango. Guatemala.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (2016). *Memoria de labores*. Guatemala.
- Isaza Nieto, J. A. (2015). *Glosario de Epidemiología*. Primera Edición. Colombia, Ibagué.
- Asamblea Nacional Constituyente. GT. (1986). *Constitucion Política de la República de Guatemala*. Centro de Impresor Piedra Santa.
- D'Emilio A. (2005). *Los hábitos de higiene*. Segunda edición. Venezuela.

## EGRAFÍA

- Congreso de la República de Guatemala. (1997). *Código de Salud, Decreto 90-97. Consulta realizada el 11 de julio de 2017. Disponible en: <http://transparencia.minfin.gob.gt/transparencia/BibliotecaDigital/Documentos%20Area%20Social/CodSalud.pdf>*.
- Congreso de la Republica de Guatemala. (2010). *Ley para la Maternidad Saludable, Decreto 32 2010*. Consulta realizada el 25 de junio de 2017. Disponible en: [www.wikiguate.com.gt/w/images/3/37/Ley\\_para\\_la\\_maternidad\\_saludable.pdf](http://www.wikiguate.com.gt/w/images/3/37/Ley_para_la_maternidad_saludable.pdf)
- ODM, F. P. (2010). *Guía para el capacitador en educacion sanitaria y ahorro del agua*. Consulta reazlizada el 26 de junio de 2,017. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/308201979/Guia-Para-El-Capacitador>

# APÉNDICE

# PLAN DEL DIAGNÓSTICO



## 1. IDENTIFICACIÓN

### 1.1 Datos institucionales:

Institución: Centro de Convergencia  
Encargada: Ana Claudia Pichiyá Otzoy

### 1.2 Datos del epesista:

Nombre de la Epesista: Damaris Ácida Colaj Patá  
Carné: 201319781  
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Facultad: Humanidades  
Sección: Chimaltenango

## 2. TÍTULO

Plan del Diagnóstico del Centro de Convergencia de la Aldea Xeabaj, Santa Apolonia.

## 3. UBICACIÓN

Dirección: Sector III, Aldea Xeabaj  
Municipio: Santa Apolonia  
Departamento: Chimaltenango

## 4. OBJETIVOS

### 4.1 General

4.1.1 Recopilar información del Centro de Convergencia de la Aldea Xeabaj, a través de técnicas e instrumentos de investigación con la finalidad de visualizar las necesidades y deficiencias de la institución.

### 4.2 Específicos

- 4.2.1 Realizar encuestas para la recopilación de información de la institución.
- 4.2.2 Realizar el diagnóstico institucional y comunitario de la institución para tener una amplia información de lo interno y externo de la misma.
- 4.2.3 Puntualizar las carencias y fallas que aquejan a la institución.

## 5. JUSTIFICACIÓN

Para detectar las necesidades de una institución es necesario realizar un diagnóstico, el cual consiste en un estudio sistemático que requiere una serie de pasos y al mismo tiempo la utilización de varias técnicas e instrumentos de investigación que ayudan a

la obtención de información, con la finalidad de descubrir las carencias y proponer soluciones para beneficio de la Institución.

## 6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDAD	TIEMPO			
		Junio			
		1	2	3	4
1	Presentación de Solicitud ante el Jefe de la Institución.				
	Planificación del plan del Diagnóstico.				
2	Elaboración de Instrumentos.				
3	Aplicación de entrevista al Director del Centro de Salud.				
4	Realización de la matriz FODA del Centro de Salud.				
5	Aplicación de entrevista a la Encargada del Centro de Convergencia.				
6	Aplicación de Entrevistas al personal que labora en el Centro de Convergencia.				
	Ordenar y analizar la información obtenida y visualizar las carencias de la Institución.				
7	Tabulación de los datos del diagnóstico				

## 7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

### 7.1 Técnicas

- Observación
- Entrevistas
- Diálogo

### 7.2 Instrumentos

- Listas de cotejo

## 8. RECURSOS

### 8.1 Técnico

Entrevistas

Investigación documental

Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado

### 8.2 Humanos

Director del Centro de Salud

Personal del Centro de Convergencia de la Aldea Xeabaj.

Epesista

### 8.3 Materiales

Fotocopias

Lapiceros

Computadora

Impresora

Hojas

Tinta

### 8.4 Financiero

Cantidad de Producto	Costo Unitario	Total
75 impresiones	Q. 1.00	Q. 75.00
5 lapiceros	Q. 1.50	Q. 7.50
20 copias	¢ 0.25	Q. 5.00
Transporte	Q 6.00	Q. 30.00
	<b>Total</b>	<b>Q.117.50</b>

### 8.5 Institucional

Centro de Salud, Santa Apolonia

Centro de Convergencia, Aldea Xeabaj

### 9. RESPONSABLE

Damaris Ácida Colaj Patá

## 10. EVALUACIÓN

Se realizará la evaluación del proceso por medio de una lista de cotejo.

No.	Indicadores	Si	No
1	Se determina la institución en el cual se realizó el diagnóstico.	X	
2	Se realizaron las técnicas e instrumentos para la obtención de información sobre la Institución.	X	
3	Se obtuvo la información necesaria con las autoridades del Centro de Convergencia.	X	
4	Fueron detectadas la fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución.	X	
5	Se realizó adecuadamente el diagnóstico institucional y comunitario de la institución.	X	
6	Se detectaron las necesidades de la institución las cuales requieren una solución.	X	

**PLAN DE SOSTENIBILIDAD**  
**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES, SECCIÓN CHIMALTENANGO**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**



### **1. Proyecto**

Guía para las prácticas de higiene personal que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las mujeres que conforman el Centro de Convergencia de Salud, aldea Xeabaj, Santa Apolonia, Chimaltenango.

### **2. Lugar de ejecución**

Centro de Convergencia de Salud de la aldea Xeabaj, Santa Apolonia, Chimaltenango.

### **3. Objetivos**

- Mejorar las condiciones de vida de las familias, fomentando la práctica de hábitos de higiene personal, de los alimentos y de la vivienda para evitar la aparición de enfermedades que perjudiquen la salud, por medio de talleres impartidos con mujeres que forman parte del Centro de Convergencia de Salud.
- Garantizar una vida saludable de los usuarios del Centro de Convergencia por medio del seguimiento de la práctica de los hábitos de higiene personal.
- Propiciar un ambiente saludable para el bienestar de las familias y de la comunidad.

### **4. Actividades**

1. Reunir a las mujeres una vez al mes para orientarlas con respecto a los hábitos de higiene y llevar un control de asistencia.
2. Realizar recetas alimenticias en el que se practicara los hábitos de higiene en los alimentos.
3. Visitar mensualmente las viviendas de las mujeres para verificar las condiciones sanitarias y tomar nota de lo visualizado para buscar nuevos mecanismos de enseñanza.

4. Gestionar enseres de aseo personal para proporcionar a los usuarios, ya que en ciertos casos carecen de recursos económicos.
5. Elaborar carteles informativos acerca de las prácticas de higiene personal.
6. Solicitar a instituciones para que provean ecofiltros para purificar el agua.
7. Instruir mecanismos de purificación de agua y la realización de medicamentos caseros para erradicar enfermedades que perjudican el bienestar de las personas.
8. Monitorear constantemente a los usuarios para verificar la práctica de hábitos de higiene.
9. Plantear metas:
  - Cada mujer debe lograr que la familia se habitúe a realizar sistemáticamente los hábitos de higiene.
  - Cuando se realice las visitas domiciliarias se verificará las condiciones sanitarias e higiénicas de la vivienda. (para motivar al cumplimiento de estas metas se le proporcionará un cupón para hacer compras de la canasta básica, gestionar estos recursos en la municipalidad).

## **5. Recursos**

### **Humanos**

- ✓ Usuarios
- ✓ Personal de la institución

### **Materiales**

- ✓ Kit de aseo personal
- ✓ Carteles
- ✓ Marcadores
- ✓ Lapiceros
- ✓ Cámara fotográfica

### **Físicos**

- ✓ Edificio del Centro de Convergencia de Salud

**FODA del Centro de Salud de Santa Apolonia,  
departamento de Chimaltenango.**



<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Edificio en buen estado</li> <li>✓ Puntualidad de los trabajadores</li> <li>✓ Trabajo en equipo</li> <li>✓ La ubicación del edificio se encuentra al alcance de los ciudadanos</li> <li>✓ Se brinda buena atención</li> <li>✓ Se cuenta con un laboratorio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se benefician todas las comunidades</li> <li>✓ Existe gran espacio para ampliación</li> <li>✓ Se brinda apoyo de otras instituciones</li> <li>✓ Existe campo de trabajo</li> <li>✓ Se da prioridad a las mujeres embarazadas</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Carencia de medicamentos</li> <li>✓ No hay personal para atender asuntos psicológicos</li> <li>✓ No se brindan suministros de aseo personal a los usuarios de cada comunidad.</li> <li>✓ No se realiza visita constante de parte del Doctor a las comunidades</li> <li>✓ No se incentiva la superación del personal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El presupuesto que tienen asignado no es suficiente para cubrir todas las necesidades de la población.</li> <li>✓ Existe gran porcentaje de desnutrición</li> <li>✓ No se da capacitación constante al personal.</li> </ul>



**Guía de Entrevista dirigida al personal del centro de salud y centro de convergencia de Salud**

**INSTRUCCIÓN:** a continuación, se le presenta una serie de preguntas, por favor responda según su criterio.

**1. ¿Cuál es el Nombre de la Institución?**

**2. ¿Cuál es la localización geográfica de la Institución?**

**3. ¿Cuál es la Visión y Misión?**

**4. ¿Cuáles son los objetivos, principios y valores de la Institución?**

**5. ¿Qué servicios presta la Institución?**



**Guía de Entrevista dirigida al personal del centro de salud y centro de convergencia de Salud**

**INSTRUCCIÓN:** a continuación, se le presenta una serie de preguntas, por favor responda según su criterio.

**1. ¿Cuándo fue la fundación de la Institución?**

**2. ¿Quiénes fueron los fundadores?**

**3. ¿Existen momentos relevantes de la Institución?**

**4. ¿Existen memorias y anécdotas de la Institución?**

**5. ¿Cuáles son los logros alcanzados?**

**6. ¿Existen estadísticas, fotografías o videos de la Institución?**



**Guía de Entrevista dirigida al personal del centro de salud y centro de convergencia de Salud**

**INSTRUCCIÓN:** a continuación, se le presenta una serie de preguntas, por favor responda según su criterio.

**1. ¿Cuál es la procedencia de los usuarios?**

**2. ¿Cuáles son las estadísticas anuales?**

**3. ¿Cuál es la característica de las familias que prestan los servicios de la Institución?**

**4. ¿Existen condiciones contractuales entre Institución-Usuarios?**

**5. ¿Cuál es el tipo de Usuarios que prestan los servicios de la Institución?**

**6. ¿Cuál es la situación económica de los usuarios?**

**7. ¿Cómo se movilizan los usuarios?**



### **Guía de Entrevista dirigida al personal del centro de salud y centro de convergencia de Salud**

**INSTRUCCIÓN:** a continuación, se le presenta una serie de preguntas, por favor responda según su criterio.

1. **¿Cuántos locales existen para la Administración?**
2. **¿Existe local para la estancia y trabajo individual del personal?**
3. **¿Existe local para área de descanso?**
4. **¿Cuántos locales existen para la realización del trabajo Institucional?**
5. **¿Existe área de recreación del personal y usuarios?**
6. **¿Existen locales para uso especializado?**
7. **¿Existe un área para eventos generales?**
8. **¿Existe confort térmico, visual y acústico?**
9. **¿Existen espacios de carácter higiénico?**
10. **¿Se cuenta con servicios básicos?**
11. **¿Existe un área de primeros auxilios?**
12. **¿Cuál es la política de mantenimiento?**
13. **¿Existe área para ampliación?**
14. **¿Existe área de espera personal y vehicular?**



**Guía de Entrevista dirigida al personal del centro de salud y centro de convergencia de Salud**

**INSTRUCCIÓN:** a continuación, se le presenta una serie de preguntas, por favor responda según su criterio.

1. **¿Se realizan participaciones en eventos comunitarios?**
2. **¿Se da apoyo a Instituciones especiales?**
3. **¿Se realiza trabajo de voluntariado?**
4. **¿Se realizan acciones de solidaridad con la comunidad?**
5. **¿Se realizan acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias?**
6. **¿Se da cooperación con Instituciones de asistencia social?**
7. **¿Se participa en acciones de beneficio social comunitario**
8. **¿Se da participación en la prevención y asistencia en emergencias?**
9. **¿Existe fomento cultural?**
10. **¿Se da participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos?**



**Guía de Entrevista dirigida al personal del centro de salud y centro de convergencia de Salud**

**INSTRUCCIÓN:** a continuación, se le presenta una serie de preguntas, por favor responda según su criterio.

- 1. ¿Cuál es la fuente de obtención de los fondos económicos?**
  
- 2. ¿Existen patrocinadores?**
  
- 3. ¿Se realizan ventas de bienes y servicios?**
  
- 4. ¿Cuál es la política salarial?**
  
- 5. ¿Se cumple con las prestaciones de ley?**
  
- 6. ¿Cómo es el flujo de pagos por operación?**
  
- 7. ¿Se tiene cartera de cuentas por cobrar y pagar?**
  
- 8. ¿Se tiene en cuenta la previsión de Imprevistos?**
  
- 9. ¿Se tiene accesos a Créditos?**
  
- 10. ¿Cuál es el presupuesto general y específico?**



**Guía de Entrevista dirigida al personal del centro de salud y centro de convergencia de Salud**

**INSTRUCCIÓN:** a continuación, se le presenta una serie de preguntas, por favor responda según su criterio.

1. **¿Cómo se realiza el proceso de Investigación?**
2. **¿Cómo se realiza el proceso de planeación?**
3. **¿Cómo se realiza la programación?**
4. **¿Cómo se da la Dirección?**
5. **¿Cómo se da el proceso de Control?**
6. **¿Cómo se realiza la evaluación?**
7. **¿Qué mecanismos se realizan para la comunicación y divulgación?**
8. **¿Existen manuales de procedimientos?**
9. **¿Existe un manual de los puestos y funciones?**
10. **¿Existe legislación concerniente a la Institución?**
11. **¿Cuáles son las condiciones éticas?**

# **ANEXOS**



Visita en el Centro de salud



Entrevista realizada con el director del Centro de Salud



Reunión con mujeres que conforman el Centro de Convergencia



Remozamiento del Centro de Convergencia de Salud



Entrega de proyecto al COCODE y convivencia



Entrega de sillas para su utilización en las jornadas de salud.



Se entregó una pila para beneficio de los usuarios



Realización del Taller no 2. Se puede visualizar la identificación de la institución.



Ejemplificación del aseo de las uñas.



**USAC**  
TRICENTENARIA

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

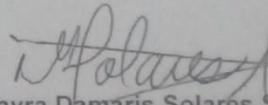
Guatemala, 31 de Marzo 2017

Licenciado  
**OSCAR LEONEL SANTOS**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

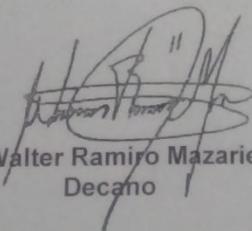
Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

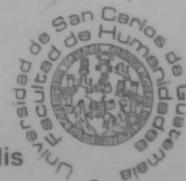
**DAMARIS ÁLIDA COLAJ PATÁ**  
201319781

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa,

  
Licda. Mayra Damaris Solares Salazar  
Directora Departamento Extensión



  
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano



C.C expediente  
Archivo.

*Institución Superior, Inclusiva y Proyectiva*  
Edificio 5-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610- 20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320



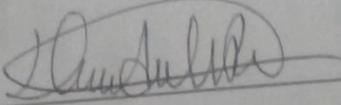
Santa Apolonia, Chimaltenango 5 de junio del 2017.

A: Director  
Centro de Salud  
Santa Apolonia, Chimaltenango

Reciba un cordial saludo deseándole que las bendiciones de nuestro creador sean derramadas sobre su persona.

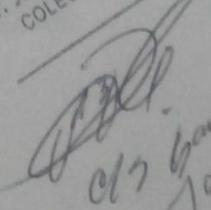
Por este medio me dirijo a usted muy amablemente, **SOLICITANDO** su autorización para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el cual será realizado en el Centro de Convergencia que se encuentra ubicado en la Aldea Xeabaj con la finalidad de solucionar los problemas que afectan a dicha Institución y asimismo poder colaborar, contribuir para su desarrollo.

Desde ya muy agradecidos por su autorización en la institución que usted dirige.

f 

Damaris Ácida Colaj Patá  
Carné: 201319781

Dr. Milton D. Roche O.  
COLEGIADO 13072

  
Cl. Santa Apolonia  
05/06/17



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Aldea Xeabaj, Santa Apolonia 6 de junio de 2,017

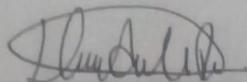
A Juana Luc Cún  
Puesto de Salud  
Aldea Chipatá, Santa Apolonia

La saludo cordialmente esperando que las bendiciones del supremo creador sean derramadas sobre su persona.

Me dirijo a Usted muy amablemente por este medio para Informarle que Yo Damaris Árida Colaj Patá, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala tengo el propósito de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Centro de Convergencia de la Aldea Xeabaj, por lo que tengo la necesidad de realizar el diagnóstico en dicha institución como parte del estudio y conformación del informe, previo a realizar la ejecución de un proyecto en beneficio de dicha entidad, esperando contribuir de una manera efectiva y eficaz.

De antemano muy agradecida por su amable comprensión.

Atentamente:

f.   
Damaris Árida Colaj Patá  
Carné: 201319781

  
Cargada  
P/s chipatá  
6/6/2017



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Aldea Xeabaj, Santa Apolonia 6 de junio de 2,017

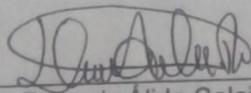
A: Ana Pichiyá  
Centro de Convergencia  
Aldea Xeabaj, Santa Apolonia

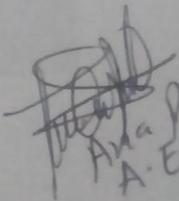
Reciba un cordial saludo deseándole que las bendiciones de nuestro creador sean derramadas sobre su persona.

Por este medio me dirijo a usted SOLICITANDO su autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, por lo que necesito me ceda el espacio en el Centro de Convergencia de la Aldea Xeabaj para el estudio de la Institución que su persona dirige; asimismo ejecutar un proyecto para beneficio y desarrollo de dicha institución.

De antemano muy agradecida por su amable comprensión y colaboración.

Atentamente:

f.   
Damaris Alida Colaj Patá  
Carné: 201319781

  
Ana Pichiyá  
A.E.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Aldea Xeabaj, Santa Apolonia 6 de junio de 2017

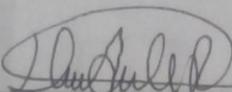
A:  
COCODE  
Aldea Xeabaj, Santa Apolonia

Les saludo cordialmente esperando que las bendiciones del supremo creador sean derramadas sobre sus personas.

Me dirijo a Ustedes muy amablemente por este medio para Informarles que Yo Damaris Álda Colaj Patá, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala tengo el propósito de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Centro de Convergencia de la Aldea Xeabaj, por lo que tengo la necesidad de realizar el diagnóstico en dicha institución como parte del estudio y conformación del informe, previo a realizar la ejecución de un proyecto en beneficio de dicha entidad, esperando contribuir de una manera efectiva y eficaz.

De antemano muy agradecida por su amable comprensión.

Atentamente:

f.   
Damaris Álda Colaj Patá  
Carné:201319781



Educación Superior, Inclusiva y Proyectiva  
Edificio 5-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



**Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social  
Centro de Salud  
Santa Apolonia, Chimaltenango**

Santa Apolonia, 07 de junio de 2017

A: Profa. Damaris Ácida Colaj Patá  
Epesista Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente me dirijo a usted expresándole un cordial y afectuoso saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Atendiendo a lo referente en su nota, de fecha 06 de junio del año dos mil diecisiete, mediante la cual solicita la realización del EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Al respecto, me permito informarle que este Centro de Salud ha dispuesto **AUTORIZARLE** la ejecución del mismo.

Le agradezco el tomar en cuenta esta institución para poder ser parte del desarrollo de nuestro municipio.

Atentamente:



**Dr. Milton David Boché Ordoñez**  
Colegiado 13072  
Director Centro de Salud



cc.arch/

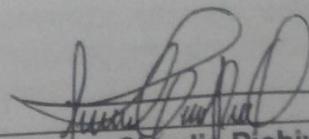
MINISTERIO DE SALUD  
CENTRO DE CONVERGENCIA  
ALDEA XEABAJ, SANTA APOLONIA

Xeabaj, Santa Apolonia 10 de julio de 2017

Me dirijo a usted expresándole un cordial y afectuoso saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por este medio me permito informarle la AUTORIZACIÓN de la ejecución del proyecto, el cual consiste en la socialización del Guía titulado "Prácticas de Higiene Personal para mejorar las condiciones de vida en las familias que conforman el Centro de Convergencia de la aldea Xeabaj, Santa Apolonia, como parte de su Ejercicio Profesional Supervisado.

Por lo que mucho agradezco haber tomado en cuenta esta institución.

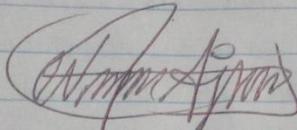
f.   
A.E. Ana Cláudia Pichiyá Otoy  
Encargada C.C

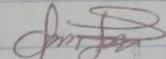
Acta No. 7-2017

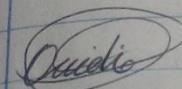
En la aldea de Xeabaj del municipio de Santa Apolonia, departamento de Chimaltenango, a los nueve días del mes de julio del año dos mil diecisiete, siendo las dieciocho horas con treinta minutos, reunidos en la Escuela Oficial Rural Mixta, las siguientes personas: Alcalde Auxiliar y COCODE para dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: El presidente del COCODE el señor Ismael Sochola Martín da la más cordial bienvenida a los presentes. SEGUNDO: En esta fecha se presenta la Estudiante (EPESISTA) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades quien se identifica con Documento Unico de Identificación (DUI) 23 10 86873 0405, Carné 201319787. Damaris Alida Cobaj Patá, la estudiante hace la entrega Oficial del proyecto Educativo el cual consiste en: la higiene del medio ambiente y talleres educativos. por lo que recomienda a las autoridades dar seguimiento a este tema tan importante. TERCERO. Las autoridades locales están muy agradecidas por el apoyo, instan a la epesista a seguir adelante. CUARTO: Para especificar la ayuda que la estudiante dejó a esta comunidad la cual se detalla a continuación: una pila, doce sillas con respaldo, doce banquitos. y remozamiento

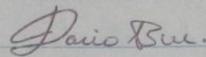
del Centro de Convergencia, y la identificación; aparte de la ayuda material a las madres de familia sobre la higiene personal. QUINTO: No habiendo más que hacer constar en la presente, se da por terminada en el mismo lugar y fecha a treinta minutos de su inicio ratificando, firmando, aceptando los que en ella intervinimos. Damos fe.

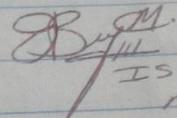
  
Demeris Alida Colaj Patá

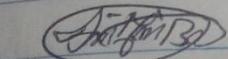
  
Secretario  
COCODE.

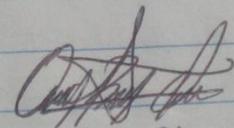
  
Presidente de COCODE  
Ismael Jochola

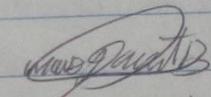
  
Ovidio Baran  
VISI Presidente

  
Darío Buc.  
TESORERO.

  
Isaac Baran  
Martin.  
Alcalde Auxiliar.

  
Isaias Telen-Baran  
Vocal I

  
Edwin Chonay  
II Vocal

  
Marcos pantaleon Barón  
Vocal III



Alfredo Cosme Gonzalez  
Vocal IV



MINISTERIO DE SALUD  
CENTRO DE CONVERGENCIA  
ALDEA XEABAJ, SANTA APOLONIA

Xeabaj, Santa Apolonia 27 de julio de 2017

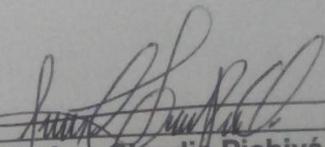
**CONSTANCIA**

La infrascrita encargada del Centro de Convergencia de Salud de la aldea Xeabaj, Auxiliar de Enfermería Ana Claudia Pichiyá hace costar que:

**Damaris Álida Colaj Patá**

Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades de la sección de Chimaltenango, quien se identifica con carné No. 201319781, realizó, en la jurisdicción de esta institución la ejecución del proyecto que comprende: la socialización de una Guía titulado "Prácticas de higiene personal para mejorar las condiciones de vida en las familias", desarrollando esta labor con usuarios del Centro de Convergencia de Salud, como parte complementaria del proyecto del Ejercicio Profesional supervisado.

Y para los usos legales que a la parte interesada convenga, extendiendo, sello y firma la presente en la aldea Xeabaj, Santa Apolonia del departamento de Chimaltenango a los veintisiete días del mes de julio de dos mil diecisiete.

f.   
A.E. Ana Claudia Pichiyá Otzoy  
Encargada C.C

**Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social  
Centro de Salud  
Santa Apolonia, Chimaltenango**

Santa Apolonia, 31 de julio de 2017

A: Profa. Damaris Álda Colaj Patá  
Epesista Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Presente

**CONSTANCIA**

El infrascrito Director del Centro de Salud del municipio de Santa Apolonia, departamento de Chimaltenango, Dr. Milton David Boché Ordoñez hace constar que:

**Damaris Álda Colaj Patá**

Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades de la sección de Chimaltenango, quien se identifica con carné No. 201319781, finalizó, en la jurisdicción de esta institución el Ejercicio Profesional Supervisado.

Y para los usos legales que a la parte interesada convenga, extendiendo, sello y firma la presente en el municipio de Santa Apolonia del departamento de Chimaltenango a los treinta y un días del mes de julio de dos mil diecisiete.

Atentamente:

  
Dr. Milton David Boché Ordoñez  
Colegiado 13072  
Director Centro de Salud



cc.arch/



A. Gerente General  
FACCSA

Presente:

Señor (a) atentamente y con todo respeto nos dirigimos a usted deseándole éxitos en todas las actividades que emprenda.

Somos un grupo de estudiantes Epesistas de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, de la Sección de Chimaltenango de la Universidad de San Carlos de Guatemala, hemos planificado llevar a cabo un proyecto de infraestructura en la sede de esta Facultad ubicada en el municipio de Chimaltenango departamento de Chimaltenango debido a que hemos detectado la necesidad que carece la población estudiantil al no darse abasto el pequeño edificio con que se cuenta, por esta razón **S O L I C I T A M O S**: a su noble corazón la donación de materiales de construcción o el aporte Económico para nuestro proyecto o bien proporcionarnos materiales a bajo costo.

De antemano le agradecemos su colaboración a esta noble causa.

Cualquier noticia comunicarse a los siguientes números telefónicos:

- Cel. 56330648,
- Cel. 40696129,
- Cel. 41217662.

Atentamente:

Grupo de Epesistas

Ileana Callejas

Elsa Tzirin Chicol

Brenda Tzirin Chicol

Jessica Ordoñez Marroquin

Jesica López Hernández

4.00.44



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala 08 de Septiembre 2017

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo EPS (X) presentado por la estudiante:

**DAMARIS ÁLIDA COLAJ PATÁ**  
**201319781**

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: "TALLERES: PRÁCTICAS DE HIGIENE PERSONAL PARA EVITAR ENFERMEDADES Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA EN LAS FAMILIAS QUE CONFORMAN EL CENTRO DE CONVERGENCIA DE SALUD, ALDEA XEABAJ, SANTA APOLONIA, CHIMALTENANGO".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	OSCAR LEONEL SANTOS
Revisor 1	LIC.	OSEAS MOISÉS LÓPEZ GARCÍA
Revisor 2	LIC.	EVERARDO ANTONIO GODOY DAVILA

**Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolls**  
Decano

C.C expediente  
Archivo.

**Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar**  
Director Departamento Extensión



*Educación Superior, Incluyente y Proyección*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades